

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.021 — AÑO XCIV — ₳ 0,10

Buenos Aires, jueves 23 de octubre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 5

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Pág. 5 a 6

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 6

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 6
Anteriores .... Pág. 18

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 11
Anteriores .... Pág. 21

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos .... Pág. 8

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 12
Anteriores .... Pág. 22

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. 14
Anteriores .... Pág. 31

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 14
Anteriores .... Pág. 32

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FRAMUCE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima que adopta el estatuto modelo de la Resolución Nº 6 del 18|6|85 de la I. G. J. — Accionistas: Jorge Luis De Francesco, argentino, casado, nacido el 15|2|37, comerciante, L. E. Nº 4.254.110; domiciliado en Ravignani 1646 planta baja; departamento B; Capital Federal. — José Antonio Muñoz; argentino; casado; comerciante; nacido el 1º|4|49; L. E. Número 7.591.448; domiciliado en Tres Arroyos 874; piso 1º; departamento B; Capital Federal y Constantino Centeno Moreno; argentino naturalizado; comerciante; casado; nacido el 26|9|45; D. N. I. Nº 11.021.311; domiciliado en Vidal 3958; Capital Federal. — Denominación: FRAMUCE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Guatemala 4416, Capital Federal. — Objeto: El desarrollo por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, negocios de exportación e importación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros. Podrá además tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas y|o empresas del país o del extranjero. — A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Tres mil australes suscriptos totalmente en la proporción de: Jorge Luis De Francesco el 65 por ciento o sea mil novecientos cincuenta australes; José Antonio Muñoz el 25 por ciento o sea setecientos cincuenta australes y Constantino Centeno Moreno el 10 por ciento o sea trescientos australes, integran el 25 por ciento en dinero en efectivo en dicha proporción. — Directorio: Compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. — La asamblea debe designar suplentes. Presidente: Jorge Luis De Francesco, vicepresidente: José Antonio Muñoz, director suplente: Constantino Centeno Moreno. — Duración: noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre de ejercicio: El 30 de abril de cada año. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley Nº 19.550. — La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. — Fecha de constitución: 29|4|86.

La Autorizada
₳ 29,52 — Nº 95.644

CRISTEL
S. A. C. F. C. y A.

Se comunica que por escritura pública del 21|7|86, pasado al folio 495 del registro Nº 475 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de fecha dos de julio de 1985, que resolvió: a) Aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 16.810 y el canje de las acciones en circulación; y emitir 16.810 acciones ordinarias; nominativas no endosables, clase B, de 1 voto por acción y de un valor nominal de ₳ 1 cada una. — b) Reformar los artículos 4º, 6º, 7º, 9º, 10 y 12 que quedan redactados como sigue: Art. cuarto: El capital de la sociedad es de australes dieciséis mil ochocientos diez (₳ 16.810); representado por dieciséis mil ochocientos diez acciones ordinarias; nominativas; no endosables; clase B; con derecho a un voto por cada acción; de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su valor total; conforme el artículo 188 de la ley Nº 19.550. — Artículo sexto: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clase de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, resuelto por la asamblea en un punto expresado en el Orden del día, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho a prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de estas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca el cual no será inferior a 15 días contados desde la última publicación que por 3 días se efectuara a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo a lo establecido por el artículo 193 de la ley Nº 19.550. — Artículo séptimo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. La asamblea en caso de que se prescinda de la sindiactura debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. Darán las garantías que determine la asamblea. — Artículo noveno: La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. En los supuestos de alcanzarse la dimensión de capital que establece el artículo 299 inciso 2º de la ley Nº 19.550; la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir un síndico suplente por igual término. — Artículo décimo: Toda clase de asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por el término de cinco y tres días con una anticipación de diez y ocho días; como mínimo; al de la fecha de asamblea; sin perjuicio de lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 237 de la ley Nº 19.550 — En la asamblea se requerirá el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley Nº 19.550; según las clases de asambleas convocatorias o materias de que se trate; excepto en cuanto al quórum de asamblea extraordinaria en segunda convocatoria; la que se considere constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto; sin perjuicio de lo dispuesto para los supuestos casos especiales previstos por el artículo 244 de la ley precitada; respecto de los cuales se estará a lo previsto por dicha norma legal. — Artículo decimosegundo: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea; bajo la vigilancia del síndico en su caso. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital; el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente
₳ 51,12 — Nº 25.648

SOGUGE
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 487 del 27|12|85 se protocolizó acta asamblea del 15|10|84 que resolvió aumento del capital social de $a 4.000 a $a 6.108.000 y reforma artículo 4º estatuto: Capital social pesos argentinos 6.108.000 representado por 6.108.000 acciones ordinarias al portador 5 votos por acción y $a 1.000 v|n c|u, y 8º quórum del directorio mayoría absoluta de sus miembros; garantía pesos argentinos 10.000.

El Autorizado.
₳ 5,04 — Nº 95.728

CARDWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Adoptan sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo para Sociedades Anónimas, creado por Resolución General Nº 1 de la Inspección General de Justicia con fecha 1º de abril del corriente año, Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Lucía Marta Pinciroli, argentina, divorciada, de 48 años, D.N.I. número 5.750.198, analista, domiciliada en Alférez Hipólito Bouchard 2205, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Jorge Horacio Bellini, argentino, casado, de 36 años, D.N.I. Nº 8.293.251, Licenciado en informática, domiciliado en Canalejas 3604, piso 1º, Dpto. C, Capital; Carlos Osvaldo Troitiño, argentino, casado, de 49 años, D.N.I. Nº 4.200.506, comerciante, domiciliado en Arenales 2295, 2º piso, Dpto. A, Capital; Alfredo Angel Davicce, argentino, casado, de 57 años, L.E. Nº 4.056.196, contador, domiciliado en Virrey Loreto 196, 6º piso, Capital. — 2 Escritura del 21|7|1986. — 3 CARDWAY S.A. — 4) Pasaje del Carmen 716, 4º piso, Of. B, Capital Federal. — 5) Comerciales e Industriales: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La prestación de servicios en materia de informática, relevamiento análisis, estudio e instrumentación de sistemas generales de información. Elaboración, desarrollo y comercialización de paquetes de programas de computación (software), asesoramiento, consultoría, auditoría, organización y métodos, análisis de sistemas, estudio de factibilidad. Procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo, mediante el uso de equipos propios y|o de terceros. Mantenimiento y servicios, producción, fabricación de artículos electrónicos. Ejercer mandatos, comisiones y representaciones. Dictar y organizar cursos de capacitación y selección de personal apto para ejercer tareas relacionadas al ámbito de la informática, y la electrónica. Compra, venta, locación, exportación, importación, representación, consignación, fabricación y distribución de equipos, sus partes y|o accesorios para el procesamiento de datos, y artículos de electrónica en el país o en el extranjero. Todo asesoramiento reservado a profesionales con título habilitante, la sociedad los realizará por medio de los mismos, según sus reglamentaciones respectivas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o aconstituirse, con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550, o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Inspección Gral. de Justicia. — 7) A 10.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente, Carlos Augusto Gros; Vicepresidente, Jorge Horacio Bellini; Directores titulares: Alfredo Angel Davicce y Carlos Osvaldo Troitiño; Director suplente, Lucía Marta Pinciroli. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 1) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 39,20 — Nº 95.294

BOMONT

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución Nº 1 del 1º de abril de 1986, Anexo II de la Inspección General de Justicia. 1) Emory Graham Alexander, norteamedomiciliada en 700 North St. Mary's San presaria, Passporte U.S.A. Nº G 483371 domiciliada en 70 North St. Mary's San Antonio, Estado de Texas U.S.A., representada por el Dr. Raúl Silvio Imposti argentino, nacido el 1º de setiembre de 1949, casado, abogado, L.E. Nº 8.037.423, domiciliado en Maipú 757, 6º piso, Capital Federal; y José María García Cozzi, argentino, nacido el 6 de setiembre de 1936, casado, abogado, L.E. Nº 4.192.243, Marcelo T. de Alvear 1408, piso 3º, Capital. — 2) Escritura Nº 302, del 22 de julio de 1986. — 3) BOMONT S.A. — 4) Maipú 757, 6º piso, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos y dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Agrícolo ganaderas; producción agropecuaria en todas sus variantes; a través de la realización total o parcial del ciclo integral de siembra y cosecha de toda especie agrícola, frutícola, forestal y de granja en general y de la misma forma de productos agropecuarios en todos sus géneros por intermedio de la explotación de establecimientos para la cría, engorde, invernada y faena de toda clase de ganado mayor y menor en general, como así también la explotación de establecimientos cabañeros para la cría de animales de pedigree. Elaboración, fraccionamiento conservación, adecuación y|o transformación de los referidos productos. Adquisición, administración, explotación, colonización, arrendamiento, venta y permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras fincas, plantas y|o cualquier clase de bienes raíces. Comercialización, consignación, intermediación, distribución, importación, exportación, acopio, depósito, ejercicio de representaciones y mandatos referidos a los frutos y productos propios o ajenos cubiertos por esta actividad y cualquier otra forma de adquisición o enajenación por mayor y menor de los mismos, así como de las herramientas, mejoras y medios para el logro del objeto de la sociedad y todo tipo de contratación o procuración tendiente a ls mismos fines. b) Financieras: Constituir o participar en sociedades por acciones mediante la suscripción originaria o posterior de acciones o por adquisición de las mismas o de cualquier otra manera. Compra, venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de comercio o de créditos. Operaciones de financiación y otorgamiento de créditos con o sin garantía real. Cualquier otra operación financiera o de inversión quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000. — 8) Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios reelegibles por Asamblea y uno o más directores suplentes. — 9) Presidente, Dr. Pablo Alejandro Pinnel; Director suplente, Dr. Luis Alberto Erize. La Sociedad prescinde de la sindicatura. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
A 37,44 — Nº 95.640

SATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 235 del 7|10|85; escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone; Registro 55 de Capital Federal; se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria unánime del 20|3|85 que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación; reducir el número de votos a uno por acción y llevar el valor nominal de cada una de ellas a 1 austral; el aumento de capital social a 2.485 australes y la reforma de los artículos 4º y 10 de los estatutos sociales, los que quedan redactados en los siguientes términos: Artículo 4º: El capital social es de australes dos mil cuatrocientos ochenta y cinco (2.485 australes) representado por 2.485 acciones ordinarias al portador de 1 austral valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública; en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal que corresponda; debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarlo al organismo de contralor. Artículo 10: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de australes cincuenta (50 australes) en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos de renta o acciones de otra sociedad a su valor nominal; los que quedarán depositados hasta 30 días después de aprobada su gestión.

El Presidente.
A 15,12 — Nº 95.700

PORTFOLIO

SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

1) Miguel Sanson Dorfman; argentino; L.E. Nº 6.886.954; soltero; nacido el 11|11|40; comerciante; domiciliado en Charcas 3217, 3º B, Capital Federal; Carlos Alberto Trovarelli; argentino; L.E. Nº 4.410.686; divorciado; nacido el 7|2|43; consultor; domiciliado en Cánning 3278, piso 22, Capital Federal y María Magdalena Lanatta de Aszerman; argentina; L.C. Nº 4.455.324; casada; nacida el 5|10|42; consultora; domiciliada en Olazábal 3205, 14 C, Capital Federal. — 2) 22|5|86 y 29|8|86. — 3) PORTFOLIO S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION. 4) Salta 1027, Cap. Fed. — 5) La sociedad tiene por objeto la promoción y administración de fondos comunes de inversión. — 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Ausrtales 3.000. — 8) Administración: Directorio: De 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — 9) Fiscalización: A cargo de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes. — 10) Representación: El presidente o el vicepresidente en su caso. — 11) 31 diciembre. — 12) Presidente: Carlos Alberto Trovarelli, Vicepresidente: Miguel Sanson Dorfman y directora suplente: María Magdalena Lanatta de Aszerman. — 13) Síndicos titulares: Horacio Hirsch, Mario Sigal y Marcelo Roque Lanús. Síndicos suplentes: Eduardo Federico Reler, Abraham Víctor Vaisman y Jorge Eliseo López.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 95.670

OTWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 10|3|86; escritura pública del 3|7|86; OTWAY SOCIEDAD ANONIMA dispuso la reforma integral del estatuto social en sus artículos 1º; 4º; 5º; 6º; 7º; 8º; 9º; 10; 11 y 12 y el agregado de los artículos 13 y 14. Modificación: Capital social 100 australes. Administración: Directorio de cuatro; seis u ocho titulares; con mandato por un año; los que serán elegidos por mitades por cada una de las dos clases de acciones A y B. Fiscalización: Sindicatura; un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
A 7,92 — Nº 95.721

CONSTRUCTORA A SING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 148 del 19|8|86, pasada al folio 449 del Registro 111 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "CONSTRUCTORA A SING S.A." la que acepta el Estatuto Modelo (Res. 1|86 Anexo II). — Socios: Los cónyuges en 1ras. nupcias Héctor Francisco Arguello, argentino, nacido el 16|1|1948, L.E. Nº 8.000.988, ingeniero civil; y Ana María Rodríguez, argentina, nacida el 26|7|1949, D.N.I. Nº 5.995.253, maestra, domiciliados en Billinghurst 1866, Cap. Fed. — Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16. Objeto: Construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. — Capital: A 3.000. Cierre de ejercicio: 31|12. — Directorio: Presidente: Héctor Francisco Arguello; Director suplente: Ana María Rodríguez.

El Escribano.
A 9,36 — Nº 95.653

DUPLIC BUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Res. I.G.J. Nº 1|86. Socios: Dardo Miguel Gasparre, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 18|9|40, L.E. Nº 7.080.066, domiciliado en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal y Arturo Horacio Carou, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|5|31, L.E. Nº 4.811.283, domiciliado en Avenida del Libertador 2200, piso 20, Cap. Fed. Fecha de constitución: 1º|7|85. Nombre: DUPLIC BUE S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. Bs. As. Sede social: Avenida del Libertador 2200, piso 20, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación de maquinarias para oficina, fotocopiadoras, fotoduplicadoras, tanto en el país como en el extranjero, como así también la distribución y|o comercialización de esos productos. Incluye el ejercicio de las mismas actividades, pero en relación a los insumos, repuestos, componentes y todo otro accesorio necesario para esas maquinarias. Podrán brindar el asesoramiento técnico respectivo, otorgar o ejercer concesiones de esos productos, celebrar contratos de locación, de leasing y realizar, ya sea en forma personal o a través de terceros, el respectivo mantenimiento técnico de esas maquinarias. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto social. Capital: 3000 A (tres mil australes). Presidente: Arturo Horacio Carou. Director titular: Dardo Miguel Gasparré. Directores suplentes: Mirta Susana Falabella y Elena Margarita Cámpora. Fecha de cierre del ejercicio: 30|6 de cada año. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Esc. aclaratoria: 7|8|86.

El Representante.
A 25,92 — Nº 95.662

METNOFERR

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura Nº 129 del 19 de mayo de 1986 pasada ante el Registro 757 de Capital Federal se protocolizó la Asamblea Extraordinaria de Accionistas por la cual se resolvió modificar el valor nominal de las acciones y las características de las mismas estableciéndose que sean nominativas no endosables de valor nominal A 100 y de un voto por acción; se aumentó el capital social a A 6.000 se modificó el número de directores se elevó la garantía de los directores a la suma de A 500 y se suprimió la sindicatura reformándose los artículos 4º, 8º, 9º, 11 y 16 de la siguiente manera. Artículo cuarto: El capital social es de A 6.000, representado por 60 acciones de un voto cada uno valor nominal A 100 cada uno. — Artículo octavo: Directorio: Compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 3 años debiendo designar la asamblea suplentes en igual número. — Artículo noveno: Garantía de los directores A 500. Artículo decimoprimero: La sociedad prescinde de la sindicatura. — Cuando por aumento de capital se exceda el establecido en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550 la asamblea designará síndico titular y suplente por un año. Artículo decimosexto: La liquidación puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, en su caso bajo la vigilancia del síndico.

La Apoderada.
A 18,72 — Nº 95.660

RALER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que con relación a la transformación de Ranger Sociedad en Comandita por Acciones en Ranger Sociedad Anónima cuyos datos de transformación se publicó en el Boletín Oficial del 21 de octubre de 1985 que a raíz de una observación formulada por la Inspección General de Justicia se tuvo que cambiar la denominación de Ranger Sociedad Anónima por la de Raler Sociedad Anónima habiéndose protocolizado la resolución de la Asamblea que dispuso el cambio por escritura pública del 25 de abril de 1986 Nº 97 pasada ante el Registro 757 de Capital Federal, quedando redactado en consecuencia el artículo primero de los Estatutos de la siguiente manera: Bajo la denominación de "RALER S.A." continúa funcionando por transformación la Sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "Ranger Sociedad en Comandita por Acciones". — Tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

La Apoderada.
A 12,96 — Nº 95.659

TIERRA FIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública del 28|5|86, pasada al folio 145 del registro Nº 475 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 1985 que resolvió modificar los artículos 1º, 4º, 5º, 10 y 16º de los estatutos sociales, que quedan redactados como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Tierra Fiel S.A."; tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de austral 0,45 (cuarenta y cinco centavos de austral), representado por cuarenta y cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un voto por cada acción, de austral 0,01 (un centavo de austral), valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su valor total, conforme al artículo 188 de a Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles también una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria, nominativa, no endosable, suscripta, confiere derecho a un voto por acción. Las acciones de voto plural conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho; en este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran recibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga, y también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19.550. Artículo Décimo: El director prestará una garantía de australes 200 (australes doscientos) en dinero efectivo. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. Artículo Décimo Sexto: Toda clase de asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria, mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por el término de cinco a tres días, con una anticipación de 10 y de 8 días como mínimo, al de la fecha de la asamblea, sin perjuicio de lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 237 de la ley número 19.550.

El Presidente.
A 23,04 — Nº [illegible]

PEZNAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo I.G.J. Anexo II. — 1º) Waldo Antonio Montiel, argentino, nacido 13|6|30, casado, industrial, L.E. 5.293.822, domiciliado Ricardo Rojas 1702, Mar del Plata, Bs. As.; Héctor Raúl Giuntini, argentino, nacido 5|2|56, casado, industrial, D.N.I. Nº 11.990.549, domiciliado 20 de Septiembre 3268, Mar del Plata, Bs. As. — 2º) 30|6|86. — 3º) PEZNAVE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ricardo Rojas 864, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Armar y fletar buques pesqueros, dar o recibir en consignación y|o locación, construir y|o mandar a construir, comprar o vender barcos de cualquier clase o tamaño, nuevos o usados, incluyendo sus partes, maquinarias, accesorios, implementos, repuestos, artes de pesca y demás accesorios; comercialización e industrialización de los productos de la pesca y sus subproductos. — Importadora y exportadora. — 6º) 99 años. 7º) ₳ 4.800. — 8º) 31 de mayo de cada año. — 9º) Presidente: Waldo Antonio Montiel; Vicepresidente: Héctor Raúl Giuntini; Director suplente: José Ismael Fernández. — Representación legal, presidente del directorio o vicepresidente en su caso.

La Escribana.
₳ 15,84 — Nº 95.749

ESTANCIA EL CARMEN AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Estancia El Carmen Agropecuaria, Comercial y Finanicera Socidad Anónima comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 26 de junio de 1986 se ha resuelto por reforma del estatuto: a) aumentar el Capital Social a la suma de australes 90.000, representado por acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un voto y valor nominal un austral cada una; b) la Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años; c) la fiscalización será ejercida por los soios de accuerdo con el artículo 55 de la ley de sociedades. Para el supuesto que la Sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Presidente.
₳ 12 — Nº 93.028

FULL TIME

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS

Escritura 28 del 26 de febrero de 1986, Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25 de febrero de 1986 de la sociedad FULL TIME SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS, adecuación del objeto social al Decreto 1.455, la sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceros, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en los establecimientos de estos terceros, en forma temporaria y a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias o transitorias de terceros de que se trate.

La Autorizada.
₳ 4,32 — Nº 95.751

PROYECTOS DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Daniel Rogatti, argentino, de 33 años, casado, empresario, D.N.I. Nº 10.431.477, domiciliado en Francisco Beiró 2592, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Osvaldo Oscar Díaz de Vivar, argentino, de 34 años, divorciado, empresario, D.N.I. Nº 10.131.644, domiciliado en Av. Santa Fe 2365, oficina 176, Capital. Denominación: PROYECTOS DE INVERSION S. A. Fecha de Constitución: 4 de agosto de 1986. Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal. Sede Socia : Tucumán 927, 8º piso, oficina 25. Duración: 99 años, desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, a: a) Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. — b) Asesoramiento integral para orgnaización de empresas en cualquiera de sus sectores y|o actividades. — c) Análisis de proyectos de inversión, de integración económica, estudio de mercados y técnicas de importación y exportación; organización y participación en ferias y exposiciones nacionales o internacionales. — d) Representación y mandatos para la gestión en el país o en el extranjero de los servicios que hagan a la actividad social. — e) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital. Capital Social: ₳ 3.000, representado por 300 acciones de ₳ 10 cada una, valor nominal. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Daniel Rogatti; Director suplente: Osvaldo Oscar Díaz de Vivar. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la Ley de Sociedades. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 se designará Síndico titular y suplente, con mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado Escribano.
₳ 22,40 — Nº 97.511

FLORITUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 82 del 11|7|86, pasada al folio 223 del Registro Nº 1.266 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad FLORITUR S. A. que adoptó sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución Nº 1|86 Anexo II de la I. G. J. del 1º|4|86, publicada en el B. O. el 25|4|86. — Socios: María Rosario Avano, argentina, nacida el 19|5|55, casada, comerciante, D. N. I. Nº 11.805.512, domiciliada en Avda. Juan B. Justo 7631, 7º "C", de la Capital Federal, y Claudia Ester Bertoli, argentina, nacida el 13|6|65, soltera, comerciante, C. I. P. F. número 10.220.987, domiciliada en Fonrouge 1238, 1º "A", de la Capital Federal. — Denominación y domicilio: La sociedad se denomina FLORITUR S. A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Florida 520, Of. 113. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: a) Mayorista de servicios de ómnibus; b) Realizar dentro y|o fuera del país como principal agente, representante y|o comisionista de transporte marítimo, aéreo, fluvial y|o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y|o cargas; la reserva, locación de servicios y|o venta de pasajes en todos los medios de transporte habilitados por la autoridad competente. c) Efectuar negocios de fletamento, agentes representantes y|o administradores de buques y en especial de pasajes marítimos, aéreos, fluviales y|o terrestres y de agentes en general. d) Promover, representar, efectuar reservas, vender, y|o arrendar comodidades, ubicación y|o servicios en hoteles, establecimientos de hospedajes o similares, incluso campamentos de turismo e inmuebles en general, propios y|o de terceros. e) Promover, organizar y|o realizar viajes, excursiones, cruceros o similares de carácter individual o colectivo, con la inclusión o no de todos los servicios complementarios o propios de los denominados "viajes a forfait", en el país o en el extranjero f) La recepción, asistencia, y despacho de equipajes de turistas en sus viajes y|o excursiones y durante la permanencia en el país, con o sin prestación de servicios de guías, intérpretes y|o acompañantes. g) La información y promoción turística con la difusión que requieren las prestaciones de servicios y bienes ofrecidos. h) La organización, prestación de los servicios turísticos y sociales para los congresos, convenciones y venetos dentro o fuera del país. i) El alquiler y|o explotación de ómnibus, aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte, incluso automóviles con o sin chofer, propios o de terceros, aptos para excursiones o viajes turísticos, deportivos, culturales, científicos y de cualquier otro orden. j) El alquiler de equipos y útiles dedicados a la práctica del turismo deportivo. k) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras y la realización de todas las actividades de agentes de viajes y de turismo, ya sea en el país o en el extranjero. l) La organización por cuenta de compañías autorizadas d elos seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. m) Los despachos de aduana, en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios debidamente autorizados por la autoridad respectiva. n) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. o) La explotación de inmuebles y sus instalaciones complementarias, sean éstos propios o de terceros, destinados al establecimiento de estaciones terminales o de tránsito para servicios de transporte por automotor de pasajeros, equipajes, encomiendas y cargas y todas aquellas otras prestaciones necesarias para la atención integral de dichos servicios. — Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones y cualquier otro valor mobiliario en general, suministrar capital a empresas constituidas o a constituirse y tomar participaciones en sociedades creadas o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relativas a su objeto social. — Capital Social: El capital social es de australes tres mil (₳ 3.000) dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor ₳ 1 cada una. — Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550 — Cierre del ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. — Disolución y Liquidación: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. — Directorio: Presidenta: María Rosario Avano; Vicepresidenta: Claudia Ester Bertoli. Director Suplente: Walter Cayuela:

El Abogado.
₳ 60,80 — Nº 98.217

SUPERHIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. — Socios: Antonio Roberto Sánchez, argentino, casado, nacido el 13|6|57, comerciante, D. N. I. 13.477.546, domiciliado en Coronel Sayos 2977, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Nélida Mercedes Contreras de Casquete, argentina, casada, comerciante, nacida el 30|7|44, L.C. 4.868.674, domiciliada en Av. La Plata 536, piso 1º "5", Capital Federal. — Fecha del Instrumento: Escritura del 8|8|86. — Denominación: la sociedad se denomina SUPERHIDE S.A., y tiene su domicilio legal en Av. Corrientes 2763, piso 5º, oficina 7, Capital Federal. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la curtiembre de cueros y pieles y subproductos derivados del cuero, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de cueros y mercaderías y maquinarias relacionadas directamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de tres mil australes. — Cierre de Ejercicio Económico: el ejercicio cierra el 31|7 de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Antonio Roberto Sánchez; Directora; Nélida Mercedes Contreras de Casquete, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados.

La Apoderada.
₳ 18,40 — Nº 96.982

RINCON SOLEADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 21 de agosto de 1986, corriente al Folio 760 del Registro 408 de Capital Federal, el señor Ricardo Horacio Gortari, argentino, nacido el 22 de abril de 1947, casado, comerciante, L.E. 7.591.477, domiciliado en Martín Coronado 579, Acassuso, provincia de Buenos Aires y la señora María Isabel Caputto, argentina, nacida el 5 de noviembre de 1951, casada, comerciante, L. Cívica 6.699.596, domiciliada en Martín Coronado 579, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad denominada: RINCON SOLEADO S.A., adoptando al efecto el estatuto modelo de sociedad anónima que figura en el Anexo II de la Resolución General de Inspección General de Justicia, 1º 86. — Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: a) compra, venta, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, plantas, semillas, frutos del país y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías de toda clase vinculadas con el agro y con la explotación agropecuaria. — b) La industrialización y elaboración primaria de los productos de la agricultura y la ganadería. — c) La expoltación agropecuaria en todas sus formas, ya sea en campos de la sociedad o arrendados o en participación con agricultores, colonos, estancieros o puesteros. — Inmobiliaria: a) la compra, venta, remate, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales. — b) La construcción de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad y la venta de los mismos, aun por el régimen de la Ley 13.512. — c) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de productos y materiales para la construcción. — d) La urbanización, parquización, pavimentación de fracciones urbanas y rurales para la instalación de centros habitacionales. — e) La administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. — f) El otorgamiento de préstamos con fondos propios o de terceros, la constitución, aceptación y transferencia de hipotecas y demás derechos reales de garantía y demás operaciones financieras con exclusión de las operaciones autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso público. — El Capital Social es de 7.000 australes, suscripto e integrado de la siguiente forma: Ricardo Horacio Gortari: 3.500 acciones e integra 875 australes; y María Isabel Caputto: 3.500 acciones e integra 1.750 australes en dinero efectivo. — Cierre ejercicio social: el 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: señor Ricardo Horacio Gortari y Directora suplente la señora María Isabel Caputto. Fijó domicilio: Lavalle 421, piso 3º, de Capital Federal.

El Escribano.
₳ 32 — Nº 96.924

TIERRAS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública del 28|4|86, pasada al folio 103 del registro Nº 475 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea, extraordinaria de fecha 25 de junio de 1985 que resolvió: a) Aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 12.117 y el canje de las acciones en circulación, y emitir 12.117 acciones ordinarias, nominativas endosables, clase "B", de 1 voto por acción y de un valor nominal ₳ 1 cada una; b) Reformar los artículos 1º, 3º, 4º, 5º y 10º que quedan redactados como sigue: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Tierras del Litoral S.A."; tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la inversión y financiación por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de operaciones, siempre que no se encuentren comprendidas dentro de las disposiciones de la Ley de entidades financieras. A tal fin y especialmente podrá formar e integrar sociedades por acciones y efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses y en general emprender cualquier negocio, operación o empresa vinculada con su objeto que pudiera convenir. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de doce mil ciento diecisiete australes (₳ 12.117), representado por doce mil ciento diecisiete acciones ordinarias, nominativas, endosables, clase B, con derecho a un voto por acción, de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su valor total, conforme al artículo 188 de a Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria, nominativa, suscripta, confiere derecho a un voto por acción. Las acciones de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho; en este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19.550. Artículo Décimo: El director prestará una garantía de ₳ 200 (doscientos australes). No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad.

El Presidente
₳ 28,08 — Nº 95.650

MECANICA PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública de fecha 21 de julio de 1986; se aumentó el capital social a la suma total de 99.000 australes; se prescindió de la sindicatura; se aprobó la renuncia de un Director titular nombrándoselo director suplente; modificándose los artículos 4º; 9º; 11 de los estatutos sociales tal como fuera aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fechas 7|10|85 y de fecha 16|1|86. Capital social: 99.000 australes dividido en 99.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento de capital la sociedad quedare comprendida en el art. 299 de la ley 19.550; la Asamblea debe elegir un síndico titular y un suplente. Directorio actual: Presidente José Luis Balda; Vicepresidente Roberto A. Pacek; Director suplente: Ricardo Antonio Bugielski; plazo tres ejercicios.

El Apoderado.
₳ 10,80 — Nº 95.738

BRIYER
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández, argentino, casado, comerciante, 25 años de edad, D. N. I. 14.013.491, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, piso 6º "25", Capital Federal; y Patricia Edith Ferreyra de Fernández, argentina, casada, comerciante, 24 años de edad, D. N. I. 14.844.991, domiciliada en Manuela Pedraza 2316, piso 6º "25", Capital Federal. — Denominación: Social: BRIYER S. A. — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 428, piso 4º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 21|3|86. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos químicos. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos químicos. — Importación y Exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales; ganaderos; agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios barrios, caminos, pavimentaciones urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio. — Presidente: Norberto Adolfo Fernández. Directora suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
₳ 30,24 — Nº 95.739

CRISIL
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Manuel Martínez Riviere, argentino, de 43 años, casado, empresario, L.E. Nº 4.415.525, domiciliado en Federico Lacroze 1952, 3º A, Capital; y Gerardo Alberto Barredo, argentino, de 31 años, casado, contador público, D.N.I. Nº 11.409.111, domiciliado en Juncal 1616, 10, Capital. Fecha de Constitución: 11 de agosto de 1986. Denominación: CRISIL S.A. Domicilio: Jurisdicción de Capital Federal. Sede social: Avda. Libertador 770, 12 H. Duración: 99 años, desde el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros a: a) Inversora Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Inmobiliaria, Constructora: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Importadora, Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. d) Servicios de consultoría y asesoramiento: Mediante el asesoramiento integral para organización de empresas; análisis de proyectos de inversión, de integración económica, estudios de mercado y técnicas de importación y exportación; consultoría contable, impositiva y auditoría. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una, valor nominal. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Gerardo Alberto Barredo; Vicepresidente, Juan Manuel Riviere; Director suplente, Carlos Alberto Gimena. Fiscalización: Se prescinde de la misma conforme el art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550, será ejercida por caso. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 32 — Nº 98.201

ARANDU SOFT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Alfredo Jorge Carbone, argentino, arquitecto, de 34 años, casado, D.N.I. 10.260.215, domicilio Ada Elflein 3899, P.B. "A", La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Ana Amalia Aráuz de Pintos, argentina, casada, licenciada en administración de empresas, de 36 años, C.I. 6.211.623, domicilio: Maure 2248, 2º piso "5", Capital. — 2) 23-7-86. — 3) ARANDU SOFT S.A. — 4) Maure 2248, 2º piso "5". — 5) Objeto: Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Informática: Mediante el desarrollo de la actividad informática en todos sus aspectos, tanto en la producción y comercialización de equipos o complementos como en el desarrollo de programas o nuevas tecnologías, programación, comercialización de programas, servicios de computación, sistemas, organización de base de datos, importación y exportación de material de computación o de programas, explotación y concesión de licencias, realización, utilización y comercialización de base de datos y todos los servicios vinculados a la computación e informática. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción en el R.P. Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Director Titular y Presidente: Pablo Alfredo Jorge Carbone; Directora Suplente: María Amalia Aráuz de Pintos. — 9) El Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 15,84 — Nº 95.746

FRIGORIFICO CALCHAQUI — PRODUCTOS 7
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del día 30 de abril de 1986, se ha resuelto la conversión y canje de las acciones en circulación por nueva emisión de acciones ordinarias, nominativas y no endosables de valor nominal 1 ₳ cada una y de 5 votos por acción, así como se ha resuelto aumentar el capital social en ₳ 7.550 más, emitiendo a tal efecto 7.550 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 austral cada una y de 5 votos por acción, y con una prima del 600 % con integración al contado y en efectivo del 25 por ciento, tanto del valor nominal como de la prima. En la misma oportunidad, se resolvió establecer la garantía de los Directores en ₳ 200 por cada uno de ellos, en efectivo. Como consecuencia de lo así resuelto se procedió a modificar los siguientes artículos del estatuto social y en la forma, que a continuación se indican: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de australes 8.000, representados por 8.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a 5 votos cada acción. El capital podrá elevarse hasta el quíntuplo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio, previa conformidad de la autoridad de control. — Artículo 5º: Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden dárseles también una participación adicional en las ganancias. — Artículo 9º: Los directores deberán depositar ₳ 200 en la caja social, cada uno de ellos, en concepto de garantía a que se refiere el artículo 256 de la ley de sociedades comerciales.

El Autorizado.
₳ 22,40 — Nº 97.611

ZINALLEPA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Zinallepa Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 26 de junio de 1986 se ha resuelot por reforma del estatuto: a) Aumentar el capital social a la suma de australes 66.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal un austral cada una. — b) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años. — c) La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Para el supuesto que la sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Presidente.
₳ 11,20 — Nº 98.031

ESTANCIA LA INVERNADA AGROPECUARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Estancia La Invernada Agropecuaria Comercial Industrial y Financiera Sociedad Anónima, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 27 de junio de 1986 se ha resuelto por reforma del estatuto: a) Aumentar el Capital Social a la suma de australes 55.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal un austral cada una; b) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años; c) La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Para el supuesto que la Sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 98.024

FINCAPE COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Fincape Comercial Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 26 de junio de 1986 se ha resuelto por reforma del estatuto: a) aumentar el Capital Social a la suma de australes 75.000, representado por acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un voto y valor nominal un austral cada una; b) la Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años; c) la fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Para el supuesto que la Sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Presidente.
₳ 11,20 — Nº 98.030

LAS ESPUELAS AGROPECUARIA INMOBILIARIA FINANCIERA Y COMERCIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Las Espuelas Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Sociedad Anónima, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 27 de junio de 1986 se ha resuelto por reforma del estatuto: a) aumentar el Capital Social a la suma de australes 70.000, representado por acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un voto y valor nominal un austral cada una; b) la Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años; c) la Fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Para el supuesto que la Sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 98.026

EXPOTEXTIL
SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 1986, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Jorge Daniel Grucki, argentino, casado, de 31 años de edad, contador público nacional, con D.N.I. Nº 11.336.044, domiciliado en la calle Dr. Luis Beláustegui 945, 7º piso, Dpto. 23, Capital Federal; y don Miguel Alejandro Gorelik, argentino, soltero, de 31 años de edad, licenciado en economía, con D. I. número 11.569.177, domiciliado en la calle O'Higgins 1744, de Lanús, provincia de Bs. As. de tránsito en ésta; ambos mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que han decidido constituir una sociedad anónima, para lo cual adoptan sin reseva ni modificacón alguna el Estatuto Modelo, Anexo II, creado por Resolución I.G.P.J. Nº 1|86, de fecha 1º de abril del presente año, y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Nombre, domicilio: Primera: La sociedad se denomina EXPOTEXTIL S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Segunda: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros al comercio internacional de artículos textiles, y prendas de vestir. Para ello podrá comprar, vender, permutar, importar, exporter, distibuir, fabricar y|o promocionar productos de los antes señalados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital; Cierre de Ejercicio; Suscripción e Integración: Tercera: El capital social es de cincuenta mil australes. Cuarta: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Quinta: El capital social se suscribe e integra por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Daniel Grucki: suscribe 49.900 acciones e integra ₳ 12.475 (25%) en dinero efectivo; y Miguel Alejandro Gorelik, suscribe 100 años e integra ₳ 25 (25%) en dinero efectivo. El saldo del capital se integrará dentro del plazo de ley. Directorio: Sexta: Se designará para integrar el Directorio a: Presidente, Jorge Daniel Grucki; Director suplente, Miguel Alejandro Gorelik. En este estado los comparecientes deciden fijar la sede social en la calle Lavalle 1672, piso 7º, oficina 38, Capita Federal. Se autorizar al contador Saúl Alfredo Torres, para que efectúe todas las gestiones que resulten necesarias para la inscripción de este Estatuto, con las más amplias facultades para integrar, recibir y desglosar documentación, extender las escrituras complementarias que resulten necesarias, inclusive para modificar la denominación social, efectuar el depósito de ley y retirar los fondos del Banco de la Nación Argentina.

El Presidente.
₳ 29,60 — Nº 96.607

ESTANCIAS MARBOSU AGROPECUARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Estancias Marbosú Agropecuaria, Comercial Industrial y Financiera Sociedad Anónima comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 27 de junio de 1986 se ha resuelto por reforma del estatuto: a) Aumentar el Capital Social a la suma de australes 88.250, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal un austral cada una; b) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años; c) La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Para el supuesto que la Sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico Titular y un Síndico Suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 98.022

ESTANCIA SANTA CATALINA DEL PERDIDO AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Estancia Santa Catalina del Perdido Agropecuaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 27 de junio de 1986 se ha resuelto por reforma del estatuto: a) Aumentar el capital social a la suma de australes 90.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal un austral cada una. — b) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años. — c) La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Sociedades. Para el supuesto que la sociedad quede comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 la Asamblea nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán dos ejercicios en sus funciones.

El Presidente.
₳ 11,20 — Nº 98.033

GUITIN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estauto Modelo: Aníbal José Guillade, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de octubre de 1938, con Documento Nacional de Identidad Nº 5.166.259 y domiciliado en 25 de Mayo 29, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, de paso aquí, don José Botindari, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9 de octubre de 1935, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.157.453, y domiciliado en San Martín 551, tercer piso, unidad 68, Capital Federal; don Héctor Ricardo Porta, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de marzo de 1935, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.154.547, y domiciliado en Viamonte 2040, primer piso "B", Capital Federal, y don Santiago Botana Vázquez, español, casado, comerciante, nacido el 20 de julio de 1952, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.763.662, y domiciliado en Enrique Fermi 1948, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires. — a) GUITIN SOCIEDAD ANONIMA, San Martín 551, piso 3º, Of. 63, Capital Federal. b) Capital: A 3.000 (australes tres mil). c) Comerciales: Mediante la compra, venta de propiedades, inmuebles rurales, repuestos del automotor, herramientas, artículos textiles, productos agropecuarios en todas sus especies y frutos del país. Su importación y|o exportación. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que relacionen directa o indirectamente con su objeto y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. d) Presidente: Aníbal José Guillade; Vicepresidente: José Botindari; Directores Titulares: Héctor Ricardo Porta y Santiago Botana Vázquez; órgano fiscalizador, Síndico Titular: doctor Bernardo Shwiff, y Síndico Suplente, doctor Marcelo Leonardo Shwiff. e) 30 de junio de cada año. f) Representación legal y presidente de la Sociedad.

El Autorizado.

A 18,72 — Nº 95.750

ACLARACION

ARPEY FASCO
S. A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que al inscribirse la Sociedad en el Registro Público de Comercio, por error figuró el apellido de la socia Stella Maris Altamonte como Altamonti, por lo que por Escritura Nº 111 de fecha 15 de agosto de 1986, pasada ante el Escribano Eduardo H. Plaetsler, se procede a rectificarlo y dejarlo debidamente asentado como: Stella Maris Altamonte. — Fecha anterior: 15|7|85. Recibo Nº 74.889.

El Presidente.

A 6,40 e. 23|10 Nº 2.051 v. 23|10|86

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA UNION
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 11|6|84, protocolizada por escritura Nº 145, de fecha 25|4|85, los socios comanditados de LA UNION S.C.A., señores Oscar Beltrán Sansot, argentino, nacido el 4|7|18, hacendado, L.E. Nº 274.306, casado, domiciliado en Paraná 1315, y Jorge Sansot, argendado, L.E. Nº 4.210.455, casado domiciliado en Paraná 1315 con efectos a partir del 11|6|84, sus respectivas partes sociales en el capital comanditado por el precio de $a 100 la parte social cada uno, asimistino, nacido el 13|5|23, hacendado, L.E. Nº 4.210.455, casado, domiciliado en Paraná 1315, ceden y transfieren a Guillermo Sansot, argentino, nacido el 26|11|24, empresario, L.E. Nº 4.216.510, casado, domiciliado en Pago Largo 330, Boulogne, Pcia. de Bs. As., con efectos a partir del 11|6|84, sus respectivas partes sociales en el capital comanditado por el precio de $a 100, la parte social cada uno, asimismo renuncian a la calidad de administradores de la sociedad. Las señoras Arminda Gómez Thwaites de Sansot y María Elina Nair O'Farrell de Sansot, esposas de los socios comanditados, prestan su conformidad de acuerdo al art. 1277 del C. Civil.

El Autorizado.

A 12,24 — Nº 95.708

SANTA FELISA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que los accionistas de SANTA FELISA S.C.A. por Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de junio de 1984, protocolizada por escritura Nº 110 del 25|4|85, señores Oscar Beltrán Sansot, argentino, nacido e' 4|7|18, hacendado, L.E. Nº 274.306, casado, domiciliado en Paraná 1315; Jorge Sansot, argentino, nacido el 13|5|23, hacendado, L. E. Nº 4.210.455, casado, domiciliado en Paraná 1315; Celia Sansot de Edelstein, argentina, nacida el 14|5|29, L.C. número 333.018, casada, domiciliada en Av. Callao 1355, 4º, "A", los dos primeros son socios comanditados y la tercera por sí, los señores Oscar Beltrán Sansot y Jorge Sansot, ceden y transfieren a la Sra. Celia Sansot de Edelstein con efectos a partir del 11|6|84, sus respectivas partes sociales en el capital comanditado por el precio de $a 100, la parte social de cada uno, los cedentes renuncian a la calidad de administradores, prestan su conformidad de acuerdo al art. 1277, C Civil las cónyuges Sras. Arminda Beatriz Gómez Thwaites de Sansot, argentina L.C. número 1.301.889, casada, domiciliada en Paraná 1315, mayor de edad y María Elina Nair O'Farrel, argentina, L.C. número 3.397.472, casada, domiciliada en Paraná 1315, mayor de edad. Esposas de los señores Oscar Beltrán Sansot y Jorge Sansot respectivamente.

El Autorizado.

A 15,84 — Nº 95.709

LA NELIDA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10|8|84, protocolizada por escritura Nº 124 de fecha 29|4|85, los accionistas de la sociedad y el socio comanditado procedieron a modificar el estatuto de LA NELIDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Su plazo de duración es hasta el 23|9|88. Objeto: Su objeto es dedicarse a la explotación agropecuaria, y en general a todas las actividades rurales, agrícolas y ganaderas en todas sus formas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Para cumplir su objeto puede dar y tomar campos en arrendamiento; comprar y vender hacienda; comercializar, importar y exportar productos de esa naturaleza. Capital: $a 12.000.000. Comanditado: $a 200. Comanditario: $a 11.999.800, el capital está totalmente suscripto e integrado. Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad está a cargo del socio comanditado, la Asamblea podrá por mayoría con conformidad del socio comanditado designar administrador a terceros o tercero, quien actuará indistantamente con el socio comanditado, durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelegido por nuevos períodos. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular que durará dos ejercicios: La Asamblea que lo designe nombrará un suplente por el mismo período. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado

A 15,84 — Nº 95.710

LA NELIDA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONNES

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria de fecha 11 de junio de 1984, protocolizada por escritura número 150 de fecha 25|4|85, los socios comanditados de LA NELIDA S.C.A. señores Oscar Beltrán Sansot, argentino, nacido el 4|7|18, hacendado, L.E. número 274.306, casado, domiciliado en Paraná 1315, y Jorge Sansot, argentino, nacido el 13|5|23, hacendado, L.E. Nº 4.210.455, casado, domiciliado en Paraná 1315, ceden y transfieren a la señora Inés Virginia Sansot de Navarro Clark, argentina, nacida el 27|4|27, empresaria, L.C. número 333.017, viuda, domiciliada en Avda. Callao 1350, 11º, "E", con efectos a partir del 11|6|84, sus respectivas partes sociales, en el capital comanditado por el precio de $a 100 la parte social de cada uno, los cedentes renuncian a la calidad de Administradores de la sociedad. Las señoras Arminda Gómez Thwaites de Sansot y María Elina Nair O'Farrell de Sansot, esposa de los socios comanditados, prestan su conformidad de acuerdo al art. 1.277 del C. Civil.

El Autorizado

A 12,24 — Nº 95.705

ESTANCIA LA LOMA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 10|8|84, protocolizada por escritura Nº 125 de fecha 29|4|85, los accionistas de la sociedad y el socio comanditado procedieron a modificar el estatuto de ESTANCIA LA LOMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: Su plazo de duración es de 50 años, contados desde el 1º de julio de 1957. — Objeto: Su objeto es dedicarse a la explotación agropecuaria, y en general a todas las actividades rurales, agrícolas y ganaderas en todas sus formas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Para cumplir su objeto puede dar y tomar campos en arrendamientos, comprar y vender hacienda, comercializar, importar y exportar productos de esa naturaleza y realizar cuanto más actos sean necesarios, sin limitación de ninguna naturaleza. — Capital: $a 34.893.950. — Comanditado: $a 200. — Comanditario: $a 34.893.750, el capital está totalmente suscripto e integrado. — Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad está a cargo del socio comanditado, la asamblea podrá por mayoría, con conformidad del socio comanditado designar administrador a tercero o terceros, quien actuará indistintamente con el socio comanditado, durará en sus funciones diez años, pudiendo ser reelegido por nuevos períodos. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular que durará dos ejercicios. La asamblea que lo designe nombrará un suplente por el mismo período. — Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado

A 17,28 — Nº 95.711

LA LOMA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONNES

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria de fecha 11|6|84, protocolizada por escritura número 149, de fecha 25|4|85, los socios comanditados de Estancia LA LOMA S.C.A., señores Oscar Beltrán Sansot, argentino, nacido el 4|7|18, hacendado, L.E. Nº 274.306, casado, domiciliado en Paraná 1315, y Alberto José Vernet Basualdo, argentino, nacido el 19|10|18, hacendado, con C.I. Nº 1.517.749, casado, domiciliado en Montevideo 1740, ceden y transfieren a Jorge Sansot, argentino, nacido el 13|5|23, hacenmo renuncian a la calidad de administradores de la sociedad, las señoras Arminda Gómez Thwaites de Sansot y Sara María Casiana Pereda y Benedit de Vernet Basualdo, esposas de los socios comanditados, prestan su conformidad de acuerdo al art. 1.277 del C. Civil.

El Autorizado

A 12,24 — Nº 95.706

MEDANOS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria de fecha 14|6|84, protocolizada por escritura Nº 148 de fecha 25|4|85, los socios comanditados de Médanos S.C.A., señores Jorge Sansot, argentino, nacido el 13|5|23, hacendado, con L.E. Nº 4.210.455, casado, domiciliado en Paraná 1315; Alberto José Vernet Basualdo, argentino, nacido el 19|10|18, hacendado, C.I. Nº 1.517.749, casado, domiciliado en Montevideo 1740 y por sí el señor Oscar Beltrán Sansot argentino, nacido el 4|7|18, hacendado, L.E. Nº 274.306, casado, domiciliado en Paraná 1315. — Los señores Jorge Sansot y Alberto José Vernet Basualdo ceden y transfieren a Oscar Beltrán Sansot con efectos a partir del 14|6|84 sus respectivas partes sociales en el capital comanditado por el precio de $a 100 la parte social de cada uno asimismo renuncian a la calidad de administradores. — Prestan su conformidad las señoras María Elina Nair O'Farrell de Sansot y Sara María Casiana Pereda y Benedit de Vernet Basualdo esposas de Jorge Sansot y Alberto José Vernet Basualdo respectivamente, de acuerdo al art. 1.277 del Código Civil.

El Autorizado

A 13,68 — Nº 95.707

RICAURTE AGRO-GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura de fecha 5 de octubre de 1982, acta de fecha 5 de marzo de 1979, escisión de sociedad: la socia solidaria de la sociedad del epígrafe deciden separarse de la sociedad o sea Susana Medina de Ricaurte, solidaria, y los comanditarios María Elena Rosa Saturnina Ricaurte de Videla, y también como social solidaria, haciéndola ésta como heredera del socio comanditario fallecido, Marco Tulio Ricaurte; para la formación de la sociedad colectiva Sucesores de Eduardo M. J. I. Ricaurte. Escritura de fecha 9 de diciembre de 1985, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 1985, de la sociedad RICAURTE AGRO-GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es australes 0,250, de los cuales 0,2498, corresponden al capital comanditario, y 0,0002, al capital solidario. — Artículo Sexto: Administración: A cargo de los socios comanditados quienes actuarán en forma indistinta.

El Apoderado.
₳ 12 — Nº 95.284

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA REVANCHA DE OBLIGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de abril de 1986, se produce en LA REVANCHA DE OLIGADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Arturo Baral, que posee en la sociedad 4.000 cuotas, cede la totalidad de las mismas a su consocia María Naveiro de Curras; Juan Carlos Rafael Cangiani, poseedor de 4.000 cuotas, cede la totalidad de las mismas a Reinaldo Leonor Brizuela, argentino, casado, nacido el 1º de agosto de 1930, comerciante, Avenida San Juan 2294, los cedentes quedan separados de la sociedad y renuncian a su calidad de Gerentes; el capital se fija en la suma de ciento veinte australes, aportado María Naveiro de Curras, 80 cuotas, y Reinaldo Leonor Brizuela 40. Ambos socios quedan designados Gerentes, con uso de la firma social conjunta.

El Apoderado.
A 11,20 — Nº 98.490

NOSCAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Luis Hutnicki, argentino, de 32 años, casado, comerciante, con D.N.I. 11.027.021, domiciliado en Manuel García, Carapachay, provincia de Buenos Aires; y Roberto Hutnicki, argentino, de 36 años, casado, comerciante, con L.E. Nº 8.113.685, domiciliado en Del Campillo 2679, Villa Luzuriaga, provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 4 de septiembre de 1986. — Denominación: NOSCAPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Gavilán 4612. — Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación de cosméticos, artículos de tocador, de higiene personal y de limpieza del hogar. — Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una. — Administración y Representación Legal: A cargo del socio Carlos Luis Hutnicki, a quien se designa como Gerente, por el plazo de duración del contrato y la firma del mismo obliga a la sociedad. — Cierre del Ejercicio: el 30 de abril de cada año.

El Escribano.
A 13,60 — Nº 98.200

TEXTIL URUGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato de constitución: 16 de julio de 1986. — Socios: Nelson Wolfsohn, uruguayo, soltero, de 28 años de edad, abogado, D.N.I. 92.217.077, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2717, 24 "D", Capital Federal; Luis Wolfsohn, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, contador, D.N.I. 92.217.076, domiciliado en Arcos 2160, 3º "B", Capital Federal, y Leonardo Wolfsohn, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, industrial, D.N.I. 92.688.182, domiciliado en Superí 1395, Capital Federal. — Denominación: TEXTIL URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Superí Nº 1395, Capital Federal. — Duración: Veinte años desde fecha de inscripción. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades, en el país o en el extranjero: Compra, venta, importación, exportación, industrialización y confección de elásticos, tejeduría, texturización y tintorería. — Capital: ₳ 3.000 (tres mil), dividido en 3.000 cuotas de 1 austral cada una. — Suscripción: Wolfsohn, Nelson, 1.000 cuotas; Wolfsohn, Luis, 1.000 cuotas, y Wolfsohn, Leonardo, 1.000 cuotas. — Administración y representación: Leonardo Wolfsohn queda designado gerente, quien actuará en forma individual. — Garantía: 500 australes (quinientos). — Ejercicio social: Cierra el 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
₳ 17,28 — Nº 95.693

LAION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rafael Roberto García, argentino, de 36 años, casado, comerciante, L.E. 8.104.039, domiciliado en Debenedetti 2745, Olivos, Pcia. de Bs. Aires; y Carlos Alberto García, argentino, de 34 años, casado, D.N.I. 10.133.891, domiciliado en Gral. Victorica 643, El Palomar, Pcia. de Bs. Aires. — Fecha de Constitución: 4 de setiembre de 1986. — Denominación: "LAION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Pasaje Olivos 5680. — Duración: 50 años desde la inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) Distribución de cosméticos, productos de tocador, de perfumería e higiene personal. Ejercitar representaciones y mandatos relativos al objeto social. b) La construcción de viviendas unifamiliares y por el régimen de propiedad horizontal. La promoción de construcciones al costo y urbanizaciones de clubes de campo. El fraccionamiento de tierras y la compra, venta de bienes raíces, urbanos o rurales. La intermediación en bienes inmuebles. — Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una. — Administración Representación Legal: A cargo del socio Rafael Alberto García, a quien se designa como Gerente, por el plazo de duración de la sociedad, y la firma del mismo obliga a la sociedad. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.
A 16,80 — Nº 98.199

PIANOTOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 28 de agosto de 1986, se produce en la sociedad del epígrafe: aumento de capital y reforma de estatuto Art. 4º) El capital de la sociedad es de australes tres mil (australes tres mil). Sociedad PIANOTOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Registro Inspección General de Justicia Nº 25.243.

El Apoderado.
₳ 4 — Nº 97.344

ACILUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de estatutos. Por escritura del 23|6|1986, el señor Roberto Osvaldo Lavera, cede al señor Rafael Fernando Manuel Rambla, la cantidad de cincuenta cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. La cesión se realiza por el precio de tres mil australes que el cedente declara haber recibido en dinero efectivo antes de ahora otorgando recibo por medio del presente instrumento y transmitiendo todos los derechos y acciones que surgen de la titularidad de las cuotas sociales. El señor Rafael Eduardo Rambla, presta su conformidad con la cesión instrumentada al señor Rafael Fernando Manuel Rambla, y ambos resuelven modificar el Estatuto Social, aumentando el capital social, asimismo modificar la parte relativa a la firma social que sea indistinta por lo cual las cláusulas Tercera y Quinta quedan redactadas de la siguiente manera: Tercera: El capital social se fija a la suma de quince mil australes. Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil, y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Presente al acto señora Elsa del Rosario Rambla, presta su asentamiento a los efectos del art. 1.277, del Código Civil.

La Apoderada.
₳ 20,80 — Nº 97.389

S.I.F.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente anuncio: Constitución de Sociedad: 1) Socios: Félix Agustín Mayansky, D.N.I. Nº 4.979.992, de 37 años de edad, casado, argentino, contador público, con domicilio en la calle Yerbal 884, piso 8º, Depto. 26, Capital Federal; Mario Pirsic, D.N.I. Nº 13.924.922, de 35 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Gavilán 253, Depto 2, Capital Federal, y Juan Manuel Kirschenbaum, L.E. Nº 5.030.579, de 37 años de edad, casado, argentino, economista, con domiciliado en la calle La Pampa 2036, piso 4º, Depto. A, Capital Federal. — 2) Fecha 14|5|86. — 3) Denominación: S.I.F.E. S.R.L. — 4) Domicilio: Gavilán 253, Capital Federal. — 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros, asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias y Constructoras: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión y colonización de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la propiedad horizontal y Ley Nº 14.005 de venta de lotes en mensualidades. Construcción de inmuebles públicos o privados en predios propios o de terceros; b) Agropecuarias: mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícolas ganadero para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino yeguarizo y demás especies animales propias de la explotación pecuaria, siembra, cosecha y recolección de cereales oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. Explotación de quintas de verduras y plantaciones frutales como asimismo de establecimientos avícolas, apícolas. — 6) Plazo de duración: 10 años. — 7) Capital: doscientos australes (₳ 200). — 8) Gerente: Félix Agustín Mayansky. — 9) Gerente: Mario Pirsic y Juan Manuel Kirschenbaum. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31|3.

El Autorizado.
A 20,16 — Nº 95.632

GUSMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Fernández, argentino, soltero, nacido el 26|7|58, empleado, D.N.I. Nº 12.464.460, domiciliado en Yerbal 5960, 10º, D, de Capital Federal y Mónica Lucía Cafré, argentina, soltera, nacida el 26|6|51, empleada, L.C. Nº 6.726.746, domiciliada en Beruti 205, 10, A, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 21|7|86 y 29|8|86. — 3) GUSMON S.R.L. — 4) Yerbal 5960, 10, D, de Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería PRODE y la Quiniela así como a cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — 6) ₳ 1.500. — 7) La administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por los socios Gustavo Fernández y Mónica Lucía Cafré en forma indistinta. — 8) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
₳ 8,64 — Nº 95.671

BALIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Acto privado de fecha 24 de julio de 1986. — Socios: Nelson Lopresti, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, con C.I. Nº 5.635.937, domiciliado en Juan Bautista Jantin 2011, Capital; Jaime Antonio Collazo García, español, casado, comerciante, de 35 años, con C.I. número 6.802.227, domiciliado en Galicia 1056, Depto. 2, Capital y Víctor Gustavo Patricio Vinaccia, argentino, soltero, comerciante, de 24 años de edad, con C.I. Nº 8.786.439, domiciliado en Beauchef 1184, Capital. — Denominación: "BALIÑA S.R.L." — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fabricación, industrialización y elaboración de papel en general, polietileno, hilos, cartón y artículos de embalaje. — Capital: ₳ 300. — Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma conjunta de a dos por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Pedro Baliña 4041, Capital Federal.

El Socio Gerente.
A 10,80 — Nº 95.682

CENTRO BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) Roberto Aníbal Gauto; D. N. I. 13.444.706; 29 años; Pacheco de Melo Nº 1848; P. B. B; Capital Federal; mecánico; Hugo Guillermo Hidalgo; D. N. I. 13.652.694, 27 años; Merlo 6648; Wilde; Provincia de Buenos Aires; mecánico; y Abel Atilio Olguin; L. E. 4.240.323; 56 años; Pavón 2114; 2º 11; Capital Federal; comerciantes; todos argentinos y casados; 2º) Documento privado del 14 de julio de 1986; 3º) CENTRO BOEDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 4º) Constitución 3462; Capital Federal; 5º) La explotación integral de talleres mecánicos; de engrase y reparación y venta de repuestos para automotores y rodados de todo tipo: 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) 3.000 australes; 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios; por el total del tiempo de duración de la sociedad y una garantía de 50 australes cada uno; 9º) Uso de firma conjunta por todos los socios; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,20 — Nº 95.754

DESARROLLO DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1º de agosto de 1986; la sociedad DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; el señor Alberto Daniel Terskiewicz; teneder de 8.500 cuotas las cede; vende y transfiere a Aida Goldstein; argentina; casada; odontóloga; 47 años; L. C. 6.478.630; Acoyte 701; 6º; Capital Federal; el cedente queda separado de la sociedad y renuncia a su calidad de gerente; el capital social es de 2 australes suscripto en la siguiente forma: Bernardo Elías Eppel 11.500 cuotas y Aída Goldstein 8.500 cuotas; la cesionaria queda nombrada gerente.

La Autorizada.
4,32 — Nº 95.752

TAVIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) Jorge Enrique Sapoznik; casado; D. N. I. Nº 11.068.685; 32 años; Scalabrini Ortiz Nº 2553; 16 B; Capital Federal; Silvio Alberto Sapoznik; divorciado; C. L. Nº 5.785.135; 38 años; Gorriti 4036; P. B. 1; Capital Federal y Florencia Zelcer; casada; 32 años; D. N. I. 11.078.625; Scalabrini Ortiz 2553; 16 B; Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. 2º) Documento privado del 21 de julio de 1986. 3º) TAVIANI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Andrés Lamas 1542; Capital Federal. 5º) Compra; venta; importación; exportación; distribución; consignación de toda clase de hilados naturales y artificiales; representaciones textiles y confecciones de todo tipo; 6º) 5 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) 5.000 australes. 8º) Quedan nombrados gerentes Jorge Enrique Sapoznik en forma individual o por Silvio Alberto Sapoznik y Florencia Zelcer en forma conjunta; 9º) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,20 — Nº 95.758

ACLARACION

DROGUERIA LAS

S. R. L.

Aclaratoria: Edicto de fecha 10 de setiembre de 1986, Recibo Nº 93.900. La sede de la sociedad DROGUERIA LAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es Avenida San Martín Nº 3156, Capital Federal, y no 356, como fuere publicado.

El Apoderado.
A 4 e. 23|10 Nº 1.931 v. 23|10|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita a MARIO BOTTI para que tome intervención en los autos: Botti Mario s|Ausencia con presunción de fallecimiento y comparezca a ejercer sus derechos. — Publíquense edictos durante seis meses, una vez por mes, en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986.
Fernando L. Spano, secretario interino.

A 4.- e. 20|8 Nº 93.311 v. 20|8|86
A 4.- e. 5|9 Nº 95.764 v. 5|9|86
A 4,40 e. 23|10 Nº 2.093 v. 23|10|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a EUFEMIO ACOSTA, para que dentro de 15 (quince) días comparezca a tomar intervención en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: Cardozo Ramona Antonia c|Acosta Eufemio s|Divorcio. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986.
José M. Irigaray, secretario.

A 7,70 e. 23|10 Nº 98.253 v. 24|10|86

Nº 14

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27; sito en Lavalle 1212, Piso 3º, Capital Federal, en autos: Cuesta, Guillermo y Otra c|Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y Otro s| Daños y Perjuicios, comunica que en autos se ha decretado la rebeldía de la codemandada EMPRESA DEMOLEDORA LAZARO, ISOLA, RIGUEIRO, ordenando la notificación de la rebeldía por este medio. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.
Patricia E. Castro, secretaria.

A 3,85 e. 23|10 Nº 98.251 v. 23|10|86

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita a Doña MARTA BEATRIZ MLATAZ para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención en autos: Mlataz, Carolina s|Adopción; bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.

A 6,60 e. 23|10 Nº 98.265 v. 24|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 del Dr. José Antonio Iglesias, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos: CONINGE S.A. C.I.F. s|Quiebra, cuya quiebra fue decretada con fecha 3 de julio de 1986; el síndico designado es el Sr. Jorge Horacio Olivella, constituyendo domicilio en la calle Arenales 2949, 8º B ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1986. Fíjese audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 8 de abril de 1987, a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986.

José Antonio Iglesias, secretario.

e. 23|10 Nº 2.841 v. 29|10|86

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 a cargo del Doctor Carlos Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Doctor Emilio Méndez Sarmiento, hace saber a los interesados en la quiebra de CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS S.A., que se encuentra a disposición de los mismos en Secretaría el informe prescripto por el Art. 35 de la Ley 19.551 y que el plazo dispuesto por el Art. 36 de la misma ley comenzará a correr a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1986.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 22,- e. 23|10 Nº 2.102 v. 29|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de HUGO FERNANDO CERRO, siendo el síndico el Dr. Héctor González Videla, domiciliado en Uruguay 560, 2º piso, of. 24|25, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1986. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos probatorios del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 23|10 Nº 2.842 v. 29|10|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos: Vassaluzzo Alfredo Daniel s|Quiebra, Expte. Nº 53.922, que el Tribunal ha decretado la quiebra del Sr. ALFREDO DANIEL VASSALUZZO, haciéndoles saber a los acreedores que hasta el día 28 de noviembre de 1986 podrán presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos, y que la Junta de Acreedores se realizará el día 6 de marzo de 1987, a las 9 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que concurran. Se ha designado Síndico al abogado de la matrícula Dr. Gustavo A. Guerra, con domicilio en la calle Alsina 2910, piso 5º, Capital. Se intima al fallido para que cumplimiento los siguientes recaudos: a) Dar cumplimiento a lo exigido por el art. 11, incs. 2, 3 y 7 de la Ley 19.551. — b) Entregue al Síndico los bienes que tuvieren en su poder en 24 horas o informar el lugar de su ubicación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1986.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 23|10 Nº 2.843 v. 29|10|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "Banco Hispano Corfin S.A." c|Hewpak S.A. s|ejecutivo, cita y emplaza al representante legal de la firma: HEWPAK S.A., para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, dentro del término de cinco días contados a partir de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, para que asuma la representación que corresponda.. — Fdo.: Dr. Héctor J. Foiguel López, Juez. El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23|10 Nº 2.845 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, notifica a LUIS FAUSTINO VITASE, GUILLERMO ALBERTO ADAMS, JORGE ROBERTO PEREIRA, OSCAR MANUEL RUIZ DIAZ, que se ha ordenado abrir a prueba por el plazo de treinta días los autos "Transporte Floresta S.A. s| incidente de extensión del auto de quiebra. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1986. — Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23|10 Nº 2.844 v. 23|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto. A 5,75. Publicación: Comienza: 23|10|86. Vence: 27|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7/10/86	BENEDICTA MANETTA	98.215
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/9/86	MERCEDES ANA PRAXEDES PAOLANTONIO de CHAUBELL	1.598
2	4	Martina Alejandra Christello	10/10/86	PACIFICO ADOLFO PISANO	1.689
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/10/86	PEDRO LUIS JUAN CAPELLI	98.200
5	9	María Celia García Zubillaga	8/10/86	WALTER LONG	98.220
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13/10/86	TERESA KACHURIN de MADO e ISAAC MAYO	98.231
6	12	Juan Luis Arito	8/10/86	JOSEFA MARBA VIOLA o PEPITA MARVA VIOLA o JOSEFA MARVA o JOSEFA MARBA de GARROFE	98.224
6	12	Juan Luis Arito	13/10/86	IDA o AIDA BOCCHI de BOGLIOLI y CARLOS RAMON BOGLIOLI	1.816
6	12	Juan Luis Arito	13/10/86	MARIA INES ROSALES de MUNARRIZ	1.822
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29/9/86	MARIA CARREIRA viuda de LALIN	98.232
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3/10/86	CORALIO MATEU	1.882
8	16	Norma Susana Nicolaris	8/10/86	ANGEL ERNESTO MOLINA	98.226
9	17	Ramiro Santo Fare	9/10/86	FRANCISCO VICTORIO GUALTIERI	98.217
10	20	Fernando M. Racimo	9/9/86	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	98.234
11	21	Julio Campos	3/9/86	ANTONIO ESTEFANIA	98.235
11	21	Julio Campos	14/10/86	JOSE HECTOR MEEHAN	98.222
11	21	Julio Campos	7/10/86	MARIA TITTARELLI de BARBETTI y ALFREDO BARBETTI	98.196
11	21	Julio Campos	13/10/86	MARIA ANA NIGLIA	1.714
11	21	Julio Campos	13/10/86	MARIA ROSA COLLIA o MARIA ROSA COLLIA vida de NIGLIA	17.715
11	22	Julio Campos		viuda de NIGLIA	17.715
11	22	José M. Irigaray	26/9/86	ALBERTO SERAFIA	1.7[illegible]
12	23	Irene Martínez Alcorta	13/10/86	CARMEN EMILIA PANZA de LIZ	98.237
12	24	Ezequiel E. Goitia	15/10/86	JAIME MARCOS BEKERMAN	1.834
13	25	Avelino Rolón (h)	10/10/86	HADIE MASOD DAUK de YARU	98.230
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10/10/86	ROQUE RAIMUNDO VENTRESCA	98.236
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10/10/86	VICENTA D'ACUNTO de CUTILLO	98.208
16	32	Marat N. Coccia de Negri	15/10/86	MARIA HAYDEE MAZA de ZORIO	1.830
16	32	Marat N. Coccia de Negri	29/8/86	LUISA GONZALEZ de AMAYA	1.883
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/10/86	CARLOS MARIA SEMINARIO	98.213
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13/10/86	JOSE o JOSE MARIA GAMALLO	98.201
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2/10/86	NELIDA RABELINO o RABELLINO viuda de FERNANDEZ	98.228
17	34	Stella Maris Etchepare	5/10/86	NESTOR JOSE FABIANO	98.212
18	36	María Isabel Millán	7/10/86	MARIA JOSEFINA DE LOS SANTOS de SCARPATI	98.229
18	36	María Isabel Millán	9/10/86	LUIS FRANCISCO KOLLER y ELVIRA CORIA de KOLLER	98.238
18	36	María Isabel Millán	14/10/86	AIDA ADELA D'ESTE de CORTES	1.739
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/10/86	AFFIS MUSA JURI	98.217
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/10/86	SANDOVAL RICARDO	1.800
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2/10/86	DOMINGO LICO	98.225
20	39	Luis José Carballido	8/10/86	ANGEL MANUEL LOMBARDO	98.197
20	40	Celia Angeles Pérez	10/10/86	ARMANDO ALBERTO DIHARCE	98.223
20	40	Celia Angeles Pérez	2/10/86	BRIGIDA BLANCO de BOFFA	98.233
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/10/86	OFELIA GOMEZ de MAS	1.734
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/10/86	CONSTANTINA BERDASCO de DIAZ	98.205
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/10/86	ISAAC PINCEVER	1.807
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10/10/86	LYDIA AMELIA SANCHEZ viuda de RESUA	1.726
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/10/86	MIGUEL SACCOMANDI y RAQUEL de STEFANO de SACCOMANDI	1.690
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/10/86	MIGUEL ALFREDO CARLOS MARTINEZ de HOZ	1.737
23	45	Ana M. Beneventano	3/10/86	AMALIA SANTOME o AMALIA SANTOME de SANTOME o AMALIA SANTOME COSTA de SANTOME	1.683
23	45	Ana M. Beneventano	5/9/86	UBALDO VICENTE y ELSA SENRA de VICENTE	1.736
23	45	Ana M. Beneventano	26/9/86	DOLORES ABELLEIRA viuda de MALLO	98.203
23	45	Ana M. Beneventano	10/10/86	JORGE MARIO REQUEJO	1.858
23	46	Félix G. de Igarzábal	3/10/86	EUSEBIO ANTONIO ZUBELDIA	98.2[illegible]
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10/10/86	NELLY ALICIA AMADEO	1.724
25	50	María Eugenia Giraudy	10/10/86	ANGELA MANUELA PEREYRA de SUAREZ	98.220
25	50	María Eugenia Giraudy	10/10/86	ELMIRA TORNADO	1.764
25	50	María Eugenia Giraudy	10/10/86	ENRIQUE ABRAHAMSOHN	1.856
26	52	Jorge A. Quagliardi	10/10/86	REGINA SPADUCCI de TADIA	98.207
26	52	Jorge A. Quagliardi	3/10/86	FERNANDEZ de GALLEGO ROSARIO	1.887
27	53	María Isabel Di Filippo	3/10/86	ARMANDO JOSE RAIMUNDO RAGINCOS	1.680
27	53	Gustavo Pedro Torrent	3/9/86	JOSE PEDRO HARISPE	1.881
27	54	Juan Manuel Converset	7/10/86	FRANCISCA CIFRE viuda de CIFRE	98.198
27	54	Juan Manuel Converset	14/10/86	RAFAEL VALENTIN GONZALEZ	1.749
28	55	Ricardo Li Rosi	10/10/86	ENRIQUE CATUCCI	98.227
28	55	Ricardo Li Rosi	10/10/86	JOSE FRUMENTO	98.209
28	56	Daniel Rubén Tachella	10/10/86	MARCOS SEGALIS	98.210
29	57	Vilma G. Greco	3/10/86	ALEJANDRO IRGES	1.750
29	57	Vilma G. Greco	13/10/86	JUAN PABLO OLIVER	1.906
30	59	Santiago González Balcarce	8/10/86	ELISA EMILIA COLOMBO o EMILIA COLOMBO o ELISA EMILIA COLOMBO de NEME	1.726
30	59	Santiago González Balcarce	15/10/86	MARGARITA DOBRAS de OCROGLICH	1.875
30	59	Santiago González Balcarce	13/10/86	AVELINO RODRIGUEZ	1.839
30	59	Santiago González Balcarce	14/10/85	JOSE CARLOS CASSULLO	1.905
30	60	Santiago González Balcarce	14/10/86	BENIGNO BASUALDO	98.202
30	60	Ester Riesel	2/10/86	ANTONIO MARIA CARBALLIDO	1.816

e. 23|10 Nº 190 v. 27|10|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: FOTO ROMY S.R.L. s|Quiebra - Expte. Nº 58.676, que se ha ordenado la modificación de las fechas consignadas en el auto de quiebra de la siguiente manera: Fijar el plazo hasta el día 5 de noviembre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico Dr. Hugo Ignacio Urcelay, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 5º, oficina "E", Capital Federal; Fijar el plazo para la presentación de los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551, para los días 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1986, respectivamente; En el caso de corresponder Junta de Acreedores, la misma se celebrará el día 12 de febrero de 1987 a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado (Callao 635, piso 2º), o donde allí se indique.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.767 v. 29|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion (es) del 9|10 al 15|10|86.

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número quince, Secretaría número veintinueve, comunica por cinco días en la quiebra de: EDIFICIO BLOC XIV S.A., que habiéndose incurrido en un error de impresión en los edictos destinados a anoticiar la fecha de celebración de la Junta de Acreedores; y a fin de evitar posibles nulidades, se han fijado las siguientes nuevas fechas para la celebración de tal Junta y presentación de los informes previstos por ley: Junta de Acreedores: En caso de proponerse concordato resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —con los acreedores que concurran— el día: 5 de febrero de 1987, a las 9.30 hs.; Informe Art. 35: 21 de noviembre de 1986. Informe Art. 40: 15 de diciembre de 1986.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. — Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 23|10 Nº 2.846 v. 29|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado EMILIO AMADEO FIGARI, para que comparezca a estar a derecho contestando la demanda dentro de quince días bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "Cenfi Caja de Crédito Cooperativa Limitada c|Weisman, Eduardo s|Revocatoria Concursal (Acción de Responsabilidad)". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.
Tomás D. Allende, secretario.
e. 23|10 Nº 2.847 v. 24|10|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en calle Avenida Callao 635, piso tercero de Capital Federal, cita y emplaza a CABULI, SALOMON y a CABULI, ELENA, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en estos autos: Chattan de Cabuli, Sofía s|Concurso Civil, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días. Aydée E. Cáceres Cano, Juez.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.848 v. 24|10|86

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de: ONE SOCIETY S. A. s|Quiebra. El síndico es Oscar Abel Santacruz, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 683, piso 4º, Ofic. "G.H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 24 de febrero de 1987, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley concursal, en 24 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.849 v. 29|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en los autos INTECA S. A., síndico doctor Jorge Humberto Dacuña, domicilio Tte. General Juan D. Perón 1628, 9º "A", Capital, que con fecha 14 de octubre de 1986, se declaró el estado de Quiebra de INTECA S. A. La deudora deberá entregar a la sindicatura los libros, papeles y documentación que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y cumplir con el art. 93 de la Ley Nº 19.551. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la deudora y|o documentos a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de la intimación.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986
Nelly Rosa Fernández secretaria.
e. 23|10 Nº 2.850 v. 29|10|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados ROMALU S. A. s|Quiebra, Expte Nº 14.103, comunica que en virtud de haberse resuelto declarar en estado de quiebra a Romalú Sociedad Anónima, en fecha 30 de setiembre de 1986, se ha resuelto: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley concursal y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los fines previstos por el art. 196 de la Ley Nº 19.551 (t. o. Decreto Nº 2.449|84). Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco días, sin pervio pago.

Buenos Aires 1º de octubre de 1986.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 23|10 Nº 2.851 v. 29|10|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, citese a doña PITA AZUCENA, Nº 37, cita a doña PITA AZUCENA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Pita Azucena s|Sumario" ... por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Di Presse para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986.
Fernando Miguel Durao, secretario.
A 9.90 e. 23|10 Nº 1.981 v. 24|10|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 38, comunica por cinco días que se ha designado Síndico al contador Marcos Raijer, con domicilio en la calle Corrientes 550, piso 5º, contrafrente, Capital Federal, ello en los autos caratulados: NOVEDADES BELMONT s|Quiebra, Expte. Nº 13.440, Se fija el día 16 de febrero de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura. Asimismo se fija el día 22 de abril de 1987, a las 8 hs., como el día en que se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votorá el acuerdo resolutorio que se proponga, en el lugar que se designará oportunamente. Se intimará a los terceros que tuvieron en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.
Federico Santiago Johnsson, secretario.
e. 23|10 Nº 2.852 v. 29|10|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Martorelli, José y Otro s|Ejecutivo, ... citese a la codemandada ALICIA SCAVIOLO por el término de cinco días para que comparesa a estas actuaciones bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Tiempo Argentino. Fdo.: Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1986.
Federico C. Carrero, secretario.
A 8,80 e. 23|10 Nº 1.980 v. 24|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a don FEDERICO MANCEDA, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Mancera, Federico y Otro s|Ejecutivo, ...citase al ejecutante Federico Manceda a estar a derecho en el presente dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente a tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley. Fdo.: Carlos Fernández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.
Federico C. Carrero, secretario.
A 9,90 e. 23|10 Nº 1.982 v. 24|10|86

Nº 22

El Juez Nacional en lo Comercial doctor Rómulo E. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, a cargo del doctor Alberto M. R. Guerri, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de R. M. Y CIA. S. R. L. s| Concurso Preventivo, con domicilio en la calle Avellaneda 2958, Capital, y que fue designada Síndica la contadora Nilda Graciela Menéndez, con domicilio constituido en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1509, piso 9º, T.E. 49-8313, a quien los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1987, señalando la audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 3 de abril de 1987, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
A 33,50 e. 23|10 Nº 2.022 v. 29|10|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por cinco días a la firma DARLOY S. A. para que comparezca a tomar intervención conforme lo dispuesto en el art. 91 de la Ley Nº 19.551, en autos Darloy S. A. s|Le pide la Quiebra Luis Domingo López, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
A 3,30 e. 23|10 Nº 2.031 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, hace saber que en los autos caratulados OMEGA ELECTRONICA S. A. s|Concurso Preventivo, se ha ordenado publicar la siguiente resolución que se transcribe en su parte pertinente: Buenos Aires, octubre 14 de 1986. De conformidad con el informe del síndico de fs. 926|36 y lo dispuesto por el Superior a fs. 997, declárase finalizado el presente concurso... (art. 70 Ley Nº 19.551)... Fernando Ferreira, Juez Nacional. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 5,50 e. 23|10 Nº 2.139 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: FERRARO MARIA TERESA s| Quiebra, a fin de que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y sus títulos justificativos, al Síndico Contador Juan Amodio, con domicilio constituido en autos en la calle Gabriela Mistral 2462, piso 4º B, de esta Capital, hasta el día 16 de diciembre de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 19 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.
El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.853 v. 29|10|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la doctora Matilde Evangelina Ballerini (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º), hace saber que en los autos: LABORATORIOS LAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984, Y Vistos: Atento a lo solicitado a fs. 793 y reiterado a fs. 812, informe de la sindicatura a fs. 796|800 y dictamen del Sr. Representante del Fisco de fs. 801 vta. y 809 vta., tasa de justicia integrada a fs. 813 y conformidad prestada por el referido funcionario a fs. 814, de acuerdo con lo preceptuado por el at. 70 de la Ley 19.551, declárase finalizado el presente concurso preventivo de Laboratorios Lamar S.C.A., y en consecuencia dése por concluída la intervención del síndico designado en autos y dispónese el uso de los medios previstos por el art. 63 de la ley citada, lo que así se resuelve. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en La Razón, haciendo saber la presente resolución. Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 11 e. 23|10 Nº 1.964 v. 23|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra G, a cargo del Dr. Omar A. Facciuto, por la Secretaría Nº 5, de la Dra. Angela M. Braidot, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS HUMBERTO PAZ (D.N.I. Nº 7.797.423), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.
Angela M. Braidot, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.854 v. 23|10|86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

DISTRITO CHUBUT

PLANILLA DEMOSTRATIVA DE INGRESOS Y EGRESOS DESDE EL 1º-11-83 al 31-8-86

INGRESOS	A	A
MONAJI, Narciso — Su donación	5,00	
GONZALEZ, Virgilio — Su donación	5,00	
MARTIN, Hugo — Su donación	5,00	
IBARRA, Carlos Félix — S|préstamo	80,00	
Comité Pto. Madryn — Su reintegro	40.00	135,00
EGRESOS	**A**	**A**
Gastos de gestiones judiciales, movilidad y envío de chequeras a C. Rivadavia y Pto. Madryn	113,00	113,00
SALDO EN CAJA AL 31-8-86		22,00

Rawson (Chubut), 22 de setiembre de 1986. — Carlos Félix Ibarra, Partido Demócrata Progresista, Apoderado.

e. 23|10 Nº 2.853 v. 23|10|86

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,44

Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,44

Nº 180 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,44

Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... ₳ 0,44

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,44

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 0,94

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 0,64

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 2,04

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 1,44

Nº 214 - Decreto Nº 691/81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 0,44

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 0,54

Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 0,54

Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82
CODIGO ADUANERO
Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... ₳ 0,94

Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83
CODIGO ELECTORAL NACIONAL
Texto ordenado .... ₳ 0,74

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 1,19

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 1,07

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... ₳ 1,19

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,44

Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes, Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ 1,49

Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 1,59

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 0,44

Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 1,11

Nº 237 - Decreto Nº 333/85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 0,79

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 0,94

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1º Semestre .... ₳ 2,59

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 2,99

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones - Ley Nº 23.264 .... ₳ 0,44

Nº 242
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1º Semestre .... ₳ 1,89

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR
DISTRITO CORDOBA

ART. 107 DE LA CARTA ORGANICA PARTIDARIA

Nueva Redacción: "La Junta Provincial Provisoria, prevista por el Art. 102 extenderá sus funciones hasta completar el mandato de la Junta Ejecutiva Provincial que asumiera el 21 de julio de mil novecientos ochenta y cinco. La Junta Provincial Provisoria convocará a elecciones internas generales de los cuerpos orgánicos del Partido, de las previstas en el Art. 78 y siguientes de la presente Carta Orgánica. La Junta Provincial Provisoria no está habilitada para ejercer las funciones previstas en los Arts. 33, inc. 12 y Art. 56 de la presente Carta Orgánica".

Silvia Palacio de Caeiro, secretaria electoral subrogante.

e. 23/10 Nº 2.857 v. 23/10/86

PARTIDO "HUMANISTA"
DISTRITO CORDOBA

CARTA ORGANICA DE DISTRITO Y PROVINCIAL

CAPITULO I
DEL PARTIDO

Artículo 1º — El Partido Humanista de Córdoba será parte integrante del Partido Humanista constituido en el orden Nacional. Su declaración de Principios, Bases de Acción Política y la presente Carta Orgánica, acorde con la establecida en el Orden Nacional, reglarán su organización y funcionamiento, y serán sus autoridades las que surjan conformes a las normas contenidas en la presente y en la Carta Orgánica Nacional.

CAPITULO II
DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

Artículo 2º — Son afiliados todos los ciudadanos de ambos sexos que, reuniendo la edad exigida por la ley vigente para ser elector, soliciten su afiliación y sean admitidos por las autoridades partidarias, entendiéndose que es aceptada si dentro de los quince días de presentada no fuera expresamente rechazada. El rechazo de la afiliación deberá ser fundado y resuelto con el voto de la mitad más uno de los miembros que componen el Consejo Provincial. El rechazo de la solicitud deberá ser notificado fehacientemente al interesado, quien tendrá derecho a presentar apelación fundada ante el Congreso Provincial, quien podrá abrir a prueba el recurso por un término no menor de diez días y no mayor a veinte días, y resolver por simple mayoría dentro de los treinta días siguientes al llamamiento para resolver.

Artículo 3º — No podrán afiliarse los ciudadanos incluidos en las prohibiciones previstas en la ley vigente.

Artículo 4º — El ciudadano que desee afiliarse deberá presentar por cuadruplicado una ficha solicitud que contenga: nombre y apellido, domicilio, matrícula, clase, sexo, estado civil, profesión u oficio y la firma o impresión digital, que estará autenticada por la autoridad partidaria que determine el órgano ejecutivo del Partido. Al afiliarse, el peticionante adhiere a los Principios, Bases de Acción Política, a esta Carta Orgánica y a la vigente en el Orden Nacional. La afiliación estará abierta permanentemente.

Artículo 5º — Los afiliados ejercerán la dirección, gobierno y fiscalización del Partido, según las disposiciones de esta Carta Orgánica y la de los organismos partidarios que ella organice.

Artículo 6º — La afiliación se extinguirá por renuncia, desafiliación y/o expulsión.

Artículo 7º — La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente debe ser resuelta por el Consejo Provincial dentro de los quince días de presentada, teniéndose por aceptada si en ese lapso no hubiere pronunciamiento en contrario. La desafiliación y la expulsión son sanciones que aplicará el Tribunal de Disciplina por los procedimientos que más adelante se detallan, según la gravedad de la infracción cometida por el afiliado.

Artículo 8º — Son adherentes al Partido los argentinos que no cumplen con la edad legal requerida para ser afiliados, y los extranjeros, que así lo soliciten. Gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los prohibidos por las leyes. Podrán integrar las Secretarías adjuntas, comisiones, organismos administrativos y de difusión, creados por el Consejo Provincial según lo previsto en el artículo 21 de la presente Carta Orgánica.

CAPITULO III
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS AFILIADOS

Artículo 9º — Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o grupo de afiliados podrán atribuirse la representación del Partido, de sus organismos ni de otros afiliados. Están obligados a observar los Principios, Bases de Acción Política, ésta Carta Orgánica y la vigente en el Orden Nacional y la Plataforma Electoral. Deben mantener la disciplina partidaria, cumplir las disposiciones de sus organismos, votar en las elecciones internas y contribuir a la formación del patrimonio del Partido, según las disposiciones que se dicten al respecto por las autoridades partidarias. Tienen derecho a ser elegidos, sea para desempeñar funciones dentro de la organización así como postularse para ser nominados por el Partido como candidatos a cargos públicos electivos nacionales, provinciales, departamentales y municipales.

Artículo 10. — Los afiliados podrán peticionar al Consejo Provincial que instruya a los legisladores provinciales partidarios a presentar anteproyectos de ley, elaborados por los afiliados y que estén avalados por la firma del 4 por mil de los afiliados del padrón partidario provincial.

La petición se elevará al Consejo Provincial acompañado de:

a) Anteproyecto de Ley;
b) Nómina de afiliados que avalen la iniciativa, indicando el nombre y apellido, domicilio, número de documento cívico y firma de cada uno de ellos.

Este anteproyecto deberá ser coherente con la Declaración de Principios y Bases de Acción Política partidaria. Una vez recibido en la forma propuesta, el Consejo Provincial lo estudiará y, aprobado por la mayoría absoluta de sus integrantes, lo elevará a los legisladores provinciales.

El Consejo Provincial queda facultado a efectuar correcciones, adecuándolo a los lineamientos generales del Partido.

Artículo 11. — Los afiliados podrán solicitar al Consejo Provincial que convoque a un referéndum a fin de introducir modificaciones a la Carta Orgánica Provincial. La petición se elevará al Consejo Provincial, acompañando:

a) Detalle de artículos a reformar;
b) Redacción de los artículos modificados;
c) Aval del 25 % de los afiliados inscriptos en el padrón partidario provincial, indicando nombre y apellido, domicilio, número de documento cívico y firma de cada uno.

El Consejo Provincial estudiará la propuesta y si la misma se adecua a los lineamientos generales partidarios, aprobada por la mayoría absoluta de sus miembros, instrumentará la convocatoria de los afiliados al referéndum, previa comunicación al Congreso Provincial. Si el referéndum fuera positivo, el Consejo Provincial convocará a reunión extraordinaria al Congreso Provincial a sus efectos.

Artículo 12. — Los afiliados podrán solicitar al Consejo Provincial la convocatoria a elecciones internas anticipadas para la renovación de la totalidad de las autoridades partidarias provinciales o sólo algunas de ellas.

La solicitud para ser viable deberá contar con un aval del 51 % de los afiliados del padrón partidario provincial, debiendo detallar nombre y apellido, domicilio, número de documento cívico y firma de cada afiliado avalante. Cumplido este requisito el Consejo Provincial en un plazo no mayor de 15 días deberá convocar a elecciones intrenas.

CAPITULO IV
DE LOS ORGANISMOS Y AUTORIDADES

Artículo 13. — Los Consejos de Base constituyen el organismo primario del Partido, el centro de capacitación y difusión de sus Principios y Bases de Acción Política, desarrollando actividades culturales y de asistencia social.

Artículo 14. — El Consejo Provincial del Partido establecerá los requisitos mínimos que sean necesarios para constituir un Consejo de Base.

Artículo 15. — En los Departamentos o Partidos podrán funcionar los Consejos de Circuito o Seccionales. El Consejo Seccional o de Circuito ejercerá la jurisdicción sobre los Consejos de Base de esa sección o circuito, coordinará su desenvolvimiento y acción y llevará el registro de afiliados, elevando las fichas al Consejo Departamental en la forma que determine la reglamentación.

Artículo 16. — La jurisdicción territorial de los Consejos de Circuito o de Sección, estará dada por la organización electoral del lugar. Dentro de tal jurisdicción los Consejos de Base actuarán sin delimitación territorial. El Consejo Provincial del Partido podrá establecer los requisitos mínimos para constituir un Consejo de Circuito o Seccional.

Artículo 17. — En la ciudad Capital y en cada Departamento o Partido en que se divide electoralmente la Provincia, habrá un Consejo Departamental que ejercerá la jurisdicción sobre los Consejos de Sección o de Circuito de ese Departamento o Partido, supervisará su desenvolvimiento y acción y llevará el registro de afiliados, elevando las fichas al Consejo Provincial en la forma que determine la reglamentación.

Artículo 18. — Los Consejos Departamentales se compondrán de doce Secretarios que cumplirán las funciones que en cada Departamento o Partido establezca el Consejo Provincial.

Mínimamente serán cubiertas las funciones de: Secretaría General, Acción Política, Organización, Prensa, Relaciones y Finanzas. Los Consejos de Base, Consejos de Circuito o de Sección y Consejos Departamentales podrán crear Secretarías Adjuntas y Comisiones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de su objetivo, nombrando por simple mayoría a las personas que se desempeñarán en cada una.

En la primera reunión que realice el Consejo, elegirán por simple mayoría a quienes desempeñarán cada una de las Secretarías y quien será el Secretario General.

Artículo 19. — Las autoridades de los Consejos de Base, Consejos de Circuito o de Sección y de los Consejos Departamentales serán elegidos por simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados de su jurisdicción y durarán un año en el ejercicio de su mandato. Los candidatos deberán tener seis meses ininterrumpidos como afiliados, salvo excepción autorizada por el Consejo Provincial. Para los adherentes que llegados a la edad requerida se afilien, se contará este plazo desde la fecha de su adhesión.

Artículo 20. — En la Provincia de Córdoba la dirección del Partido estará a cargo del Consejo Provincial y del Congreso Provincial teniendo cada uno las atribuciones que en cada caso se enumeran.

Los miembros del Consejo y del Congreso Provincial deberán ser afiliados: con una antigüedad ininterrumpida de un año, salvo excepción autorizada por el Consejo Nacional, y serán elegidos por voto directo y secreto de los afiliados por simple mayoría de votos. Sus mandatos serán de un año.

Artículo 21. — El Consejo Provincial ejerce la autoridad ejecutiva del Partido y tiene la facultad de crear Secretarías Adjuntas, Comisiones, Organismos Administrativos y de difusión, necesarios para el mejor cumplimiento de su objetivo. Es el órgano permanente encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de ésta Carta Orgánica, las resoluciones del Congreso Provincial y las reglamentaciones que en consecuencia se dicten. Como suprema autoridad ejecutiva del Partido, lo conduce en el orden local y orienta la acción partidaria en los casos no previstos por resoluciones del Congreso Provincial. Forma quórum con la mitad más uno de sus miembros titulares y sus resoluciones se aprobarán por simple mayoría de miembros presentes, salvo que expresamente se determine otro tipo de mayoría. Tendrá sú sede en la ciudad Capital de la Provincia, pudiendo crear sedes alternas en cualquier otro lugar de la misma y aún fuera de ella cuando el cumplimiento de su objetivo lo hiciera conveniente. Estará compuesto por hasta diecinueve secretarios titulares y hasta diez secretarios suplentes, eligiendo en la primera reunión que realice a quien desempeñara la Secretaría General y cada una de las restantes Secretarías. Si coexistieran el Partido de Distrito y el Partido Provincial, los miembros del Consejo Provincial serán los mismos y en consecuencia, las resoluciones adoptadas serán válidas para ambas clasificaciones legales, unificando asimismo todo lo relacionado con Actas, Patrimonio, Registraciones Contables, etc., aún en los casos en que hayan obtenido su personería jurídico-política en tiempos distintos, en cuyo caso en la primera elección interna convergerán en un Consejo Provincial único.

Son facultades del Consejo Provincial:

1) Aceptar o rechazar las solicitudes de afiliación y adhesión siguiendo el procedimiento previsto en el Art. 2.
2) Llevar el fichero de afiliados y confeccionar el padrón partidario provincial.
3) Fijar la jurisdicción de los Consejos de Circuito o Sección y el número mínimo de afiliados para que puedan constituirse.
4) Organizar cursos, conferencias y actos culturales y sociales para la capacitación de los afiliados en la problemática local, provincial, regional, nacional e internacional.
5) Dar directivas sobre orientación y actuación del Partido, de acuerdo a las disposiciones de ésta Carta Orgánica y a las resoluciones de los organismos partidarios, y realizar todos los actos y contratos atinentes al cumplimiento de su objetivo.
6) Dirimir los conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los organismos partidarios ejecutivos de su jurisdicción.
7) Ejecutar las resoluciones de intervención de uno o más Departamentos o Partidos, dispuestas por el Congreso Provincial. Decretada la intervención se la notificará fehacientemente a dicho Consejo quien tendrá derecho a recurrir ante el Congreso Provincial dentro de los diez días hábiles de haber sido notificado. La apelación se interpondrá ante el Consejo Provincial por escrito y fundada. El Consejo solo podrá desestimarla si no cumple las exigencias de tiempo y forma. Recibida la apelación, el Consejo Provincial convocará al Congreso Provincial dentro de los quince días hábiles posteriores a los efectos de que se expida en última instancia respecto a la apelación interpuesta.
8) Mantener las relaciones con los poderes públicos provinciales y con los nacionales con asiento en la Provincia, y con los organismos partidarios de los distintos partidos políticos que actúan en el Distrito.
9) Convocar a elecciones internas de renovación de los miembros de los Consejos Provincial, Departamental, de Circuito o Sección y de Base, del Congreso Provincial y de los Delegados al Congreso Nacional, y de candidatos a cargos públicos electivos cuando corresponda. Nombrar la Junta Electoral a ese fin y dictar toda reglamentación para la realización de las mismas o delegar ésta última función en la Junta Electoral.
10) Fiscalizar la conducta política de los representantes del Partido en los cargos públicos provinciales.
11) Convocar a reunión extraordinaria al Congreso Provincial.

Artículo 22. — El Congreso Provincial es el organismo supremo y representa la soberanía partidaria. Forma quórum con la mitad más uno de sus miembros y sus resoluciones se aprobarán por simple mayoría de miembros presentes, salvo que expresamente se determine otro tipo de mayoría. Tendrá su sede en la Capital de la Provincia, pero podrá designar el lugar donde sesionará la siguiente reunión. Estará compuesto por 3 (tres) congresales de cada uno de los Departamentos o Partidos de la Provincia.

Corresponderá además, 1 (un) congresal más por cada mil afiliados o fracción no menor a setecientos cincuenta. En la primer reunión que realice designará de su seno sus autoridades por simple mayoría de votos presentes, que serán: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, y 3 (tres) Secretarios. Se reunirá ordinariamente una vez por año y Extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de sus miembros o cuando lo convoque el Consejo Provincial. Si coexistieran el Partido de Distrito y el Partido Provincial los miembros del Congreso Provincial serán los mismos y en consecuencia las resoluciones que adopte serán válidas para ambas clasificaciones legales, unificando asimismo todo lo relacionado con Actas, Patrimonio, Registraciones Contables, etc., aún en los casos en que hayan obtenido su personería jurídico-política en tiempos distintos a cuyo efecto en la primera elección interna convergerán en un Congreso Provincial único. Son facultades del Congreso Provincial:

1) Sancionar la Declaración de Principios y las Bases de Acción Política, fijando además dentro del Orden Provincial los planes de Acción Política, Social, Económica y Cultural del Partido. En su momento aprobar la Plataforma Electoral o ratificar la anterior. Reformar total o parcialmente la Carta Orgánica.
2) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido en toda la Provincia y dictar los Reglamentos necesarios para su mejor gobierno.
3) Disponer la intervención de los organismos partidarios departamentales, la que en ningún caso será mayor de seis meses. La Declaración de intervención deberá precisar los alcances de la misma y solo podrá estar fundada en violaciones a disposiciones expresas de ésta Carta Orgánica, o de la Carta Orgánica Nacional o de las leyes vigentes, por parte de las autoridades de los Consejos Departamentales.
4) Recabar y recibir informes de los organismos partidarios Nacionales y Provinciales y de los afiliados.
5) Entender y resolver las apelaciones que se presentaran conforme a las disposiciones de la Carta Orgánica.
6) Designar a los miembros del Tribunal de Disciplina y removerlos en caso de incurrir en causales de remoción previstas en artículo 25 de la presente.
7) Concertar fusiones y alianzas transitorias y constituir confederaciones provinciales o municipales o departamentales.

8) Dar directivas a los Congresales Nacionales de la Provincia acerca de las propuestas a presentar ante el Congreso Nacional.
9) Designar los candidatos del Partido a Gobernador, Vice-gobernador de la Provincia, a Legisladores Nacionales y Provinciales y Convencionados provinciales.
10) Considerar los informes de la representación legislativa Provincial y Municipal y de cada uno de sus miembros, y pronunciarse en última instancia sobre las observaciones formuladas por las autoridades partidarias respecto al desempeño de sus representantes. De igual forma considerará los informes de los representantes partidarios que integren el Poder Ejecutivo Provincial y Municipal.
11) Designar los miembros de la Comisión de Fiscalización.
12) Designar los miembros del Tribunal de Disciplina.

Artículo 23. — Cuando el Congreso Provincial deba elegir candidatos a Gobernador y Vice-gobernador de la Provincia, se procederá de la siguiente forma: se elegirá en primer término el candidato a Gobernador por voto secreto, debiendo ser electo por mayoría simple; si ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría, se repetirá en una segunda y tercera votación. Si tampoco resultare electo, se reiterara la votación con los candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos, eliminándose al resto. Si hubiera empate, se repetirá la elección y si persistiera, decidirá el Presidente del Congreso. Luego, con el mismo procedimiento se elegirá al Vice-gobernador. Esta sesión no podrá ser aplazada ni levantada hasta la realización del escrutinio definitivo, aceptación de los candidatos y su proclamación.

Artículo 24. — En la Provincia funcionara un Tribunal de Disciplina permanente que entenderá en los casos individuales o colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina o violación de los Principios, Carta Orgánica y Resoluciones de los organismos partidarios, o violación de leyes vigentes que puedan significar la aplicación a los afiliados y/o adherentes de las sanciones previstas en el artículo siguiente. Sustanciará las causas por el procedimiento escrito que se reglamente el que asegurará el derecho de defensa del denunciado y resolverá aplicando la sanción correspondiente o la absolución del denunciado. Los miembros del Tribunal de Disciplina serán nombrados por el Congreso Provincial y duraran un año en sus funciones, no pudiendo formar parte de otro organismo partidario de la Provincia. Sólo podrán ser removidos por: a) Incumplimiento de sus deberes. b) Las causales previstas en el artículo 6 de la presente. El tribunal de Disciplina estará compuesto por un Presidente y cuatro vocales, debiendo reunir las calidades requeridas para ser miembro del Congreso Provincial.

Artículo 25. — El Tribunal de Disciplina podrá aplicar las siguientes sanciones, que regulará de acuerdo a la falta cometida: a) Amonestación. b) Suspensión temporaria de la afiliación. c) Desafiliación y d) Expulsión.

Artículo 26. — El Consejo Provincial nombrará dos o más Apoderados para que en forma conjunta, separada o indistinta representen al Partido ante las autoridades judiciales, electorales, administrativas, ya sea en los órdenes Nacional, Provincial o Municipal y realicen todas las gestiones y trámites que les sean encomendados por el Partido a cuyo fin tienen mandato amplio y solo limitado por el correcto desempeño del mismo.

CAPITULO V

DEL PATRIMONIO

Artículo 27. — El Patrimonio del Partido se formará con: a) Las contribuciones de sus afiliados. — b) El 10 % de las retribuciones que perciban los legisladores provinciales y municipales electos por el voto del Partido. — c) Los subsidios y franquicias otorgados por el Estado. — d) Los aportes, donaciones e ingresos de cualquier naturaleza que se efectuaren voluntariamente y cuya percepción no esté prohibida por las leyes.

Artículo 28. — Los fondos del Partido serán depositados en bancos oficiales a nombre del Partido Humanista. El uso de la firma estará a cargo de 5 (cinco) Secretarios del Consejo Provincial, elegidos al constituirse el mismo. Para el libramiento de cheques se requerirá la firma conjunta de 3 (tres) cualesquiera de ellos, bastando la firma de uno sólo de ellos a los efectos del endoso. Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o con donaciones con tal objetivo, se inscribirán a nombre del Partido.

Artículo 29. — La administración del patrimonio estará a cargo del Consejo Provincial, el que adoptará los recaudos necesarios para el control de los ingresos y egresos de los fondos partidarios. El ejercicio contable durará un año, cerrando el 31 de diciembre. Dentro de los cincuenta días de concluído el ejercicio, el Consejo Provincial someterá a consideración de la Comisión de Fiscalización el estado anual del patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio. La Comisión de Fiscalización deberá expedirse dentro de los cinco días considerándose aprobado si expresamente no se expidiera en contrario.

Artículo 30. — Una Comisión de Fiscalización compuesta por tres miembros que reunirán los requisitos para ser miembros del Congreso Provincial y no podrán formar parte de otro organismo partidario en el ámbito Provincial, será la encargada de efectuar el control patrimonial y la auditoría contable. Los miembros de la Comisión serán designados por el Congreso Provincial en su reunión constitutiva y durarán un año en sus funciones.

CAPITULO VI

DE LAS ELECCIONES INTERNAS Y CONSULTAS

Artículo 31. — Las elecciones partidarias internas se regirán por esta Carta Orgánica y subsidiariamente por la Ley de Partidos Políticos y en lo que sea aplicable, por la legislación electoral.

Artículo 32. — El Partido podrá convocar a sus afiliados y adherentes empadronados a participar en consultas no vinculantes acerca de temas coyunturales, a fin de que emitan su opinión. Esta convocatoria podrá efectuarse en cualquier tiempo, incluso en forma conjunta con las elecciones internas.

Artículo 33. — Para la elección de los miembros de los Consejos Provincial, Departamental, de Circuito o Sección y de Base, y miembros del Congreso Provincial, se oficializarán listas de candidatos con sus nombres, sin especificación de cargos. Los cargos a cubrir se asignarán conforme al sistema D'Hondt.

Artículo 34. — Si se presentara una sola lista, es optativo realizar o no la elección, debiendo el Consejo Provincial, al efectuar la convocatoria precisar cuál será el criterio en esa elección. Si se optara por la no realización, al vencimiento del plazo para oficializar listas, el Consejo Provincial, previo informe de la Junta Electoral, proclamará electos a los candidatos de la única lista presentada.

Artículo 35. — Al elegirse los miembros titulares de cuerpos colegiados partidarios se podrán elegir suplentes que en número sean hasta el doble de aquéllos.

Artículo 36. — Es incompatible el ejercicio simultáneo de cargos partidarios con funciones políticas o electivas en los poderes del Estado, salvo decisión unánime en contrario del Consejo Provincial.

Artículo 37. — En las elecciones internas y consultas no vinculantes, el voto será directo y secreto. El afiliado o adherente deberá votar en la jurisdicción que le corresponde de acuerdo al domicilio inscripto en su documento de identidad.

Artículo 38. — El afiliado o adherente que en una elección partidaria interna suplantare a otro sufragante, o votare más de una vez en la misma elección, o de cualquier otra manera sufragase sin derecho y dolosamente será inhabilitado por 2 (dos) años para elegir y ser elegido para ocupar cargos partidarios o electivos en representación del Partido, sin perjuicio de las sanciones que pudiere aplicar el Tribunal de Disciplina.

Artículo 39. — Los candidatos a ocupar cargos públicos Municipales serán elegidos por voto directo y secreto de los afiliados del Municipio, Departamento o Partido. A este fin se oficializarán listas de candidatos en la misma forma, porcentajes y efectos a los previstos en el Art. 33 de la presente. Si se ofilizara una sola lista, será de aplicación el Art. 34 de esta Carta Orgánica. El orden de los cargos se asignará conforme al sistema D'Hondt.

CAPITULO VII

DE LOS CANDIDATOS EXTRAPARTIDARIOS

Artículo 40. — El Partido podrá elegir candidatos a cargos en los poderes del Estado, Provinciales o Municipales, que no sean afiliados.

CAPITULO VIII

DE LA DISOLUCION DEL PARTIDO

Artículo 41. — El Partido Humanista, además de las causales previstas en la Ley, sólo se disolverá por la voluntad de sus afiliados, expresada por decisión unánime del Congreso Provincial.

CAPITULO IX

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Artículo 42. — La duración de los mandatos previstos en esta Carta Orgánica para todos los miembros de los organismos partidarios será de 1 (un) año, salvo lo dispuesto expresamente en contrario. En cualquier momento el Partido podrá remover a estos miembros si incurrieran en indisciplina partidaria o violaran las previsiones de esta Carta Orgánica o cometieran delitos sancionados por la Ley.

Artículo 43. — Las resoluciones de los organismos serán tomadas por mayoría simple, salvo que expresamente se indique otra.

Se entenderá por mayoría simple la mitad más uno de los miembros presentes y se entenderá por mayoría absoluta a la mitad más uno de los miembros integrantes.

Artículo 44. — Las actas que se realicen en las reuniones de los organismos creados en esta Carta Orgánica, serán firmadas por tres miembros que se elegirán en cada reunión, tomándose por separado la asistencia a ésa.

Artículo 45. — Luego de realizadas las elecciones internas, dentro de las 48 horas de la proclamación de candidatos electos, éstos se autoconvocarán a los fines de proceder a la distribución de cargos conforme a lo normado en esta Carta Orgánica.

Artículo 46. — Las convocatorias a reunión deberán efectuarse de la forma fehaciente más expeditiva y conveniente a los objetivos partidarios, siempre que permita el desplazamiento de los miembros al lugar de la reunión.

Asimismo los organismos partidarios podrán autoconvocarse cuando un tercio de sus miembros así lo solicite.

Silvia Palacio de Caeiro, Secretaria Electoral Subrogante.

e. 23|10 Nº 2.856 v. 23|10|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Segunda, cita y emplaza por 3 días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO MANZANEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 8 de octubre de 1986.
Eduardo A. Larrea, Secretario Federal.

e. 23|10 Nº 2.855 v. 23|10|86

RIO NEGRO

Nº 3

El Juez en lo Civil, Comercial y de Minería Dra. Silvia Bernocchi, Juzgado Nº Tres, Secretaría Nº Tres, cita por el término de cinco días a los padres de la menor MARCELA BEATRIZ COLOMBO, en los autos: Colombo, Marcela Beatriz s|Adopción, Expte. Nº 20.112-3-86, para que se presenten a estar a derecho en juicio. Publíquese por cinco días.

Gabriela Gadano, secretaria.

A 19,25 e. 23|10 Nº 1.925 v. 29|10|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, comunica por dos días en los autos PIAZZA RIMOLDI S. A. CONSTRUCTORA VILLA TRANQUILA c|CARERI CARMELO y otra s|ordinario, expediente Nº 44.230, que el martillero público Guillermo Feigielman, rematará el día 29 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes lotes ubicados en Lomas de Marilo, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designados bajo Nomenclatura Catastral, Circ.: III. — Secc.: E. — Manz.: 57 a, con las siguientes bases: Lote 1: A 250. — Lote 2: A 300. Lote 3: A 180. — Lote 9: A 250. — Lote 10: A 150. — Lote 11: A 180; los mismos se encuentran rodeados por las calles Andalucía; Avda. Lincoln; V. López y Planes y P. Echagüe. — Desocupados, se pueden visitar libremente y el Lote 7: Con la base de A 120 ubicado en Del Viso Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ.: III. — Secc.: C. — Manz.: 49. — Parc.: 3, sito en la calle A. García (sin número) entre las calles Olavarría y Posadas, compuesta por dos habitaciones, cocina con piso de concreto y a terminar, baño instalado y al fondo un pequeño galpón, el estado de conservación es regular, el bien es ocupado por la señora Eustaquia Vivas, con su marido, una hija menor y dos hermanos, se visita de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Al contado, todo en efectivo. — Adeudas Impuestos Municipales, Prov. Bs. As. — Lote 1. — Manz. 57 a A 335,94. — Lote: 3. — Manz.: 49 A 15, 14 — Rentas Inmobiliario: Lote 3 — Manz. 49: A 26,945. — Lote 1 — Manzana 57 a : A 59,65. — Lote 2 — Manz. 57a: A 59,65. — Lote 3. — Manz. 57a: A 59,65. — Lote 9. — Manz. 57a: 59,65 australes. — Lote 10. — Manz. 57a: A 59,65. — Lote 11, Manz. 57a: A 59,65. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. — La subasta de los lotes mencionados deberá realizarse en forma progresiva hasta cubrir el monto del crédito adeudado. — Para más datos y constancias en autos o al martillero (T. E. 45-8109, 601-1560).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1986.
José M. Irigaray, secretario.

A 35,20 e. 23|10 Nº 2.066 v. 24|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 15, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por un día en autos BATTIATO ANTONIO c|MONTENEGRO, JOSEFA NELIDA s|Ejecutivo, expediente Nº 43.337, que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 27 de octubre de 1986, a las 11 horas en la calle Escalada 2109, Capital Federal: Un modular de un solo cuerpo con cuatro puertas corredizas, tres cajones, dos puertas con vidrio, color marrón de 1,80 por 1,50 m. — Exhibición días hábiles de 10 a 11 horas. — Sin base, al contado. — Com.: 10%.

Buenos Aires, octubre 16 de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 6,05 e. 23|10 Nº 98.266 v. 23|10|86

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 9, Secretaría Número 18, hace saber por dos días en autos: "LISOPRAWSKI, SILVIO VICTOR c|MOURATIAN ANDRES RUBEN y ADELA CLAUDIA MARCELA EBEDE de MOURATIAN" s|Ejecutivo. (Expediente Número 46.110|1985) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el día 31 de octubre de 1986 a las 15 horas, el 50 por ciento de la parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 74 designada con la letra "D" ubicada en el piso 9: del inmueble sito en la Avda Maipú Números 470|476|480|490|498, esquina Agustín Alvarez Nros. 1502|04|06|08|12|18|24|26, con entrada común por esta última calle Números 1502|04, de la localidad de Florida, Ptdo. de Vte. López, Provincia de Buenos Aires como consta en el título de propiedad obrante en estos autos a fs. 22|23. — La referida unidad funcional tiene una superficie cubierta de 58,59 metros cuadrados y un balcón de 4,81 metros cuadrados, lo que hace un total para la unidad de 63,40 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 121,010 % en relación al valor del conjunto del inmueble. De acuerdo el informe del administrador del edificio que consta a fs. 45, la unidad adeuda al 29|4|1986 la suma de 258 12 australes con más los reajustes que le corresponda. — La citada unidad consta de living, comedor, tres ambientes, cocina y baño y se encentra ocupada actualmente por la Señora Marcela Claudia Adela Ebede de Mouratian y su hija menor de edad Amush Mouratian, solamente, según informe del acta de constatación obrante a fs. 45. — Esta venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación que se encuentra dicha unidad y los interesados podrán visitarla los días 29 y 30 de octubre del corriente año en el horario de catorce a diecisiete. — Base: A 6.000.— al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 por mil (parte compradora), en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra, dejando constancia que los futuros adquirentes atento lo dispuesto por el artículo 580 del Cód. Proc., deberán integrar el saldo de precio dentro del término de cinco días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.

Buenos Aires, octubre 15 de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 35,20 e. 23|10 Nº 2.068 v. 24|10|86

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 14, Secretaría Número 28, hace saber por dos días en autos: "VERTANESSIAN, PEDRO c|GUGLIELMOTTI, EDUARDO BLAS" S|Ejecutivo. — (Expediente Nº 49.463|1985) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en pública subasta en Talcahuano 479, Capital Federal el día 31 de octubre de 1986 a las 15.30 horas la mitad indi-

...sa de los lotes de terreno Números 1, 2, 3, 4 y 10 de la Chacra 16 ubicados en San Andrés de Giles, Cuartel 6º de la Provincia de Buenos Aires, con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal que constan a fs. 40/44, cuyas medidas son las siguientes: Parcela Uno: Mide setenta y ocho metros de frente por doscientos metros de fondo, encerrando una superficie total de una hectárea cincuenta y seis áreas. — Base: ₳ 104.403. — Parcela dos: mide setenta y ocho metros de frente por doscientos metros de fondo, o sea una superficie total de una hectárea cincuenta y seis áreas. — Base: ₳ 104.403. — Parcela Tres: Mide treinta y un metros ochenta y dos centímetros en su frente al Noroeste, sesenta y seis metros setenta y dos centímetros en su ochava al Este; ciento cincuenta y dos metros ochenta y dos centímetros en su otro frente al Sudeste; setenta y nueve metros al Sudoeste y doscientos metros en el Noroeste, o sea una superficie total de una hectárea cuarenta y seis áreas ochenta y siete centiáreas. — Base: ₳ 101.143. — Parcela Cuatro: Mide ciento veinticinco metros de frente por ciento diecisiete metros cincuenta centímetros de fondo, o sea una superficie total de una hectárea cuarenta y seis áreas ochenta y siete centiáreas. — Base: ₳ 101.143. — Parcela Diez: Mide ciento veinticinco metros de frente por ciento diecisiete metros cincuenta centímetros de fondo o sea una superficie total de una hectárea cuarenta y seis áreas ochenta y siete centiáreas. — Base: ₳ 101.143. — Todas las parcelas se encuentran desocupadas de acuerdo a la constatación efectuada en autos, únicamente en la parcela cuatro se encuentra una casa muy modesta ocupada por el señor Antonio Reyes Servin, empleado del demandado para la vigilancia de los terrenos que se encuentran sin cultivar. — Las referidas parcelas se encuentran ubicadas a la altura del km. 86.600 sobre la Ruta Nacional Número 7 que une Luján a San Andrés de Giles (Prov. de Buenos Aires), pudiendo ubicarlas entre una tranquera que pertenece al Tambo de La Serenísima y la Estación de Servicio de Y.P.F., y en donde se encuentra el Restaurant "La Estancia", distancia a 500 metros aproximadamente de los terrenos y sobre la misma ruta — La entrada para revisar las parceles indicadas se efectúa por una tranquera pintada en color azul oscuro y sobre un costado de la misma hay un cartel que dice: "Prohibida la entrada a vendedores ambulantes". — Los interesados podrán visitar los terrenos sin limitación de días y horas. — Esta venta se efectúa al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 5 por mil (parte compradora) en efectivo. — El pago del saldo de precio el comprador deberá efectivizarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin otra comunicación, depositando el importe en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y Secretaría que entiende esta causa consignando el Libro y Folio que detenta la boleta de depósito efectuado el martillero en la rendición de la subasta. El comprador deberá constituir domicilo legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, octubre 9 de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

₳ 55,- — e. 23|10 Nº 2.070 v. 24|10|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Lorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "DARLENE S. A. C. I. c/D'ALESSANDRE, CASILDO C. s/ejecutivo, expte. Nº 8.486, que el martillero Diego Mendes Diz (37-8000) rematará al mejor postor el día 4 de noviembre de 1986 a las 16 horas en la calle Tacuarí 647 de esta Capital, el 50 por ciento indiviso de la unidad de vivienda ubicada en el 3er. piso Letra C del inmueble calle Ecuador Nº 293|295, Capital que consta de 2 ambientes y dependencias en perfecto estado de habitabilidad y desocupado. — Base Australes 5.333,33. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento y sellado de Ley (Australes 0,50 %). — Puede visitarse los días 22 - 23 y 24 de octubre de 1986 de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 16 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 15,40 e. 23|10 Nº 98.254 v. 24|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por 2 días, en el juicio: RESELS, ERNESTO c/AGUERO, NORMA MARTHA y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 172.247), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 31 de octubre de 1986, a las 17.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/647 Capital: el inmueble ubicado en la calle Julián Navarro Nº 1979, de la localidad de Beccar, Ptdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado según catastro: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 38 Parcela 10 a, Subparcela 00-01. — Matrícula 15.504/1. — Según constatación efectuada por el martillero, agregada en autos, la finca posee jardín al frente, living-comedor en desnivel, cocina, toilette y patio en planta baja; un dormitorio en suite baño principal y dos dormitorios en planta alta. — Posee teléfono. — Adeuda: por Impuestos Municipales: (fs. 83) Australes 70.870. — Por impuestos inmobiliarios: Australes 109.595. — Australes 135.205. — Base: Australes 3.503,54. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 o/oo. — Todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

₳ 24,20 e. 23|10 Nº 2.069 v. 24|10|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 7 de Capital Federal comunica por un día en los autos GONZALEZ OSCAR HUGO c/RAMOS AGUSTIN s/Despido, expediente nº 35.628 que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 31 de octubre de 1986 a las 11 horas en la calle Suárez nº 663, 1º piso, Capital Federal lo siguiente: Un compresor trifásico con motor Nº 3319 tipo 484, marca "Supe" (compresor "Impaya" 10 HP); Una vulcanizadora Nº 680; Un Crique de 50 toneladas; Un crique rojo "Fim" para automóviles; Una abridora para cubiertas, todo en el estado que se encuentra, se exhiben de lunes a viernes de 15 a 18 horas en la calle Irala nº 1117 de Capital Federal. — Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán entregadas en secretaría 24 horas antes del remate, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, Capital. — Sin Base. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento, todo al contado y en dinero efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986. — Víctor Arturo Pesino, secretario.

₳ 8,25 e. 23|10 Nº 2.067 v. 23|10|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESIONALES DE GOLF

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo Directivo, tiene el agrado de invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 24 de noviembre de 1986, a las 8.30 horas en nuestra sede social, Libertad 956, local B 22, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el día 12 de mayo de 1986.

2º Autorización, venta o permuta locales A 13 y B 22 de nuestra Asociación para adquisición de la nueva sede de la Asociación Argentina de Profesionales de Golf de Socorros Mutuos.

3º Formación Cooperativa y/o fondo de importación, compra, venta de artículos deportivos de los profesionales de golf.

4º Elección de 2 (dos) socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Angel G. Campos, presidente. — Jorge A. De Luca, secretario.

₳ 6,54 e. 23|10 Nº 2.128 v. 23|10|86

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS TORQUATO TASSO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 29 del Estatuto Social invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de noviembre de 1986, a las 21 horas, en el local social, Olavarría 740, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura de la Memoria Administrativa y consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1986.

3º Informe del Organo de Fiscalización.

4º Modificación de la cuota social y demás cargas sociales, art. 20, inc. 1º.

5º Consideración del revalúo contable Decreto 8.626 reglamentario de la Ley Nº 19.742.

Antonio L. Fabiani, presidente. — Angel S. Piccitto, secretario.

₳ 7,31 e. 23|10 Nº 2.056 v. 23|10|86

ATLANTIC RESOURCES DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatoria para el día 14 de noviembre de 1986 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en su sede social de Rivadavia 827, 1º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de plazo.

2º Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración distribución de utilidades.

4º Fijación de honorarios a Directores y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 (Art. 261 L. S.).

5º Aprobación del revalúo contable ley número 19.742. Determinación de su destino.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 33.— e. 23|10 Nº 2.057 v. 20|10|86

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Camara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 590, piso 10, Capital Federal, el 29 de octubre de 1986, a las 18.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos a Informe del Tribunal de Cuentas.

3º Elección de 11 (once) miembros titulares y 5 (cinco) miembros suplentes del Consejo Directivo, por renovación total del mismo.

4º Elección de 3 (tres) miembros titulares y de 2 (dos) miembros suplentes del Tribunal de Cuentas por renovación total del mismo.

5º Proclamación de los electos.

Jorge S. Villar, vicepresidente 1º. — Ernesto Beni, prosecretario.

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los que representen el 51 por ciento del total de los socios y que en caso de no lograrse quórum se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria con el número de socios presentes.

₳ 9,24 e. 23|10 Nº 2.101 v. 23|10|86

CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Florida 1, piso 4º, Capital Federal, a efectos de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Señores Socios para suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos del undécimo Ejercicio Social, cerrado al 30 de junio de 1986 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Unificación de las cuentas de Tesorería Círculo y Sede Social.

4º Elección de los señores socios que integrarán la próxima Comisión Directiva, conforme a lo previsto en los artículos 19 y concordantes del Estatuto, a saber: Un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario General, un Prosecretario General, un Tesorero, un Protesorero, diez (10) vocales titulares, y diez (10) vocales suplentes por el término de dos (2) años.

5º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas que deberá integrarse con tres (3) miembros titulares y con dos (2) miembros suplentes por el término de un (1) año (Art. 20 del Estatuto).

Ismael Jorge Saravia secretario general.

₳ 11,16 e. 23|10 Nº 1.497 v. 23|10|86

CLUB HONOR Y PATRIA Unión de Pueblos Arabes Americanos

CONVOCATORIA

Conforme a lo que establece el Art. 19, inciso b) de los Estatutos en vigor, se convoca a los Señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1986, a las 20.30 horas, en la sede social Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 49 Ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1986.

2º Elección de seis miembros titulares y seis suplentes y Revisor de Cuentas Titular y un Suplente.

3º Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986.

Hugo Dagum, presidente. — Antonio Daud, secretario.

₳ 19,62 e. 23|10 Nº 2.122 v. 27|10|86

COSMOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Cumplimos en convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1986, a las 19 horas en nuestra sede social, calle Moreno 437, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de término.

3º Aprobación de la actualización contable de los bienes de la Sociedad conforme a las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su inclusión en el Balance.

4º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 (inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndicos ratificando las percibidas por Directores durante el Ejercicio por el desempeño de funciones técnico-administrativas, todo ello en concordancia con las disposiciones del art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Consideración de la renuncia presentada al Directorio por uno de sus miembros.

7º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: A los fines de la participación de los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación para que se los inscriba, al domicilio de la sociedad, Moreno 437, Capital Federal, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea que se convoca.

₳ 68,75 e. 23|10 Nº 1.923 v. 29|10|86

"D"

DI PAOLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede Social, Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social de la suma ₳ 2.400.000 a la suma de 6.000.000 australes, en efectivo y a la par, mediante la emisión de 3.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B de valor nominal ₳ 1 y un voto por acción, con derecho a percibir dividendo a partir del 1º de enero de 1987; determinación de la forma de liquidación de las fracciones menores a ₳ 1.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitido por Institución autorizada en la Sede Social de Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes, hasta el día 4 de noviembre de 1986, a las 18 horas.

₳ 77.— e. 23|10 Nº 1.575 v. 29|10|86

DI PAOLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1986 a las 11

horas, en la Sede Social, Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Conversión de las acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de valor nominal ₳ 1 y cinco votos por acción, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 y con derecho a un voto por acción, sujeto a la aprobación por parte de los tenedores de dichas acciones.

2º Modificación del estatuto social y nueva redacción del mismo, recopilando todas las modificaciones introducidas a la fecha a fin de tenerlo en un solo cuerpo legal.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar ssu acciones o certificados de depósito emitido por Institución autorizada en la Sede Social de Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes, hasta el día 4 de noviembre de 1986, a las 18 horas.

₳ 55.— e. 23|10 Nº 1.574 v. 29|10|86

DIPAOLO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Especial (Ordinarias A, 5 votos), para el día 10 de noviembre de 1986 a las 12 horas en la sede social, Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación por parte de los tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de valor nominal ₳ 1 y con derecho a cinco votos por acción de su conversión por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto por acción.

2º Fecha de canje de los títulos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitido por Institución autorizada en la Sede Social de Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes, hasta el día 4 de noviembre de 1986, a las 18 horas.

₳ 60.50 e. 23|10 Nº 2.118 v. 29|10|86

"E"

E.C.I.C.A.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Axtraordinaria de Accionistas de E.C.I.C.A. S. A. Empresa Constructora Industrial Carapachay, para el día 10 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en Av. Corrientes 1257, piso 3º, oficina 4. — En el caso de no lograrse el quórum necesario el día y hora indicado, se procederá con una hora después de fracasada la primera, a realizarse el tratamiento de la orden del día en segunda convocatoria, en los términos fijados por ley, conforme a lo establecido en el estatuto social; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionisats para firmar el acta.

2º Situación actual de la empresa y su evolución en el mercado.

3º Operaciones comerciales efectuadas hasta la fecha, responsable por el cual se asumieron, invocando o no algún nombre de fantasía ajeno al de la razón social y domicilio social.

4º Requerir del Honorable Directorio toda documentación respaldatoria de ventas y/o compras referentes al punto precedente, hasta el momento desconocidas.

5º Motivos que llevaron al cierre de la cuenta corriente del Banco de Italia número 111-181965801/1, sucursal Boulogne número 111.

6º Requerir del Honorable Direcotrio información acerca de si se tiene conocimiento de haber iniciado algún tipo de acción judicial en contra de la empresa.

El Síndico Titular.

₳ 55.— e. 23|10 Nº 2.115 v. 29|10|86

EROS
Sociedad Anónima
de Cambio, Turismo y Mandatos
Registro Nº 30.593

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 1986, en el domicilio legal Lavalle 530, Capital Federal, en Primera Convocatoria, a las 10 horas y en Segunda Convocatoria por falta de quórum, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Disposiciones de la Asamblea Extraordinaria del 21 de enero de 1986.

3º Retribuciones pagadas a miembro del Direcotrio por funciones gerenciales y administrativas.

4º Consideración y aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986. Rubros de las Reservas.

5º Consideración y aprobación documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 e Informe del Síndico del Ejercicio Económico Nº 18 al 30 de junio de 1986; fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.

6º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año, renuncia de los integrantes designados el 21 de enero de 1986, en atención a las nuevas normas estatutarias actualmente vigentes.

8º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

Se recomienda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238, Ley Nº 19.550, a los efectos de su asistencia a la Asamblea.

₳ 79,75 e. 23|10 Nº 1.939 v. 29|10|86

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 3050, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550. Resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 23|10 Nº 2.119 v. 29|10|86

"F"

FELCAS
S.A.I.C. y F.
Registro Nº 5.851

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1986, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Juramento 2149, piso 5º, of. 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30|6|86.

2º Ratificación actos del Directorio.

3º Aprobación revalúo Ley 19.742.

4º Ratificación de la aceptación efectuada por el Directorio, de la renuncia de uno de sus miembros.

5º Elección Síndicos, Titular y Suplentes por un año.

6º Distribución del resultado.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 44.— e. 23|10 Nº 2.063 v. 29|10|86

"G"

GRIENSU
S. A.
Registro Nº 2.534

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas en el local social de la Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.

2º Consideración de la ctualización contable del Ejercicio practicado de acuerdo a las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y resolución sobre su destino.

3º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 58 finalizado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

7º Designación del Contador Certificante y fijación de los honorarios del mismo, por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1986.

8º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.

9º Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de participar en esta Asamblea, deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Belgrano 1470 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 17; la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con una anticipación de no menos de tres días hábiles al de la fecha de la Asamblea, es decir hasta el 4 de noviembre de 1986.

₳ 101,75 e. 23|10 Nº 1.801 v. 29|10|86

"I"

INVERNAGRO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1986 a las 10 horas en Sarmiento 412, piso 6º, of. 607|10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria de la Asamblea Ordinaria.

2º Consideración Documentos al 31|7|86, art. 234 de la Ley Nº 19.550.

3º Elección de Síndicos.

4º Disolución Anticipada de la Sociedad.

5º Designación de Liquidador.

El Socio Comanditado

₳ 30,25 e. 23|10 Nº 1.967 v. 29|10|86

"R"

RIO LUJAN NAVEGACION
Sociedad Anónima de Transportes Fluviales y Remolques
(Registro Nº 40.343)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1986 a las 10 horas en Caboto 1367, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, Ley 21.525 y su destino.

2º Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550; remuneraciones al Directorio en exceso según art. 261 de la citada ley y honorarios al Síndico Titular: ejercicio al 30 de junio de 1986.

3º Consideración de la distribución de utilidades.

4º Consideración de las gestiones realizadas por los Directores y el Síndico Titular.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º Reforma del artículo noveno del estatuto social.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Depósito de Acciones: Según art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

₳ 41,25 e. 23|10 Nº 1.794 v. 29|10|86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON
E.E.F.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 10 de noviembre de 1986 a las 15 horas, y en segunda convo

vocatoria para el mismo día a las 16 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el señor presidente.

2º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Se informa a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia a la sociedad para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha para la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986.

A 35,75 e. 23|10 Nº 2.141 v. 29|10|86

SERVICAÑO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 17|11|86, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1131, 7º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Disolución de la sociedad.

3º) Nombramiento de liquidadores.

El Directorio.

A 32,- e. 23|10 Nº 2.116 v. 29|10|86

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Remoción del actual directorio y designación de nuevo directorio.

3º) Remoción de síndico y Consejo de Vigilancia y designación de nuevo síndico y nuevo Consejo de Vigilancia.

4º) Responsabilidad de los directores; síndicos y Consejo de Vigilancia. Autorización para iniciar acción de responsabilidad personal (Artículo 59 Ley de Sociedades y concordantes) contra los integrantes de los órganos indicados. Determinación de responsabilidades personales.

5º) Información y análisis de la actitud asumida por el accionista Rodolfo Ernesto Müller en la solicitud de convocatoria a Asamblea Ordinaria para tratar los puntos precedentes; medidas a adoptar y eventual responsabilidad del mismo.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cursar comunicación hasta el día 4 de noviembre de 1986 (Art. 234 2º párrafo, Ley Nº 19.550).

A 66,- e. 23|10 Nº 2.064 v. 29|10|86

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER & CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Remoción del actual directorio y designación de nuevo directorio.

3º) Remoción de síndico y Consejo de Vigilancia y designación de nuevo síndico y nuevo Consejo de Vigilancia.

4º) Responsabilidad de los directores; síndicos y Consejo de Vigilancia. Autorización para iniciar acción de responsabilidad personal (Artículo 59 Ley de Sociedades y concordantes) contra los integrantes de los órganos indicados. Determinación de responsabilidades personales.

5º) Información y análisis de la actitud asumida por el accionista Rodolfo Ernesto Müller en la solicitud de convocatoria a Asamblea Ordinaria para tratar los puntos precedentes; medidas a adoptar y eventual responsabilidad del mismo.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cursar comunicación hasta el día 4 de noviembre de 1986 (Art. 234 2º párrafo, Ley Nº 19.550).

A 66,- e. 23|10 Nº 2.065 v. 29|10|86

TRANSPORTADORES UNIDOS
Cooperativa Limitada de Seguros
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones vigentes, el Consejo de Administración de Transportadores Unidos Cooperativa Limitada de Seguros, convoca a los delegados electos en las asambleas primarias de distrito, a la asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 31 de octubre de 1986, o las 18 horas, en el Salón de Actos de la Cooperativa, Avda. Belgrano 1870, 3er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la asamblea y aprobación de las credenciales.

2º) Designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea (Art. 42, inc. c) Estatuto).

3º) Aprobación del Revalúo Contable. Ley 19.742, Revalúo Técnico de Inmuebles.

4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y documentación conexa correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1985 - 30 de junio de 1986.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986.
Juan Abud Sacre, presidente.

A 25,40 e. 23|10 Nº 1.960 v. 27|10|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas en Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que José Luis Marino; Angel Daniel Panza; Aníbal Daniel Manso; Ramón Víctor Yoshida y Angel Panza venden a Manuel González; Manuel Solís; Eduardo Rodríguez y Domingo Rodríguez su negocio del ramo de café; bar; venta de helados (sin elaboración), casa de lunch; despacho de bebidas y restaurante sito en AV. INDEPENDENCIA 1399, Planta Baja, Entrepiso y Sótano y SAN JOSE 786, Capital Federal; libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 27,50 e. 23|10 Nº 2.006 v. 29|10|86

"CH"

Se avisa que Jorge Carlos Suchan transfiere a Suchan S.R.L. la habilitación municipal del local sito en la calle CHACABUCO 516|24, que funciona en el carácter de: depósito de materiales incombustibles y venta de los mismos. Reclamos de ley en el local.

A 11,- e. 23|10 Nº 2.133 v. 29|10|86

"G"

Se avisa al comercio y la industria en general que los señores Julián Aso Castan y José Luis Aso venden fondo de comercio de despacho de pan, sito en la calle GASCON 578, Capital Federal, al señor Juan Carlos Troncoso, libre de toda deuda y gravamen y personal. — Las oposiciones y reclamos de ley al domicilio de Gascón 578, de Capital Federal.

A 16,50 e. 23|10 Nº 1.966 v. 29|10|86

"L"

Al comercio: Martha González de Lobeto avisa que con retroactividad al 19|9|1985, vende a la señora Blanca Aída Pereyra su negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202.001) y bebidas envasadas (202 002), ubicado en la calle LA PAMPA 3913|15 de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley 11.867 en término en el mismo negocio.

A 16,50 e. 23|10 Nº 2.082 v. 29|10|86

Al comercio: Blanca Aída Pereyra avisa que vende al señor José Rodríguez su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (Nº 202.001) y bebidas envasadas (Nº 202.002), ubicado en la calle LA PAMPA 3913|15, de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley 11.867 en término en el mismo negocio.

A 16,50 e. 23|10 Nº 2.083 v. 29|10|86

"M"

El doctor José Daniel Mosqueda, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A, teléfono 49-4784, avisa: Que los señores Fernando Rodríguez Domingos; María Inés Res Fraschini Fernández y Teolindo Neira venden a los señores Horacio Marcelo Pampin y María Inés Res Fraschini Fernández el negocio del ramo de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas (203.003-004) (con depósito complementario), sito en esta ciudad, calle MONTEVIDEO 601, Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley mis oficinas.

A 22,- e. 23|10 Nº 2.109 v. 29|10|86

"R"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Barotlomé Mitre 1305, 6º L, de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Hagop Ekmekdjián vende al señor Carlos Alberto Bruno el negocio de garage comercial sito en RAMON L. FALCON Nº 2452|56, de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras ofocinas.

A 19,25 e. 23|10 Nº 1.999 v. 29|10|86

"S"

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Gloria Angela Zanzotera vende a Emilio Pablo Peppe el negocio del rubro: Elaboración de masas; pasteles; sandwiches y productos similares; comercio minorista; despacho de pan; venta de galletitas y venta de masas, sito en la calle SAENZ VALIENTE Nº 110, P.B., Capitol Federal. Reclamos de ley Avda. Rivadavia 9131, local 18, Capital Federal.

A 18,50 e. 23|10 Nº 2.037 v. 29|10|86

"T"

Se avisa que Mónica Graciela Mora transfiere su Hotel Familiar (sin servicio de comidas), sito en TOMAS M. DE ANCHORENA 885, a Juana Lombardi de Di Camillo, reclamos de Ley en el lugar.

A 11,- e. 23|10 Nº 2.137 v. 29|10|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION BECCAR VARELA
S. A.

Se hace saber por un día que conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, la Asamblea General Ordinaria del 6|8|86 designó autoridades y Síndico Titular y Suplente a los Doctores Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez respectivamente, y nombró al Sr. Ignacio Beccar Varela para ocupar el cargo de Presidente del Directorio.

El Presidente

A 3,30 e. 23|10 Nº 2.039 v. 23|10|86

AGROPECUARIA LA JAPONESA
S. A.

Comunica a los Sres. Accionistas que en su Asamblea celebrada el día 29 de agosto de 1986, se resolvió aumentar el capital social de A 80 a A 1.000 mediante la emisión de 920 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1.- austral v|n. cada una y con derecho a 5 votos cada una.

El Directorio

A 9,90 e. 23|10 Nº 2.072 v. 27|10|86

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5|9|86 y de la reunión de directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado; Presidente: Pedro Carlos Bruck. — Vicepresidente: Branko Norberto Bruck. — Directores: Rubens Lionel Ambrosio, Jorge José Siciliano. — La Asamblea no designó suplentes. — Consejo de Vigilancia: Presidente: Serafín Cándido D'Elia. — Consejeros: Aurelia Seri de Infante, Rodolfo Jordán Bruno.

La Autorizada

A 4,95 e. 23|10 Nº 2.030 v. 23|10|86

ALANDER
S. A.

Comunícase que Alander S A. por Acta de Asamblea del 14|10|86, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidenta: Angela Emilia Descalzo. — Directora Suplente: Norma Aleira Rocca.

El Escribano

A 1,65 e. 23|10 Nº 1.904 v. 23|10|86

ALFORD
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 1986, protocolizada por escritura del 8 de octubre de 1986, pasada al folio 2034 del Registro 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se designó el Directorio de "Alford S.A.", en la siguiente forma: Presidente: Mario José Bendersky. — Vicepresidente: Gustavo Horaco Bendersky.

El Presidente

2,75 e. 23|10 Nº 2.046 v. 23|10|86

ALINTER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad Alinter S.A. en la Asamblea Nº 2 de fecha 10|1|1986, realizada en la sede social sita en calle Helguera Nº 1963, Capital Federal, los señores accionistas han resuelto disolver anticipadamente la sociedad que ha cesado en sus funciones el día de la finalización de sus funciones, o sea el 20|1|1986, nombrándose liquidadores a los miembros del directorio que han sido reelegidos en la asamblea del 10|1|1986. Presidente: José Eusebio Carrizo y vicepresidente: Sr. José Domingo Papaianni. El presidente, habiéndose adjudicado la totalidad de los inmuebles; los señores José Eusebio Carrizo el 94 por ciento; el señor Evaristo Luis Maginzali el 3 por ciento y el señor Ernesto Rodríguez el 3 por ciento.

El Presidente.

A 6,60 e. 23|10 Nº 1.944 v. 23|10|86

"B"

BABUR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. Disolución. 2) 11|6|1986. Fecha de la asamblea: 25|4|1986. — 3) Babur Sociedad Anónima. — 4) Esmeralda 1265, piso 10, Capital Federal. Se resolvió la disolución social designándose al actual directorio, señora Elena Ruiz de Baudizzone y señores Miguel Andrés Patricio Baudizzone y Martín Luis Baudizzone, liquidadores de la sociedad.

La Autorizada.

A 3,30 e. 23|10 Nº 1.942 v. 23|10|86

BANCO TORNQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que el Banco Tornquist S.A. por escritura Nº 221, Fº 678, Rº 118 de fecha 8|10|86 revocó el poder otorgado a favor de don Pedro Cristián Bacci por escritura Nº 157 Fº 678 con fecha 1º|8|1984, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 819 Lº 78 de Poderes el 18 de octubre de 1984.

Buenos Aires, octubre de 1986.

El Escribano.

A 2,20 e. 23|10 Nº 1.976 v. 23|10|86

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura del 8 de octubre de 1986, pasada al folio 1866 del Registro 353 de Capital Federal, otorgó Poder Administrativo a favor de los señores Teófilo Domingo Bennardis, María Antonia Ocampo, Héctor Raúl Aurelio Ramos, Héctor Luis De Simone y Ricardo Luis Martínez Lomas como integrantes del grupo de apoderados denominado "B", para que actuando juntamente con uno cualesquiera de los apoderados del denominado grupo "A", en la escritura de poder de fecha 30 de julio del corriente año, pasada al folio 1.273 de este mismo Registro Notarial o bien uno de ellos con un apoderado general, en nombre y representación del Banco Velox S. A. y en cualquier ámbito jurisdiccional, lo desempeñen con las facultades indicadas en la citada escritura.

La Apoderada.

A 6,60 e. 23|10 Nº 2.049 v. 23|10|86

BANDER
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que la sociedad Bander Sociedad Anónima por Asamblea General Ordinaria del 10 de julio de 1986, designó autoridades y nombró titulares del Consejo de Vigilancia a los doctores Juan Angel Ratto, Ana María Teile y Carlos Mariano Villares. Y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Toto. Vicepresidente: Sr. Carlos Spiniello. Directoras: Señoras Francisca Fraiese de Spiniello; Angela María Inés Ladeda de Toto; Norma Mazzia y Orfelia Signori de Mazzia.

El Presidente.

A 4,95 e. 23|10 Nº 2.040 v. 23|10|86

"C"

CANADA DRY OVERSEAS LTD.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 608 de fecha 1º|10|86, pasada al folio 1.833 del Registro Notarial Nº 375 la sociedad Canada Dry Overseas Ltd., ha otorgado un poder a favor de los señores Tomás A. J. Boywitt; Alfredo L. Roviro; Alberot Nocetti; Eduardo E. Represas; Jorge R. Postiglione y Carlos Santiago Delfino, con las facultades mencionadas en el mismo.

El Apoderado.

A 3.30 e. 23|10 Nº 2.105 v. 23|10|86

CECILE Y ALFONSO PRODUCCIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace sager que por instrumento privado de fecha 10|9|86 se resolvió poner término a dicha sociedad, dejando acordada la completa disolución de la misma desde ese momento. Dicha so-

ciedad fue publicada en el Boletín Oficial el día 8|10|86; recibo Nº 94.231.

La Escribana.

A 3,30 e. 23|10 Nº 2.027 v. 23|10|86

COCALLAN
Sociedad Anónima
Agropecuaria

Comunica a los señores accionistas que en su asamblea celebrada el día 29 de agosto de 1986, se resolvió aumentar el capital social de Australes 80 a Australes 1.000 mediante la emisión de 920 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 v|n. cada una y con derecho a 5 votos cada una.

El Directorio.

A 9,90 e. 23|10 Nº 2.071 v. 27|10|86

"E"

EL CANAL
Sociedad de
Responsabilidad Limitada
Registro Nº 7.584

Infórmase que según resolución de Asamblea de socios celebrada el 12|4|86, la sociedad resolvió su disolución y liquidación anticipada designando a los señores Eduardo Fernández; Juan Bautista Vieitez; Antolín Argiz Souto y José Claro, liquidadores.

El Abogado.

A 2,75 e. 23|10 Nº 1.974 v. 23|10|86

EL COMERCIO
COMPAÑIA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de asamblea y directorio de fechas 19 de noviembre de 1985, ambas, el directorio de la presente queda integrado así: Presidente: Felipe José L. M. Gamba. Vicepresidente: Doctor Carlos Mignaquy. Secretario: Reinaldo Kook Weskott. Directores titulares: José Felipe Gamba. Carlos Otto Franke; Roberto César Bissone; Francisco Juan Verstraeten y Reinaldo Kook Weskott. Directores suplentes: Martín Luis Erdozain; Patricio Salvador Feune de Colombi y Enrique Mignaquy Luro.

El Gestor.

A 7,20 e. 23|10 Nº 2.084 v. 23|10|86

ENVASES MENDOZA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que la sociedad Envases Mendoza S.A., reunidos los accionistas de la misma en la sede social sita en calle Elpidio González Nº 3427, Capital Federal y han resuelto: la disolución anticipada y nombramiento liquidades a favor de los señores directores. La sociedad ha cesado en sus negocios el día 30 de setiembre de 1985.

El Presidente.

Asamblea Extraordinaria realizada el 30|9|1985.

A 3,85 e. 23|10 Nº 1.946 v. 23|10|86

ESTEX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 17 de abril de 1986 y reuniones de Directorio del 17 de abril de 1986; 28 de abril de 1986 y 15 de mayo de 1986, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidenta: Saty Feintuch. Vicepresidente: Patricio Binder. Secretario: Andrés Friedmann. Prosecretario: Mario Ernesto Eichberg. Tesorero: Enrique Atilio Montero. Protesorero: Valentín Waizmann. Síndico Rosendo Gayol. Síndico suplente: Aurelio Cid.

El Directorio.

A 4,95 e. 23|10 Nº 2.001 v. 23|10|86

"G"

GEOPHYSICAL SERVICE INC.

Se hace saber que la sociedad Geophysical Service Inc. otorgó un poder a favor del Sr. George E. Buzan, lo cual fue protocolizado mediante escritura número 473 de fecha 24 de setiembre de 1986, pasada al Fº 1.190 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar.

El Directorio.

A 2,75 e. 23|10 Nº 1.938 v. 23|10|86

GERIFALTE
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1º|9|86, se designó autoridades y síndicos, titular y suplente, a los doctores Horacio Daniel Abad y Juan Angel Ratto, respectivamente, y por acta de Directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: presidente: señor Hipólito Gayosa, y vicepresidente: señora Mabel Beatriz Sebo.

El Presidente.

A 3,85 e. 23|10 Nº 2.045 v. 23|10|86

GREAT LAKES
ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 15 de agosto de 1986, la sociedad "Great Lakes Argentina S.A." ha designado el siguiente directorio: presidente: William L. Colnon; vicepresidente: Juan Carlos Nicolau; directores titulares: Douglas B. Mackie, Fred R. Hazard, Tomás A. J. Boywitt, Carlos S. Delfino, Carlos F. Yametti; director suplente: Jorge A. Navarro.

El Vicepresidente.

A 3,30 e. 23|10 Nº 2.104 v. 23|10|86

"I"

INDUSTRIAS MARSEL
S.A.

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 1.063 del Registro 437 de esta ciudad, Industrias Marsel S.A. resolvió por acta de Directorio Nº 25 la elección de Directores titulares y suplentes quedando elegidos de la siguiente manera: presidente: Alberto Rodolfo Ibáñez; vicepresidente 1º: Mario Oscar Andrés; vicepresidente 2º: Eduardo Angel Castro; directores suplentes: Mario S. Passarello, Orfilio Truzzi, Eduardo R. Holthoff y Sixto Felipe Notario; síndico titular: Dr. Virginio Alejandro Gentilini, y síndico suplente: Dra. Alicia Oliva Muñiz.

La Escribana.

A 5.50 e. 23|10 Nº 2.058 v. 23|10|86

INGARSA
INGENIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Construcciones

Se comunica que por escritura pasada ante el Registro 872 de esta Capital se protocolizó con fecha 2|10|86 las actas de Asamblea y de Directorio de fecha 28|7|86 en que se nombró el Directorio y se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: presidente: Alberto Coremberg; vicepresidente: Alberto Miguel Ladaga; director: Jaime Belter; síndico titular: Dr. Raúl Walter Maderna; síndico suplente: Carlos José González. Domicilio social: Bacacay 1829, 10 piso D.

El Apoderado.

A 5,50 e. 23|10 Nº 1.928 v. 23|10|86

ISISAN
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber: por acta de Asamblea General Ordinaria del 14|7|86 se designaron directores y síndicos, titular y suplente, respectivamente, a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez, y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: Sr. Ignacio Béccar Varela, y vicepresidente: Sr. Luis José Ramos.

El Directorio.

A 3,85 e. 23|10 Nº 2.042 v. 23|10|86

"O"

ORGANISMO AMERICANO
DE COMERCIO
E INDUSTRIA
S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29|9|86 se designó autoridades y síndicos, titular y suplente, a los doctores María Arsenia Tula y Juan Angel Ratto respectivamente, y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente: señor Alberto Miguel Carbi Sierra; vicepresidenta: señora Lucía María Haubold Bonafonte de Carbi Sierra; directores: señores Alberto Miguel Carbi Haubold, Jorge Federico Carbi Haubold, Guillermo Sigfrido Carbi Haubold.

El Presidente.

A 4,95 e. 23|10 Nº 2.041 v. 23|10|86

"P"

PACLAJO
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Se comunica que por acta de Asamblea de accionistas del 22|4|86 por unanimidad, ha quedado totalmente disuelta la sociedad Paclajó Sociedad en Comandita por Acciones. Socio liquidador: Dr. Rubén Hernán Arnozis.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.

El Socio Comanditado.

A 3.30 e. 23|10 Nº 1.983 v. 23|10|86

PAPER MONEY
S.A.

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 12|9|86, se designó autoridades y síndicos titular y suplente a los doctores Luis Alberto Lindenbolm y Clotilde Cristina Rodríguez, respectivamente, y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente: señor Edgardo Alfredo María von Foerster; vicepresidente: Sr. Ricardo Alfredo Donantueno; director titular: Sr. Ricardo Pablo Caponi.

El Presidente.

A 4,40 e. 23|10 Nº 2.043 v. 23|10|86

PETROQUIMICA
RIO TERCERO
S.A.

PAGO DE LA 2da. CUOTA DEL PRECIO DE LAS ACCIONES PREFERIDAS RESCATADAS Y CANCELADAS

Ponemos en conocimiesto de los señores ex-accionistas preferidos que a partir del 28 de octubre de 1986, esta sociedad pondrá a su disposición los importes correspondientes al pago de la 2da. cuota del precio de sus acciones preferidas rescatadas y canceladas.

Esta 2da. cuota podrá ser cobrada a partir de esa fecha contra la presentación del cupón Nº 5 de los títulos que, en su carácter de instrumentos representativos de los créditos emergentes del saldo del precio de rescate pendiente de pago, se hallan aún en poder de los señores ex-accionistas preferidos con el propósito de que puedan hacer efectivos sus créditos.

El pago se hará únicamente en el Banco Quilmes, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 564|68, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13, debiendo acreditar el presentante que es titular o apoderado del titular del crédito.

El Directorio.

A 33 e. 23|10 Nº 1.723 v. 27|10|86

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Resultado de los actos de adjudicación correspondiente al mes de julio de 1986.

Grupo 048 — Orden 61 — Puntaje
Grupo 0420 — Orden 56 — Sorteo

G 0431 O 5 P	—	G 0431 O 17 S
G 0434 O 46 S	—	G 0437 O 24 S
G 0444 O 36 S	—	G 0457 O 6 S
G 0470 O 63 S	—	G 0472 O 64 S
G 0477 O 61 S	—	G 0478 O 79 S
G 0483 O 10 S	—	G 0484 O 70 S
G 0497 O 9 S	—	G 0502 O 56 P
G 0504 O 52 S	—	G 0506 O 76 S
G 0509 O 18 S	—	G 0510 O 58 P
G 0515 O 16 S	—	G 0522 O 26 S
G 0531 O 17 S	—	G 0537 O 25 S
G 0538 O 31 S	—	G 0541 O 40 S
G 0543 O 10 S	—	G 0543 O 58 R
G 0544 O 64 S	—	G 0545 O 25 S
G 0546 O 68 S	—	G 0547 O 2 S
G 0550 O 16 S	—	G 0551 O 4 S
G 0552 O 6 S	—	G 0553 O 11 S
G 0554 O 53 S	—	G 0556 O 14 S
G 0557 O 18 S	—	G 0559 O 54 S
G 0560 O 62 S	—	G 0562 O 27 S
G 0563 O 39 S	—	G 0566 O 19 S
G 0566 O 32 P	—	G 0567 O 18 S
G 0568 O 76 S	—	G 0569 O 13 S
G 0570 O 15 S	—	G 0571 O 18 S
G 0572 O 75 S	—	G 0573 O 3 S
G 0575 O 30 S	—	G 0576 O 30 S
G 0577 O 10 S	—	G 0579 O 39 P
G 0579 O 80 S	—	G 0580 O 2 S
G 0583 O 3 S	—	G 0584 O 76 S
G 0585 O 51 S	—	G 0586 O 67 S
G 0587 O 22 P	—	G 0587 O 30 S
G 0588 O 43 S	—	G 0589 O 28 S
G 0590 O 39 S	—	G 0591 O 12 S
G 0591 O 29 P	—	G 0592 O 5 S
G 0593 O 19 S	—	G 0594 O 35 P
G 0594 O 78 S	—	G 0595 O 8 S
G 0596 O 34 S	—	G 0597 O 54 S
G 0598 O 60 S	—	G 0599 O 36 S
G 0599 O 54 P	—	G 0600 O 13 P
G 0600 O 47 S	—	G 0601 O 6 S
G 0602 O 35 S	—	G 0602 O 56 R
G 0603 O 63 S	—	G 0604 O 9 R
G 0604 O 80 S	—	G 0605 O 6 S
G 0606 O 2 S	—	G 0607 O 26 S
G 0608 O 39 S	—	G 0609 O 37 S
G 0610 O 5 P	—	G 0610 O 23 S
G 0611 O 58 S	—	G 0612 O 59 S
G 0613 O 50 S	—	G 0614 O 1 S
G 0615 O 41 S	—	G 0616 O 65 S
G 0620 O 43 S	—	G 0621 O 13 S
G 0622 O 56 S	—	G 0623 O 40 S
G 0625 O 37 S	—	G 0626 O 64 S
G 0628 O 5 S	—	G 0629 O 73 S
G 0631 O 38 R	—	G 0631 O 70 S
G 0632 O 51 S	—	G 0633 O 14 S
G 0636 O 24 S	—	G 0637 O 22 S
G 0638 O 21 S	—	G 0639 O 30 S
G 0640 O 57 S	—	G 0640 O 63 R
G 0641 O 53 S	—	G 0643 O 41 S
G 0644 O 8 S	—	G 0645 O 29 S
G 0646 O 78 S	—	G 0648 O 72 S
G 0649 O 30 S	—	G 0650 O 35 R
G 0650 O 40 S	—	G 0652 O 35 S
G 0653 O 44 S	—	G 0654 O 35 S
G 0655 O 25 S	—	G 0655 O 61 S
G 0657 O 6 S	—	G 0657 O 19 P
G 0659 O 12 S	—	G 0660 O 2 S
G 0663 O 80 S	—	G 0664 O 20 S
G 0665 O 32 S	—	G 0667 O 56 S
G 0668 O 13 S	—	G 0669 O 68 S
O 0671 O 29 S	—	G 0672 O 49 S
G 0673 O 35 S	—	G 0675 O 76 S
G 0676 O 78 S	—	G 0677 O 22 S
G 0678 O 28 S	—	G 0679 O 58 S
G 0680 O 46 S	—	G 0681 O 40 S
G 0682 O 13 P	—	G 0682 O 16 P
G 0682 O 45 P	—	G 0682 O 59 S
G 0683 O 10 S	—	G 0684 O 16 P
G 0684 O 24 S	—	G 0684 O 67 R
G 0685 O 34 P	—	G 0685 O 40 S
G 0686 O 68 S	—	G 0687 O 33 S
G 0688 O 72 S	—	G 0689 O 13 P
G 0689 O 53 S	—	G 0689 O 75 R
G 0690 O 29 S	—	G 0692 O 5 P
G 0692 O 48 S	—	G 0693 O 61 S
G 0694 O 13 S	—	G 0695 O 23 S
G 0696 O 44 S	—	G 0698 O 54 S
G 0699 O 19 S	—	G 0700 O 78 S
G 0701 O 23 S	—	G 0702 O 6 S
G 0703 O 45 S	—	G 0705 O 27 S
G 0706 O 52 S	—	G 0707 O 22 S
G 0708 O 30 S	—	G 0709 O 42 S
G 0710 O 53 S	—	G 0710 O 62 P
G 0711 O 47 S	—	G 0712 O 16 S
G 0714 O 30 S	—	G 0714 O 55 P
G 0716 O 28 S	—	G 0716 O 33 S
G 0717 O 9 P	—	G 0717 O 52 S
G 0718 O 36 S	—	G 0719 O 46 S
G 0720 O 36 S	—	G 0722 O 26 S
G 0723 O 10 S	—	G 0725 O 11 P
G 0726 O 15 S	—	G 0726 O 34 P
G 0727 O 68 S	—	G 0728 O 3 P
G 0728 O 5 P	—	G 0728 O 6 P
G 0728 O 9 P	—	G 0728 O 10 P
G 0728 O 11 P	—	G 0728 O 15 P
G 0728 O 38 P	—	G 0728 O 39 P
G 0728 O 43 P	—	G 0728 O 46 P
G 0728 O 55 S	—	G 0728 O 62 S
G 0729 O 51 S	—	G 0730 O 19 S
G 0731 O 49 S	—	G 0732 O 39 P
G 0732 O 47 S	—	G 0734 O 49 S
G 0736 O 3 S	—	G 0737 O 51 S
G 0733 O 17 S	—	G 0738 O 37 P
G 0739 O 1 S	—	G 0740 O 55 S
G 0741 O 35 S	—	G 0742 O 74 S
G 0744 O 21 S	—	G 0745 O 65 P
G 0745 O 74 S	—	G 0747 O 24 S
G 0748 O 27 S	—	G 0749 O 8 S
G 0749 O 24 R	—	G 0750 O 64 S
G 0751 O 18 S	—	G 0752 O 5 S
G 0753 O 11 P	—	G 0753 O 19 S
G 0755 O 26 S	—	G 0755 O 53 P
G 0756 O 70 S	—	G 0757 O 78 S
G 0758 O 41 S	—	G 0759 O 56 S
G 0760 O 45 S	—	G 0761 O 44 S
G 0762 O 19 S	—	G 0763 O 32 S
G 0764 O 59 S	—	G 0765 O 33 S
G 0766 O 2 S	—	G 0767 O 34 S
G 0768 O 75 S	—	G 0769 O 13 S
G 0770 O 18 S	—	G 0771 O 60 S
G 0772 O 16 S	—	G 0773 O 32 S
G 0775 O 79 S	—	G 0776 O 32 S
G 0777 O 74 S	—	G 0778 O 9 P
G 0778 O 47 S	—	G 0779 O 77 S
G 0780 O 68 S	—	G 0782 O 9 P
G 0782 O 50 S	—	G 0783 O 17 P
G 0783 O 22 S	—	G 0784 O 28 S
G 0785 O 22 S	—	G 0787 O 30 S
G 0789 O 46 S	—	G 0790 O 12 S
G 0791 O 57 S	—	G 0792 O 57 P
G 0792 O 60 S	—	G 0793 O 58 S
G 0794 O 19 S	—	G 0795 O 53 S
G 0796 O 3 S	—	G 0797 O 49 S
G 0798 O 48 S	—	G 0799 O 44 S
G 0800 O 23 S	—	G 0801 O 9 S
G 0802 O 13 P	—	G 0802 O 14 S
G 0803 O 54 S	—	G 0804 O 1 S
G 0805 O 37 S	—	G 0806 O 57 S
G 0807 O 51 S	—	G 0808 O 75 S
G 0809 O 42 S	—	G 0810 O 79 S
G 0812 O 8 P	—	G 0812 O 46 S
G 0813 O 36 S	—	G 0814 O 78 S
G 0815 O 54 S	—	G 0816 O 27 S
G 0817 O 29 S	—	G 0818 O 24 S
G 0818 O 53 P	—	G 0819 O 45 S
G 0820 O 32 S	—	G 0821 O 45 S
G 0822 O 71 S	—	G 0823 O 21 S
G 0824 O 24 S	—	G 0825 O 73 S
G 0826 O 54 S	—	G 0827 O 22 S
G 0827 O 31 P	—	G 0827 O 44 R
G 0828 O 48 S	—	G 0829 O 42 S
G 0830 O 41 S	—	G 0831 O 25 S
G 0832 O 73 S	—	G 0833 O 9 S
G 0834 O 51 S	—	G 0836 O 12 S
G 0837 O 58 S	—	G 0838 O 71 S
G 0839 O 74 S	—	G 0840 O 47 S
G 0841 O 24 P	—	G 0841 O 31 S
G 0843 O 34 S	—	G 0844 O 53 S
G 0844 O 66 R	—	G 0845 O 55 S
G 0846 O 58 S	—	G 0847 O 43 S
G 0848 O 67 S	—	G 0849 O 69 S
G 0850 O 20 S	—	G 0850 O 35 P
G 0851 O 61 S	—	G 0852 O 57 S
G 0853 O 18 S	—	G 0853 O 64 R
G 0854 O 62 P	—	G 0854 O 75 S
G 0855 O 28 P	—	G 0855 O 42 S
G 0856 O 25 S	—	G 0857 O 20 S
G 0858 O 38 S	—	G 0859 O 34 S
G 0860 O 60 R	—	G 0860 O 61 S
G 0861 O 41 P	—	G 0861 O 72 S
G 0862 O 11 S	—	G 0862 O 35 R
G 0863 O 11 S	—	G 0863 O 33 P
G 0865 O 9 R	—	G 0865 O 42 S
G 0866 O 15 S	—	G 0867 O 57 S
G 0868 O 30 S	—	G 0868 O 75 R
G 0869 O 13 S	—	G 0870 O 20 S
G 0871 O 73 S	—	G 0872 O 70 S
G 0873 O 68 S	—	G 0874 O 40 S
G 0875 O 50 S	—	G 0877 O 68 S
G 0878 O 79 S	—	G 0879 O 41 S
G 0880 O 50 S	—	G 0881 O 5 S
G 0882 O 36 R	—	G 0883 O 44 S
G 0883 O 49 S	—	G 0884 O 14 S
G 0885 O 11 S	—	G 0885 O 55 P
G 0886 O 7 S	—	G 0886 O 63 P
G 0887 O 26 R	—	G 0887 O 50 S
G 0888 O 73 S	—	G 0889 O 58 S
G 0890 O 71 S	—	G 0891 O 58 S
G 0891 O 69 S	—	G 0892 O 2 S
G 0893 O 33 S	—	G 0894 O 36 P
G 0894 O 70 S	—	G 0896 O 4 S
G 0897 O 13 S	—	G 0898 O 61 S
G 0899 O 33 S	—	G 0900 O 20 S
G 0900 O 40 P	—	G 0901 O 28 R
G 0901 O 38 S	—	G 0902 O 35 S
G 0903 O 50 S	—	G 0904 O 69 S
G 0905 O 27 S	—	G 0906 O 36 S
G 0907 O 3 S	—	G 0908 O 11 S
G 0908 O 22 R	—	G 0909 O 27 R
G 0909 O 41 S	—	G 0910 O 69 S
G 0911 O 3 R	—	G 0911 O 29 S
G 0912 O 7 S	—	G 0913 O 23 S
G 0914 O 12 S	—	G 0915 O 77 S
G 0917 O 54 S	—	G 0918 O 56 S
G 0919 O 11 S	—	G 0920 O 12 S

G 0921 O 13 S — G 0922 O 8 S
G 0923 O 55 S — G 0925 O 15 S
G 0926 O 65 S — G 0927 O 54 S
G 0927 O 58 P — G 0928 O 1 S
G 0929 O 76 S — G 0930 O 42 S
G 0931 O 31 S — G 0933 O 1 S
G 0933 O 78 R — G 0934 O 24 R
G 0934 O 27 S — G 0935 O 29 R
G 0935 O 32 S — G 0936 O 40 P
G 0936 O 53 S — G 0937 O 44 S
G 0937 O 71 P — G 0938 O 18 S
G 0939 O 21 S — G 0940 O 78 S
G 0941 O 16 S — G 0941 O 41 R
G 0941 O 69 P — G 0942 O 41 S
G 0943 O 74 S — G 0944 O 36 S
G 0944 O 68 R — G 0945 O 17 S
G 0945 O 23 P — G 0945 O 64 R
G 0946 O 6 S — G 0948 O 11 S
G 0949 O 80 S — G 0950 O 61 S
G 0952 O 59 S — G 0953 O 62 S
G 0954 O 9 S — G 0955 O 17 S
G 0955 O 39 R — G 0956 O 52 S
G 0957 O 37 S — G 0958 O 9 S
G 0959 O 44 S — G 0960 O 49 S
G 0961 O 35 S — G 0962 O 48 S
G 0963 O 14 S — G 0964 O 69 S
G 0965 O 19 S — G 0965 O 47 P
G 0966 O 13 R — G 0966 O 18 S
G 0967 O 45 S — G 0967 O 77 P
G 0968 O 34 S — G 0969 O 23 S
G 0970 O 79 S — G 0971 O 12 S
G 0974 O 44 S — G 0975 O 50 S
G 0976 O 42 S — G 0977 O 8 S
G 0978 O 9 P — G 0978 O 26 S
G 0978 O 79 R — G 0979 O 39 S
G 0980 O 42 S — G 0981 O 17 S
G 0981 O 65 P — G 0982 O 7 R
G 0982 O 77 S — G 0983 O 14 S
G 0983 O 42 R — G 0984 O 22 R
G 0984 O 77 S — G 0985 O 58 R
G 0985 O 79 S — G 0986 O 65 S
G 0987 O 31 S — G 0988 O 60 S
G 0989 O 6 S — G 0990 O 41 S
G 0991 O 34 S — G 0991 O 70 P
G 0992 O 15 S — G 0993 O 20 S
G 0994 O 53 S — G 0995 O 34 S
G 0996 O 24 S — G 0997 O 29 S
G 0998 O 7 S — G 0999 O 79 S
G 1000 O 40 S — G 1002 O 22 R
G 1002 O 43 S — G 1003 O 51 S
G 1004 O 24 P — G 1004 O 46 S
G 1005 O 25 S — G 1005 O 61 R
G 1006 O 33 S — G 1007 O 17 S
G 1008 O 10 S — G 1009 O 28 S
G 1010 O 21 P — G 1010 O 46 S
G 1011 O 55 S — G 1012 O 52 S
G 1012 O 59 P — G 1013 O 7 S
G 1013 O 49 R — G 1014 O 61 S
G 1015 O 74 S — G 1016 O 59 S
G 1017 O 79 S — G 1018 O 71 S
G 1019 O 5 P — G 1019 O 15 S
G 1019 O 74 R — G 1021 O 15 S
G 1022 O 40 S — G 1023 O 14 R
G 1023 O 48 S — G 1024 O 47 S
G 1025 O 8 S — G 1026 O 24 S
G 1027 O 61 S — G 1028 O 63 S
G 1029 O 20 S — G 1029 O 59 R
G 1030 O 9 R — G 1030 O 79 S
G 1031 O 1 S — G 1032 O 19 S
G 1032 O 56 R — G 1034 O 71 S
G 1035 O 36 S — G 1035 O 59 R
G 1036 O 22 S — G 1036 O 47 P
G 1036 O 54 S — G 1037 O 42 S
G 1038 O 36 R — G 1039 O 66 S
G 1040 O 40 S — G 1040 O 72 R
G 1041 O 63 S — G 1042 O 64 S
G 1042 O 72 R — G 1043 O 44 S
G 1044 O 67 S — G 1045 O 24 S
G 1045 O 67 P — G 1046 O 13 S
G 1047 O 1 S — G 1047 O 38 R
G 1048 O 58 R — G 1048 O 63 P
G 1048 O 68 S — G 1049 O 47 S
G 1050 O 14 S — G 1051 O 20 R
G 1051 O 40 S — G 1052 O 24 S
G 1053 O 14 S — G 1054 O 66 S
G 1055 O 8 S — G 1056 O 36 S
G 1057 O 15 S — G 1058 O 33 S
G 1058 O 65 P — G 1059 O 38 S
G 1060 O 54 S — G 1061 O 5 S
G 1062 O 26 S — G 1063 O 18 P
G 1063 O 36 S — G 1064 O 23 S
G 1065 O 29 P — G 1065 O 35 S
G 1066 O 26 P — G 1066 O 30 P
G 1066 O 59 R — G 1066 O 65 S
G 1067 O 51 S — G 1069 O 8 S
G 1069 O 37 R — G 1070 O 48 S
G 1071 O 11 S — G 1072 O 47 S
G 1073 O 26 S — G 1074 O 24 S
G 1074 O 41 R — G 1075 O 9 S
G 1076 O 29 S — G 1077 O 59 S
G 1078 O 15 S — G 1079 O 53 R
G 1079 O 61 S — G 1080 O 26 S
G 1080 O 46 R — G 1081 O 26 S
G 1082 O 21 S — G 1082 O 56 S
G 1083 O 36 S — G 1083 O 64 R
G 1084 O 1 S — G 1085 O 21 S
G 1085 O 77 R — G 1086 O 27 S
G 1087 O 34 S — G 1088 O 10 S
G 1089 O 42 S — G 1090 O 20 R
G 1090 O 28 S — G 1092 O 43 R
G 1092 O 79 S — G 1093 O 50 S
G 1093 O 55 P — G 1094 O 32 S
G 1095 O 3 S — G 1096 O 24 S
G 1097 O 1 S — G 1098 O 45 S
G 1099 O 21 S — G 1100 O 3 S
G 1101 O 2 S — G 1101 O 49 R
G 1102 O 62 S — G 1103 O 31 S
G 1103 O 33 R — G 1104 O 41 R
G 1104 O 74 S — G 1105 O 23 S
G 1106 O 23 S — G 1107 O 49 P
G 1107 O 75 S — G 1108 O 16 R
G 1108 O 35 P — G 1108 O 79 S
G 1109 O 74 S — G 1110 O 64 S
G 1111 O 1 S — G 1112 O 70 S
G 1113 O 19 R — G 1113 O 78 S
G 1114 O 1 S — G 1115 O 25 S
G 1116 O 46 R — G 1116 O 63 S
G 1117 O 1 S — G 1118 O 51 S
G 1118 O 68 P — G 1119 O 14 R

G 1119 O 65 S — G 1120 O 36 S
G 1121 O 18 R — G 1122 O 34 S
G 1123 O 19 S — G 1124 O 65 S
G 1125 O 9 S — G 1125 O 30 R
G 1126 O 33 S — G 1127 O 55 S
G 1127 O 67 R — G 1128 O 58 S
G 1128 O 72 P — G 1129 O 35 R
G 1129 O 39 S — G 1130 O 60 S
G 1132 O 75 S — G 1133 O 3 R
G 1133 O 60 P — G 1133 O 71 S
G 1134 O 27 S — G 1134 O 40 P
G 1135 O 34 S — G 1136 O 3 S
G 1136 O 19 R — G 1138 O 56 S
G 1139 O 11 S — G 1140 O 20 S
G 1140 O 38 R — G 1141 O 2 R
G 1141 O 70 S — G 1142 O 4 S
G 1143 O 16 S — G 1143 O 28 P
G 1144 O 54 R — G 1144 O 72 S
G 1145 O 29 S — G 1145 O 65 R
G 1146 O 2 S — G 1147 O 57 G
G 1148 O 2 S — G 1149 O 54 S
G 1150 O 11 S — G 1150 O 63 R
G 1151 O 23 S — G 1152 O 34 S
G 1153 O 29 P — G 1153 O 66 S
G 1154 O 6 S — G 1155 O 15 S
G 1155 O 77 R — G 1156 O 17 S
G 1157 O 19 S — G 1158 O 30 S
G 1159 O 26 R — G 1159 O 30 S
G 1160 O 4 R — G 1160 O 37 S
G 1161 O 12 R — G 1161 O 31 S
G 1162 O 17 S — G 1163 O 69 S
G 1164 O 4 S — G 1165 O 51 S
G 1166 O 12 S — G 1166 O 35 P
G 1166 O 75 R — G 1168 O 65 S
G 1168 O 70 R — G 1168 O 28 S
G 1169 O 9 S — G 1170 O 29 S
G 1171 O 10 R — G 1171 O 18 S
G 1172 O 4 R — G 1172 O 76 S
G 1173 O 54 S — G 1174 O 39 S
G 1175 O 2 R — G 1175 O 3 S
G 1176 O 22 S — G 1177 O 48 R
G 1177 O 55 S — G 1178 O 30 R
G 1178 O 66 S — G 1179 O 22 S
G 1180 O 31 S — G 1180 O 53 R
G 1181 O 44 S — G 1181 O 62 P
G 1182 D 53 S — G 1183 O 45 S
G 1184 O 31 S — G 1185 O 33 S
G 1186 O 78 S — G 1187 O 4 R
G 1187 O 11 S — G 1188 O 5 S
G 1188 O 75 P — G 1189 O 10 R
G 1189 O 45 S — G 1190 O 59 S
G 1191 O 7 S — G 1192 O 36 S
G 1193 O 1 S — G 1193 O 61 P
G 1194 O 19 S — G 1195 O 10 S
G 1195 O 19 R — G 1196 O 4 R
G 1196 O 30 P — G 1196 O 79 S
G 1197 O 13 S — G 1198 O 35 S
G 1199 O 40 S — G 1200 O 28 R
G 1200 O 63 S — G 1201 O 65 R
G 1201 O 79 S — G 1202 O 26 R
G 1202 O 69 S — G 1203 O 7 R
G 1203 O 54 S — G 1204 O 3 S
G 1204 O 24 R — G 1205 O 11 R
G 1205 O 13 S — G 1206 O 19 S
G 1207 O 32 S — G 1207 O 56 R
G 1208 O 62 S — G 1209 O 34 S
G 1209 O 73 R — G 1210 O 20 S
G 1211 O 17 S — G 1211 O 43 R
G 1212 O 39 S — G 1212 O 61 R
G 1213 O 57 S — G 1214 O 55 S
G 1215 O 66 S — G 1215 O 73 R
G 1216 O 8 R — G 1216 O 45 S
G 1217 O 78 S — G 1218 O 59 S
G 1219 O 52 P — G 1219 O 28 S
G 1220 O 31 S — G 1220 O 41 R
G 1221 O 29 S — G 1221 O 52 R
G 1222 O 74 S — G 1223 O 35 S
G 1223 O 62 P — G 1224 O 71 S
G 1224 O 78 R — G 1225 O 6 R
G 1225 O 56 S — G 1226 O 15 S
G 1227 O 73 S — G 1228 O 31 R
G 1228 O 66 S — G 1229 O 35 S
G 1230 O 15 P — G 1230 O 60 S
G 1231 O 14 S — G 1231 O 30 R
G 1232 O 31 R — G 1232 O 56 S
G 1233 O 42 S — G 1234 O 24 S
G 1235 O 22 S — G 1235 O 39 P
G 1236 O 37 R — G 1236 O 49 S
G 1237 O 1 P — G 1237 O 4 R
G 1237 O 35 S — G 1238 O 2 S
G 1238 O 47 R — G 1239 O 39 S
G 1240 O 67 S — G 1241 O 28 S
G 1242 O 51 S — G 1243 O 25 S
G 1244 O 12 R — G 1244 O 70 S
G 1245 O 32 S — G 1246 O 8 S
G 1246 O 32 R — G 1247 O 37 S
G 1248 O 77 S — G 1249 O 15 S
G 1249 O 39 P — G 1250 O 19 S
G 1250 O 27 S — G 1251 O 36 S
G 1251 O 45 P — G 1252 O 41 S
G 1252 O 50 P — G 1252 O 78 P
G 1253 O 36 R — G 1253 O 42 S
G 1254 O 32 R — G 1254 O 43 S
G 1255 O 44 R — G 1255 O 62 S
G 1256 O 21 S — G 1257 O 25 S
G 1258 O 65 S — G 1259 O 46 S
G 1260 O 60 S — G 1261 O 18 R
G 1261 O 24 S — G 1262 O 2 P
G 1262 O 18 S — G 1263 O 16 S
G 1264 O 16 S — G 1264 O 18 R
G 1265 O 68 R — G 1265 O 72 P
G 1265 O 61 S — G 1266 O 70 S
G 1266 O 8 R — G 1267 O 38 S
G 1268 O 18 S — G 1269 O 11 S
G 1270 O 27 R — G 1270 O 52 S
G 1270 O 80 P — G 1271 O 33 S
G 1272 O 1 S — G 1273 O 56 S
G 1274 O 37 S — G 1275 O 16 R
G 1275 O 60 S — G 1276 O 1 R
G 1276 O 42 S — G 1277 O 71 P
G 1278 O 15 S — G 1278 O 36 P
G 1278 O 50 R — G 1279 O 23 S
G 1280 O 11 S — G 1281 O 26 S
G 1281 O 38 P — G 1281 O 68 R
G 1282 O 43 R — G 1282 O 44 S
G 1283 O 32 S — G 1284 O 51 S
G 1285 O 28 S — G 1286 O 14 S
G 1287 O 53 R — G 1287 O 61 S
G 1288 O 21 R — G 1288 O 75 S
G 1289 O 16 S — G 1290 O 8 P
G 1291 O 52 S — G 1292 O 15 S

G 1293 O 53 S — G 1294 O 64 S
G 1295 O 20 S — G 1296 O 14 R
G 1297 O 59 S — G 1298 O 36 S
G 1299 O 21 S — G 1299 O 79 R
G 1300 O 62 S — G 1301 O 29 S
G 1302 O 48 S — G 1303 O 13 S
G 1303 O 16 P — G 1304 O 7 R
G 1304 O 66 S — G 1305 O 34 S
G 1305 O 66 R — G 1306 O 35 R
G 1306 O 42 S — G 1307 O 53 S
G 1308 O 61 S — G 1308 O 73 R
G 1309 O 49 R — G 1309 O 53 S
G 1310 O 12 R — G 1310 O 26 S
G 1311 O 50 S — G 1311 O 62 P
G 1311 O 78 S — G 1312 O 25 R
G 1312 O 38 S — G 1313 O 31 S
G 1313 O 34 S — G 1314 O 38 S
G 1315 O 40 S — G 1316 O 50 S
G 1317 O 80 S — G 1317 O 47 R
G 1318 O 10 R — G 1318 O 42 S
G 1318 O 8 P — G 1319 O 43 S
G 1319 O 69 R — G 1320 O 9 S
G 1321 O 8 S — G 1321 O 22 R
G 1322 O 4 P — G 1322 O 52 S
G 1323 O 60 P — G 1323 O 64 S
G 1324 O 35 S — G 1325 O 26 S
G 1325 O 56 R — G 1326 O 21 S
G 1326 O 43 R — G 1326 O 58 P
G 1327 O 47 S — G 1328 O 38 S
G 1328 O 50 P — G 1329 O 21 S
G 1329 O 62 R — G 1330 O 17 S
G 1331 O 48 S — G 1332 O 10 P
G 1332 O 24 R — G 1332 O 76 S
G 1333 O 20 S — G 1333 O 24 R
G 1334 O 28 S — G 1334 O 36 R
G 1335 O 11 S — G 1336 O 31 S
G 1337 O 11 P — G 1337 O 53 S
G 1338 O 15 S — G 1338 O 16 R
G 1339 O 4 S — G 1339 O 6 R
G 1340 O 43 S — G 1340 O 44 R
G 1341 O 46 S — G 1342 O 1 R
G 1342 O 26 S — G 1342 O 33 P
G 1343 O 56 S — G 1343 O 80 R
G 1344 O 11 R — G 1344 O 27 S
G 1345 O 38 S — G 1345 O 75 R
G 1346 O 28 S — G 1347 O 25 R
G 1347 O 73 S — G 1348 O 46 S
G 1348 O 51 P — G 1349 O 22 S
G 1349 O 33 S — G 1349 O 77 P
G 1350 O 13 S — G 1351 O 51 P
G 1351 O 65 S — G 1352 O 71 S
G 1352 O 78 R — G 1353 O 29 S
G 1354 O 25 R — G 1354 O 56 S
G 1355 O 59 S — G 1356 O 36 S
G 1358 O 17 S — G 1359 O 26 S
G 1360 O 14 S — G 1361 O 19 S
G 1362 O 50 R — G 1362 O 77 S
G 1363 O 10 S — G 1363 O 22 R
G 1364 O 79 R — G 1364 O 35 S
G 1365 O 33 R — G 1365 O 37 S
G 1366 O 48 R — G 1366 O 74 S
G 1367 O 7 R — G 1367 O 25 S
G 1368 O 20 P — G 1368 O 48 S
G 1369 O 61 S — G 1370 O 33 S
G 1371 O 9 S — G 1371 O 54 R
G 1372 O 47 S — G 1373 O 2 S
G 1373 O 7 R — G 1374 O 12 S
G 1374 O 69 R — G 1375 O 54 P
G 1375 O 62 S — G 1376 O 47 S
G 1376 O 55 R — G 1377 O 55 S
G 1378 O 25 R — G 1378 O 36 S
G 1379 O 12 S — G 1379 O 54 R
G 1380 O 9 S — G 1381 O 14 S
G 1381 O 24 R — G 1382 O 10 S
G 1382 O 74 S — G 1383 O 45 P
G 1383 O 61 R — G 1383 O 78 S
G 1384 O 13 S — G 1385 O 39 R
G 1385 O 46 S — G 1386 O 12 S
G 1386 O 47 R — G 1387 O 1 S
G 1388 O 8 S — G 1389 O 35 R
G 1389 O 59 S — G 1390 O 15 S
G 1390 O 49 R — G 1391 O 30 S
G 1391 O 48 R — G 1392 O 2 S
G 1393 O 23 P — G 1393 O 45 S
G 1394 O 16 S — G 1394 O 43 R
G 1395 O 2 P — G 1395 O 38 S
G 1396 O 35 R — G 1396 O 46 S
G 1397 O 3 R — G 1397 O 23 S
G 1398 O 24 R — G 1398 O 46 S
G 1399 O 76 S — G 1400 O 47 P
G 1400 O 62 R — G 1400 O 78 S
G 1401 O 78 S — G 1402 O 48 S
G 1403 O 39 S — G 1403 O 64 R
G 1404 O 6 S — G 1404 O 70 R
G 1405 O 36 S — G 1406 O 31 S
G 1407 O 55 P — G 1408 O 8 R
G 1408 O 68 S — G 1409 O 39 S
G 1409 O 36 R — G 1410 O 35 R
G 1410 O 69 S — G 1411 O 13 R
G 1411 O 36 S — G 1412 O 11 S
G 1412 O 21 R — G 1413 O 42 R
G 1413 O 53 S — G 1414 O 35 R
G 1414 O 61 S — G 1415 O 26 R
G 1415 O 23 S — G 1415 O 80 P
G 1416 O 33 S — G 1417 O 34 S
G 1417 O 72 P — G 1418 2 R
G 1418 O 40 S — G 1419 O 27 R
G 1419 O 45 S — G 1420 O 6 S
G 1421 O 54 S — G 1422 O 31 R
G 1422 O 55 S — G 1423 O 5 S
G 1423 O 10 R — G 1423 O 25 P
G 1424 O 54 S — G 1424 O 71 R
G 1425 O 33 S — G 1426 O 15 S
G 1427 O 23 S — G 1427 O 48 R
G 1428 O 47 S — G 1429 O 30 P
G 1429 O 32 R — G 1429 O 67 S
G 1430 O 18 R — G 1430 O 42 S
G 1431 O 5 R — G 1431 O 15 S
G 1432 O 47 R — G 1432 O 68 S
G 1433 O 3 R — G 1433 O 63 S
G 1434 O 48 S — G 1434 O 79 R
G 1435 O 53 S — G 1435 O 65 R
G 1436 O 1 S — G 1437 O 15 S
G 1438 O 54 R — G 1438 O 57 S
G 1439 O 27 S — G 1440 O 18 S
G 1441 O 64 S — G 1442 O 1 S
G 1442 O 66 R — G 1443 O 43 S
G 1444 O 12 S — G 1444 O 24 R
G 1445 O 34 S — G 1445 O 75 R
G 1446 O 32 S — G 1446 O 54 R
G 1447 O 25 P — G 1447 O 12 R
G 1447 O 24 S — G 1448 O 22 R

G 1448 O 72 S — G 1449 O 26 S
G 1449 O 80 R — G 1450 O 55 S
G 1450 O 27 R — G 1451 O 19 R
G 1451 O 28 S — G 1452 O 38 S
G 1452 O 79 R — G 1453 O 26 S
G 1454 O 1 R — G 1454 O 35 S
G 1455 O 12 S — G 1455 O 23 R
G 1456 O 3 S — G 1457 O 27 S
G 1458 O 25 S — G 1458 O 44 P
G 1458 O 76 R — G 1459 O 16 S
G 1460 O 34 R — G 1460 O 47 P
G 1460 O 77 S — G 1461 O 47 S
G 1462 O 52 S — G 1463 O 5 S
G 1464 O 62 S — G 1464 O 70 R
G 1465 O 48 S — G 1467 O 13 R
G 1466 O 59 S — G 1467 O 75 S
G 1468 O 9 S — G 1470 O 44 S
G 1471 O 49 R — G 1471 O 66 S
G 1472 O 1 R — G 1472 O 49 S
G 1473 O 56 S — G 1474 O 4 S
G 1475 O 60 S — G 1475 O 69 R
G 1476 O 7 S — G 1476 O 23 R
G 1477 O 17 R — G 1477 O 24 S
G 1478 O 22 S — G 1479 O 41 S
G 1480 O 21 R — G 1480 O 33 S
G 1481 O 37 P — G 1481 O 63 S
G 1481 O 68 R — G 1482 O 19 S
G 1483 O 1 R — G 1483 O 80 S
G 1484 O 10 R — G 1484 O 11 S
G 1485 O 2 S — G 1486 O 12 R
G 1486 O 30 S — G 1487 O 24 S
G 1487 O 38 P — G 1488 O 13 S
G 1489 O 50 S — G 1489 O 56 R
G 1490 O 55 S — G 1491 O 27 S
G 1492 O 33 S — G 1493 O 12 S
G 1494 O 7 R — G 1494 0 46 S
G 1495 O 10 R — G 1495 O 64 S
G 1496 O 34 S — G 1497 O 40 S
G 1498 O 27 S — G 1498 O 47 P
G 1499 O 14 R — G 1499 O 23 S
G 1500 O 40 S — G 1501 O 35 S
G 1501 O 23 R — G 1502 O 10 R
G 1502 O 15 P — G 1502 O 66 S
G 1503 O 1 S — G 1503 O 7 R
G 1504 O 57 S — G 1504 O 73 P
G 1505 O 43 S — G 1506 O 14 S
G 1506 O 26 R — G 1507 O 7 R
G 1507 O 51 S — G 1507 O 66 P
G 1508 O 41 S — G 1509 O 14 R
G 1509 O 65 S — G 1510 O 55 S
G 1511 O 20 P — G 1511 O 22 S
G 1512 O 33 S — G 1512 O 70 R
G 1513 O 20 S — G 1513 O 47 P
G 1513 O 54 R — G 1513 O 64 P
G 1514 O 27 S — G 1515 O 26 R
G 1515 O 57 S — G 1516 O 5 S
G 1516 O 68 R — G 1517 O 8 S
G 1517 O 30 R — G 1518 O 28 S
G 1518 O 51 R — G 1518 O 64 P
G 1519 O 5 R — G 1519 O 8 S
G 1520 O 14 S — G 1520 O 51 R
G 1520 O 63 P — G 1521 O 33 R
G 1521 O 42 S — G 1522 O 21 S
G 1523 O 15 R — G 1523 O 60 S
G 1524 O 46 S — G 1524 O 59 R
G 1525 O 16 S — G 1526 O 40 S
G 1527 O 28 R — G 1527 O 31 S
G 1528 O 31 R — G 1528 O 57 S
G 1529 O 6 S — G 1529 O 36 R
G 1530 O 14 R — G 1530 O 49 S
G 1531 O 14 S — G 1531 O 64 R
G 1532 O 18 S — G 1532 O 22 R
G 1533 O 10 S — G 1533 O 52 R
G 1534 O 21 R — G 1534 O 47 S
G 1535 O 16 S — G 1535 O 21 P
G 1536 O 34 P — G 1536 O 29 R
G 1536 O 57 S — G 1537 O 65 S
G 1537 O 62 R — G 1538 O 31 S
G 1539 O 23 R — G 1539 O 63 S
G 1539 O 80 P — G 1540 O 24 P
G 1540 O 25 P — G 1540 O 3 R
G 1540 O 45 S — G 1541 O 34 R
G 1541 O 56 S — G 1542 O 61 R
G 1542 O 2 S — G 1543 O 49 R
G 1543 O 59 S — G 1544 O 5 P
G 1544 O 34 R — G 1544 O 49 S
G 1545 O 18 R — G 1545 O 20 S
G 1546 O 48 S — G 1547 O 28 R
G 1547 O 54 S — G 1548 O 4 S
G 1549 O 4 S — G 1550 O 41 P
G 1550 O 77 S — G 1550 O 79 R
G 1551 O 36 S — G 1551 O 53 R
G 1552 O 16 R — G 1552 O 66 S
G 1553 O 1 R — G 1553 O 74 S
G 1554 O 22 S — G 1554 O 65 R
G 1555 O 55 S — G 1556 O 17 S
G 1556 O 37 R — G 1557 O 24 S
G 1557 O 78 R — G 1558 O 14 R
G 1558 O 43 S — G 1559 O 5 S
G 1559 O 8 R — G 1560 O 6 R
G 1560 O 54 S — G 1560 O 63 P
G 1561 O 72 S — G 1562 O 44 S
G 1563 O 49 S — G 1563 O 61 R
G 1564 O 2 S — G 1564 O 47 R
G 1565 O 6 R — G 1565 O 24 S
G 1566 O 6 R — G 1566 O 25 S
G 1567 O 13 S — G 1567 O 65 R
G 1568 O 15 R — G 1568 O 69 S
G 1569 O 17 S — G 1570 O 56 R
G 1570 O 63 S — G 1571 O 11 S
G 1571 O 55 R — G 1572 O 11 R
G 1572 O 24 S — G 1573 O 1 S
G 1573 O 80 P — G 1574 O 36 S
G 1574 O 71 R — G 1575 O 4 P
G 1575 O 44 S — G 1576 O 11 S
G 1576 O 37 R — G 1577 O 29 P
G 1577 O 64 S — G 1577 O 69 R
G 1578 O 8 R — G 1578 O 29 S
G 1579 O 69 S — G 1579 O 19 R
G 1580 O 21 S — G 1580 O 20 R
G 1581 O 57 S — G 1582 O 15 S
G 1582 O 48 R — G 1583 O 37 P
G 1583 O 63 S — G 1583 O 80 R
G 1584 O 56 S — G 1585 O 16 P
G 1585 O 32 S — G 1585 O 54 S
G 1585 O 59 R — G 1586 O 19 S
G 1587 O 57 R — G 1587 O 78 S
G 1588 O 23 S — G 1588 O 44 R
G 1589 O 28 S — G 1589 O 44 R
G 1590 O 11 S — G 1591 O 4 S
G 1591 O 41 R — G 1592 O 4 S
G 1593 O 65 S — G 1594 O 43 R

G 1594 O 54 S — G 1595 O 21 S
G 1595 O 59 R — G 1596 O 63 S
G 1597 O 34 S — G 1598 O 23 S
G 1599 O 8 S — G 1600 O 3 S
G 1600 O 46 R — G 1601 O 57 S
G 1601 O 77 R — G 1602 O 14 R
G 1602 O 57 S — G 1603 O 5 R
G 1603 O 11 S — G 1604 O 7 S
G 1604 O 11 R — G 1605 O 68 R
G 1605 O 70 S — G 1606 O 41 R
G 1606 O 59 S — G 1607 O 61 S
G 1608 O 31 S — G 1608 O 52 R
G 1609 O 23 S — G 1610 O 21 R
G 1610 O 36 S — G 1611 O 10 S
G 1611 O 29 P — G 1612 O 51 R
G 1612 O 53 S — G 1613 O 18 R
G 1613 O 47 S — G 1614 O 23 R
G 1614 O 57 S — G 1615 O 56 R
G 1615 O 72 S — G 1616 O 18 S
G 1616 O 35 S — G 1617 O 1 R
G 1617 O 32 S — G 1618 O 30 S
G 1618 O 71 R — G 1610 O 6 S
G 1619 O 26 R — G 1620 O 29 S
G 1621 O 11 S — G 1621 O 19 R
G 1622 O 20 S — G 1622 O 24 R
G 1623 O 7 S — G 1623 O 33 R
G 1624 O 21 S — G 1624 O 60 R
G 1625 O 36 R — G 1625 O 56 S
G 1625 O 60 P — G 1626 O 22 S
G 1626 O 32 R — G 1626 O 52 P
G 1627 O 62 S — G 1628 O 35 R
G 1628 O 36 S — G 1629 O 3 R
G 1629 O 67 S — G 1630 O 19 R
G 1630 O .. S — G 1631 O 17 S
G 1631 O 21 R — G 1632 O 76 R
G 1632 O 79 S — G 1633 O 24 R
G 1633 O 77 S — G 1634 O 15 R
G 1634 O 17 S — G 1635 O 7 S
G 1635 O 63 R — G 1636 O 33 S
G 1637 O 1 R — G 1637 O 53 S
G 1638 O 3 S — G 1638 O 16 R
G 1639 O 22 R — G 1639 O 34 S
G 1640 O 40 R — G 1640 O 46 S
G 1641 O 51 S — G 1641 O 63 R
G 1642 O 23 R — G 1642 O 46 S
G 1643 O 5 S — G 1645 O 24 P
G 1644 O 19 R — G 1644 O 40 S
G 1645 O 3 S — G 1646 O 52 R
G 1646 C 79 S — G 1647 O 6 R
G 1648 O 27 R — G 1648 O 60 S
G 1649 O 43 R — G 1649 O 69 S
G 1650 O 5 R — G 1650 O 36 S
G 1650 O 57 P — G 1651 O 54 S
G 1651 O 74 R — G 1652 O 24 S
G 1652 O 45 R — G 1653 O 1 S
G 1653 O 7 R — G 1653 O 8 P
G 1654 O 7 S — G 1654 O 30 R
G 1655 O 32 S — G 1656 O 49 R
G 1656 O 7 S — G 1657 O 77 S
G 1657 O 59 R — G 1658 O 48 S
G 1659 O 8 S — G 1659 O 34 R
G 1660 O 52 R — G 1660 O 53 S
G 1661 O 33 S — G 1662 O 25 R
G 1662 O 31 S — G 1663 O 44 S
G 1663 O 60 R — G 1664 O 78 S
G 1665 O 1 P — G 1665 O 54 S
G 1666 O 76 S — G 1666 O 79 R
G 1667 O 24 R — G 1667 O 38 P
G 1667 O 55 S — G 1668 O 33 S
G 1668 O 39 R — G 1669 O 59 R
G 1669 O 60 S — G 1670 O 62 S
G 1670 O 67 R — G 1671 O 23 S
G 1671 O 61 P — G 1671 O 76 R
G 1672 O 2 S — G 1672 O 53 R
G 1673 O 6 R — G 1673 O 14 P
G 1673 O 57 S — G 1674 O 3 S
G 1674 O 49 R — G 1675 O 76 S
G 1676 O 17 S — G 1677 O 31 S
G 1677 O 33 R — G 1678 O 4 S
G 1679 O 45 S — G 1679 O 74 R
G 1680 O 20 R — G 1680 O 43 S
G 1681 O 11 S — G 1681 O 13 R
G 1682 O 28 R — G 1682 O 40 S
G 1683 O 13 S — G 1683 O 79 R
G 1684 O 46 R — G 1684 O 56 S
G 1685 O 1 R — G 1685 O 33 S
G 1686 O 7 R — G 1686 O 56 S
G 1686 O 62 P — G 1687 O 8 R
G 1687 O 22 S — G 1688 O 51 R
G 1688 O 59 S — G 1689 O 38 R
G 1689 O 40 S — G 1690 O 56 R
G 1690 O 8 S — G 1691 O 60 S
G 1691 O 69 R — G 1692 O 17 S
G 1692 O 47 R — G 1692 O 60 P
G 1692 O 45 P — G 1693 O 72 R
G 1693 O 68 S — G 1694 O 15 R
G 1694 O 26 S — G 1695 O 35 S
G 1696 O 16 S — G 1696 O 58 R
G 1697 O 24 R — G 1697 O 58 S
G 1698 O 3 S — G 1699 O 56 R
G 1699 O 20 R — G 1699 O 43 S
G 1700 O 9 R — G 1701 O 31 S
G 1701 O 53 R — G 1701 O 68 P
G 1702 O 57 S — G1702 O 9 R
G 1703 O 59 S — G 1703 O 71 R
G 1704 O 41 S — G 1704 O 49 R
G 1705 O 44 R — G 1705 O 80 S
G 1706 O 6 S — G 1706 O 24 R
G 1707 O 25 S — G 1707 O 69 R
G 1708 O 27 R — G 1708 O 60 S
G 1709 O 41 S — G 1709 O 58 R
G 1710 O 1 R — G 1710 O 32 S
G 1711 O 40 S — G 1711 O 47 R
G 1712 O 25 R — G 1712 O 26 S
G 1712 O 34 R — G 1713 O 25 R
G 1713 O 26 R — G 1713 O 56 S
G 1714 O 23 S — G 1714 O 24 R
G 1715 O 28 S — G 1715 O 67 R
G 1716 O 3 P — G 1716 O 32 S
G 1717 O 34 R — G 1717 O 70 S
G 1718 O 9 S — G 1719 O 21 S
G 1719 O 76 R — G 1720 O 14 S
G 1721 O 9 R — G 1721 O 17 S
G 1722 O 7 S — G 1723 O 3 S
G 1723 O 52 R — G 1724 O 51 R
G 1724 O 56 S — G 1725 O 47 S
G 1735 O 64 R — G 1726 O 41 R
G 1726 O 46 S — G 1727 O 13 S
G 1727 O 74 R — G 1728 O 7 S
G 1728 O 56 R — G 1729 O 4 S
G 1729 O 19 R — G 1739 O 6 S
G 1731 O 22 S — G 1731 O 62 R
G 1732 O 26 S — G 1733 O 32 R
G 1733 O 78 S — G 1734 O 19 S
G 1734 O 45 R — G 1735 O 4 S
G 1735 O 22 R — G 1736 O 18 R
G 1736 O 1 S — G 1737 O 78 S
G 1738 O 9 R — G 1738 O 10 S
G 1739 O 28 S — G 1739 O 37 P
G 1739 O 61 R — G 1740 O 68 R
G 1740 O 76 S — G 1741 O 20 S
G 1741 O 55 R — G 1742 O 6 S
G 1743 O 17 S — G 1743 O 58 R
G 1744 O 8 S — G 1744 O 25 R
G 1745 O 38 P — G 1745 O 51 R
G 1745 O 77 S — G 1746 O 15 R
G 1746 O 35 S — G 1746 O 54 P
G 1747 O 23 S — G 1748 O 1 R
G 1748 O 16 S — G 1749 O 8 R
G 1749 O 13 R — G 1749 O 30 S
G 1750 O 21 R — G 1750 O 43 S
G 1751 O 7 R — G 1751 O 70 S
G 1752 O 12 R — G 1752 O 32 S
G 1753 O 60 S — G 1753 O 69 R
G 1754 O 28 S — G 1754 O 77 R
G 1755 O 7 S — G 1755 O 20 R
G 1756 O 30 R — G 1756 O 23 S
G 1757 O 12 S — G 1758 O 11 R
G 1758 O 14 S — G 1759 O 5 S
G 1759 O 25 R — G 1760 O 76 S
G 1761 O 61 S — G 1761 O 6 R
G 1762 O 33 S — G 1762 O 11 R
G 1763 O 13 R — G 1763 O 74 S
G 1764 O 2 S — G 1764 O 80 R
G 1765 O 11 R — G 1765 O 59 S
G 1766 O 21 R — G 1766 O 61 S
G 1767 O 17 P — G 1767 O 55 S
G 1767 O 80 R — G 1768 O 65 S
G 1768 O 5 R — G 1769 O 1 S
G 1769 O 20 R — G 1770 O 42 S
G 1770 O 53 R — G 1771 O 17 S
G 1771 O 29 R — G 1772 O 12 S
G 1772 O 13 R — G 1773 O 40 R
G 1773 O 48 S — G 1774 O 49 S
G 1774 O 63 R — G 1775 O 5 R
G 1775 O 27 S — G 1776 O 14 R
G 1776 O 68 S — G 1777 O 46 R
G 1777 O 49 P — G 1777 O 59 S
G 1777 O 60 R — G 1778 O 3 R
G 1778 O 24 S — G 1779 O 31 S
G 1779 O 38 R — G 1780 O 19 R
G 1780 O 40 S — G 1781 O 15 P
G 1781 O 56 R — G 1781 O 77 S
G 1782 O 37 S — G 1782 O 57 R
G 1783 O 31 R — G 1783 O 39 S
G 1784 0 2 R — G 1784 0 5 S
G 1785 O 14 P — G 1785 O 21 R
G 1785 O 59 S — G 1786 O 8 S
G 1786 O 34 R — G 1787 O 3 R
G 1787 O 42 S — G 1788 O 39 R
G 1788 0 66 S — G 1789 O 20 R
G 1789 O 46 P — G 1789 O 78 S
G 1790 O 22 R — G 1790 O 50 S
G 1791 O 25 R — G 17991 O 2 S
G 17992 O 17 S — G 1792 O 44 R
G 1793 O 72 S — G 1794 O 30 S
G 1794 O 28 R — G 1795 O 71 P
G 1795 O 79 S — G 1795 O 62 R
G 1796 O 4 S — G 17997 O 14 R
G 1797 O 50 S — G 1798 O 28 R
G 1798 O 38 S — G 1799 O 60 S
G 1800 O 17 R — G 1800 O 79 S
G 1801 O 44 R — G 1801 O 74 S

G 1802 O 27 S — G 1802 O 32 R
G 1803 O 30 S — G 1804 O 7 R
G 1804 O 55 R — G 1804 O 64 S
G 1805 O 62 R — G 1805 O 72 S
G 1806 O 59 R — G 1807 O 28 R
G 1807 O 499 S — G 1808 O 40 R
G 1808 O 3 R — G 1808 O 46 S
G 1809 O 57 S — G 1809 O 19 R
G 1810 O 5 S — G 1810 O 69 R
G 1811 O 2 S — G 1811 O 7 R
G 1812 O 78 S — G 1813 O 35 S
G 1814 O 74 R — G 1814 O 80 P
G 1814 O 48 P — G 1814 O 72 S
G 1815 O 50 R — G 1815 O 67 S
G 1816 O 27 R — G 1816 O 37 S
G 1816 O 49 R — G 1817 O 33 S
G 1817 O 42 R — G 1818 O 2 R
G 1818 O 28 S — G 1819 O 28 C
G 1816 O 30 R — G 1820 O 12 R
G 1820 O 59 S — G 1821 O 12 R
G 1821 O 39 S — G 1822 O 10 S
G 1822 O 21 R — G 1822 O 29 R
G 1823 O 5 S — G 1823 O 33 R
G 1824 O 16 S — G 1824 O 68 R
G 1825 O 14 S — G 1825 O 42 R
G 1826 O 57 S — G 1826 O 52 R
G 1827 O 7 R — G 1827 O 44 S
G 1828 O 29 R — G 1828 O 33 P
G 1828 O 20 S — G 1829 O 4 S
G 1829 O 63 R — G 1829 O 73 P
G 1830 O 52 S — G 1830 O 79 R
G 1831 O 75 R — G 1831 O 79 S
G 1832 O 12 S — G 1832 O 14 R
G 1833 O 52 S — G 1833 O 55 R
G 1834 O 16 S — G 1834 O 20 P
G 1834 O 22 P — G 1834 O 80 R
G 1835 O 64 R — G 1835 O 74 S
G 1836 O 10 R — G 1836 O 39 S
G 1837 O 35 S — G 1837 O 42 R
G 1838 O 67 R — G 1838 O 26 S
G 1839 O 28 R — G 1839 O 14 S
G 1839 O 17 P — G 1840 O 30 R
G 1840 O 26 S — G 1841 O 27 S
G 1841 O 44 R — G 1842 O 12 R
G 1842 O 16 S — G 1843 O 47 S
G 1843 O 27 R — G 1844 O 5 R
G 1844 O 30 S — G 1845 O 67 S
G 1845 O 70 R — G 7846 O 66 R
G 1846 O 48 S — G 1846 O 64 P
G 1847 O 41 R — G 1847 O 60 S
G 1848 O 10 R — G 1848 O 22 S
G 1849 O 33 R — G 1849 O 35 S
G 1850 O 26 S — G 1850 O 46 R
G 1851 O 67 S — G 1851 O 12 R
G 1851 O 17 P — G 1852 O 39 S
G 1852 O 3 R — G 1853 O 70 S
G 1853 O 73 R — G 1854 O 48 S
G 1854 O 65 R — G 1855 O 55 R
G 1855 O 20 S — G 1856 O 59 P
G 1856 O 77 S — G 1856 O 4 R
G 1857 O 72 S — G 1857 O 67 R
G 1858 O 51 R — G 1858 O 54 S
G 1859 O 14 S — G 1859 O 75 R
G 1860 O 18 R — G 1860 O 29 S
G 1861 O 27 S — G 1861 O 77 R
G 1862 O 25 R — G 1862 O 46 S
G 1863 O 44 R — G 1863 O 57 S
G 1864 O 27 S — G 1864 O 44 R
G 1865 O 68 S — G 1865 O 59 R
G 1866 O 25 R — G 1866 O 54 S
G 1867 O 77 R — G 1867 O 65 S
G 1868 O 43 S — G 1868 O 53 R
G 1869 O 13 R — G 1869 O 27 S
G 1870 O 67 S — G 1870 O 71 R
G 1871 O 46 R — G 1871 O 10 S
G 1872 O 1 S — G 1872 O 72 R
G 1873 O 30 S — G 1873 O 8 R
G 1874 O 75 R — G 1874 O 42 S
G 1875 O 20 S — G 1875 O 48 R
G 1876 O 25 P — G 1876 O 2 R
G 1876 O 36 S — G 1877 O 54 S
G 1877 O 26 R — G 1878 O 23 S
G 1879 O 56 S — G 1879 O 71 R
G 1880 O 8 R — G 1880 O 39 S
G 1881 O 31 R — G 1881 O 43 S
G 1882 O 8 S — G 1882 O 15 R
G 1883 O 69 S — G 1883 O 36 R
G 1884 O 70 S — G 1884 O 37 R
G 1885 O 23 R — G 1885 O 57 S
G 1887 O 11 S — G 1888 O 34 R
G 1886 O 77 S — G 1886 O 80 R
G 1888 O 49 S — G 1889 O 10 R
G 1889 O 5 S — G 1890 O 14 S
G 1890 O 8 R — G 1891 O 19 S
G 1891 O 52 R — G 1892 O 27 S
G 1892 O 64 R — G 1893 O 39 P
G 18993 O 51 R — G 1893 O 60 S
G 1894 O 22 S — G 1894 O 25 R
G 1895 O 67 R — G 1896 O 24 S
G 1896 O 39 R — G 1897 O 395 S
G 1897 O 42 R — G 1898 O 2 S
G 1899 O 23 R — G 1899 O 36 S
G 1900 O 25 R — G 1900 O 65 S
G 1901 O 56 R — G 1901 O 63 S
G 1902 O 32 S — G 1902 O 57 R
G 1903 O 23 S — G 1904 O 15 R
G 1904 O 4 S — G 1905 O 40 S
G 1905 O 30 R — G 1906 O 14 R
G 1906 O 68 S — G 1907 O 20 S
G 1908 O 39 S — G 1908 O 48 R
G 1909 O 33 R — G 1909 O 6 S
G 1910 O 52 S — G 1910 O 75 R
G 1911 O 51 R — G 1911 O 71 S
G 1912 O 55 R — G 1912 O 37 S
G 1913 O 26 R — G 1913 O 41 S
G 1914 O 17 S — G 1914 O 49 R
G 1915 O 13 R — G 1915 O 25 S
G 1916 O 2 S — G 1916 O 6 S
G 1917 O 18 R — G 1917 O 69 S
G 1918 O 75 R — G 1918 O 80 S
G 1919 O 40 R — G 1919 O 48 S
G 1920 O 78 S — G 1920 O 79 R
G 1921 O 78 R — G 1921 O 14 S
G 1922 O 22 S — G 19922 O 31 R
G 1923 O 49 R — G 1923 O 10 S
G 1924 O 20 R — G 1924 O 16 S
G 1925 O 1 S — G 1925 O 37 R
G 1926 O 25 S — G 1926 O 32 R
G 1927 O 4 R — G 1927 O 23 S
G 1928 O 6 R — G 1928 O 23 S
G 1929 O 14 R — G 1929 O 33 S
G 1930 O 22 R — G 1930 O 34 S
G 1931 O 56 R — G 1931 O 16 S
G 1932 O 34 S — G 1932 O 36 S
G 1933 O 20 S — G 1933 O 27 R
G 1934 O 60 S — G 1934 O 48 R
G 1935 O 4 P — G 1935 O 50 R
G 1935 O 69 S — G 1936 O 58 S
G 1936 O 65 R — G 1937 O 10 R
G 1937 O 52 S — G 1938 O 29 R
G 1938 O 69 S — G 1939 O 68 S
G 1939 O 38 R — G 1940 O 76 S
G 1940 O 33 R — G 1941 O 59 R
G 1941 O 30 S — G 1942 O 60 R
G 1942 O 59 S — G 1943 O 22 S
G 1943 O 16 R — G 1944 O 9 S
G 1944 O 13 R — G 1945 O 32 S
G 1945 O 3 R — G 1946 O 37 S
G 1946 O 47 R — G 1947 O 30 R
G 1947 O 26 S — G 1948 O 7 S
G 1948 O 14 R — G 1949 O 68 R
G 1949 O 3 S — G 1950 O 22 S
G 1950 O 18 P — G 1950 O 30 R
G 1951 O 13 R — G 1951 O 49 P
G 1951 O 50 P — G 1951 O 51 P
G 1951 O 52 P — G 1951 O 55 P
G 1951 O 56 P — G 1951 O 57 P
G 1951 O 59 P — G 1951 O 61 S
G 1951 O 53 P — G 1951 O 58 P
G 1952 O 4 S — G 1952 O 27 R
G 1953 O 41 S — G 1953 O 58 R
G 1954 O 42 R — G 1954 O 70 S
G 1955 O 29 R — G 1955 O 43 S
G 1956 O 1 R — G 1956 O 24 S
G 1957 O 19 S — G 1957 O 25 S
G 1958 O 54 R — G 1958 O 73 S
G 1959 O 44 R — G 1959 O 16 S
G 1959 O 38 P — G 1960 O 18 R
G 1960 O 4 S — G 1961 O 9 R
G 1961 O 28 S — G 1962 O 32 S
G 1962 O 39 R — G 1963 O 38 R
G 1963 O 54 P — G 1963 O 65 R
G 1963 O 53 S — G 1964 O 25 R
G 1964 O 34 S — G 1965 O 2 R
G 1965 O 22 S — G 1966 O 19 R
G 1966 O 35 S — G 1967 O 1 S
G 1967 O 28 S — G 1968 O 45 S
G 1968 O 73 R — G 1969 O 12 R
G 1969 O 20 S — G 1970 O 27 R
G 1970 O 36 S — G 1971 O 19 S
G 1971 O 42 R — G 1972 O 4 S
G 1972 O 41 R — G 1973 O 14 S
G 1973 O 69 R — G 1974 O 23 S
G 1974 O 28 R — G 1975 O 36 S
G 1975 O 39 R — G 1976 O 78 R
G 1976 O 34 S — G 1977 O 17 R
G 1977 O 31 S — G 1977 O 12 R
G 1978 O 13 R — G 1978 O 64 S
G 1979 O 62 R — G 1979 O 78 S
G 1980 O 22 S — G 1980 O 23 P
G 1980 O 27 R — G 1980 O 28 R
G 1981 O 34 S — G 1981 O 49 R
G 1982 O 5 S — G 1982 O 12 R
G 1983 O 23 R — G 1983 O 60 S
G 1984 O 40 S — G 1984 O 51 R
G 1985 O 18 R — G 1985 O 38 S
G 1986 O 4 S — G 1986 O 73 R
G 1987 O 7 R — G 1987 O 75 S
G 1988 O 38 R — G 1988 O 26 S
G 1989 O 16 S — G 1989 O 45 R
G 1990 O 43 S — G 1990 O 4 R
G 1991 O 9 R — G 1991 O 57 S
G 1992 O 16 R — G 1992 O 13 S
G 1993 O 30 S — G 1993 O 39 R
G 1994 O 77 R — G 1994 O 35 S
G 1995 O 26 R — G 1995 O 21 S
G 1996 O 45 R — G 1996 O 41 S
G 1997 O 31 S — G 1998 O 12 R
G 1998 O 63 S — G 1999 O 15 S
G 1999 O 24 R — G 2000 O 8 S
G 2000 O 34 R — G 2001 O 34 S
G 2001 O 41 R — G 2002 O 5 S
G 2002 O 71 R — G 0059 O 52 S

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados, Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7mo. piso, Capital Federal; Personería Jurídica, Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6238. — Fecha 29|12|76. Planes aprobados. — I. G. J. de La Nación Nº 3005, 29|5|81.

El Director

A 322,30 — Nº 1.623

RIVERINDART
S.A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14|7|86, se designaron autoridades y se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Dr. Juan Angel Ratto y Directora Suplente: Dra. Ana María Telle.

El Presidente.

A 2,20 e. 23|10 Nº 2.044 v. 23|10|86

"S"

SAN CAYETANO
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura de fecha 3|6|1985, pasada al folio 49 del Registro Notarial 1108 de Capital Federal, los señores Horacio Antonio Ayosa, Carlos Alberto Ayosa y Amparo Giménez, únicos socios de San Cayetano Sociedad en Comandita por Acciones, de perfecto y unánime acuerdo resuelven dar por disuelta la mencionada sociedad, quedando designados para desempeñar el cargo de liquidadores, pudiendo actuar en forma indistinta, los señores Horacio Antonio Ayosa y Carlos Alberto Ayosa.

La Apoderada.

A 4,40 e. 23|10 Nº 2.112 v. 23|10|86

S.R.L.
SISTEMAS Y SISTEMAS INFORMATICOS SVF
S.A.

Se comunica que por escritura pública de fecha 9|6|86 se instrumentó la rescisión del acuerdo de fusión de S. R. L. Sistemas y Sistemas Informáticos SVF S. A. decidida por acto de fecha 28|2|86 y aprobada por asambleas de fechas 11|3|86 y 20|3|86, respeotivamente.

El Autorizado.

A 3,30 e. 23|10 Nº 2.117 v. 23|10|86

"T"

TEXTILYUTE
S.A.

Hace saber que por escritura número 63, del 22|9|86 ante escribano Carlos Alberto Barrère, otorgó la Protocolización de las Actas de Asamblea y Directorio del 30|7|86 relacionadas con el nombramiento del Directorio y Distribución de Cargos dentro del mismo de la cual surgen que los directores con mandato hasta el 31|3|1989 ocupan los siguientes cargos: Presidente: Alejandro María de Achával. — Vicepresidente: Luis Carlos Fernández. — Director-Secretario: Jaime Ramón María de Achával. — Directores: Federico José Luis Zorraquín y Angel Armando Lepiscopo.

El Escribano.

A 4,40 e. 23|10 Nº 2.018 v. 23|10|86

TRANSPORTES EL SUEÑO
S.A.

Se hace saber por un día; que la sociedad Transportes El Sueño S. A., en la sede social Avda. de Mayo 1410, de esta Capital Federal ha resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 26|9|85 disolver anticipadamente la sociedad habiendo cesado los negocios sociales el día 30 de setiembre de 1985 nombrándose liquidadores a los miembros del Directorio.

El Presidente.

A 3,30 e. 23|10 Nº 1.945 v. 23|10|86

"V"

V/O ENERGOMACHEXPORT

Se hace saber por un día que la sociedad "V|O Energomachexport" debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con sede en la ciudad de Moscú: Ul. Deg. niskaya, 1, Korp. 4, Moscú 127486, ha resuelto establecer una representación en la República Argentina bajo el nombre de "Representante de V|O Energomachexport en la República Argentina" de acuerdo con los términos del artículo 377 Ley 19.550 (texto ordenado según Decreto 841|84) al sólo efecto de participar en una Unión Transitoria de Empresas (UTE) con Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. (IMPSA) y Cometarsa S.A.I.C. Asimismo se hace saber que a tales fines ha designado representante al Sr. Shevchuk Stanislav Mikhailofich con las facultades que surgen del poder que le fuera otorgado el 30 de enero de 1986. El domicilio se encontrará en la ciudad de Buenos Aires. Actualmente dicho domicilio se encuentra en Av. Corrientes 1302, 4º piso, Capital Federal.

El Autorizado Especial.

A 7,70 e. 23|10 Nº 2.106 v. 23|10|86

"W"

WESTMINSTER DREDGING (OVERSEAS) LIMITED

Se hace saber por un día que por escritura Nº 605, de fecha 30|9|86, pasada al folio 1822 del Registro Notarial Nº 375, la Sociedad Westminster Dredging (Overseas) Limited ha otorgado un poder a favor de los señores Tomás Alberto Jorge Boywitt, Daan W. Querido, Marinus Cornelis van de Ven, Oscar Rauch, Juan Lisandro Salas, Bart van der Scheer, Atanasio Hernán Celorrio, Alfredo Lauro Rovira y Jacob van der Net con las facultades mencionadas en el mismo.

El Apoderado.

A 4,40 e. 23|10 Nº 2.103 v. 23|10|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría número 2, sito 6º piso Palacio de Tribunales, cita y emplaza por veinte días a RAMONA CRISTINA DURAN, en autos Durán, Leonardo Javier s|Adopción, bajo apercibimiento en caso de no comparencia designar al Defensor Oficial para que la represente y otorgarse la adopción en la forma solicitada. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986.
Daniel Guillermo Alloto, secretario.

A 9,90 e. 22|10 Nº 93.239 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría número 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO IUZZOLINO y MARGARITA MARTUCCI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.
Daniel Guillermo Alloto, secretario.

A 5,75 e. 22|10 Nº 96.729 v. 24|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 25-9-86 al 29-9-86.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "SZCZERKOWSKI, CASIMIRO JOSE.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. — Marcela Elff, secretaria.

e. 22|10 Nº 2.833 v. 24|10|86

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ALICIA YOLANDA GARAY HERNANDEZ.

Publíquese por (3) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

e. 22|10 Nº 2.334 v. 24|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña ADELAIDA SANTOS BALDISSARRA de FERRELLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1986.
Luis J. Carballido, secretario.

A 5,75 e. 22|10 Nº 867 v. 24|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 26-10-86 al 20-10-86.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a ARACELI UBESA a efectos de hacer valer sus derechos en el sucesorio de don Eduardo Augusto Escudé, fijándose un plazo de diez días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos con quienes se hayan presentado y acreditado el vínculo invocado. — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Razón.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.
Carmen N. Ubiedo. Secretaria.

A 8,80 e. 22|10 Nº 1.754 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PURIFICACION PALICIO Vda. de LOREDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

A 5,12 e. 22|10 Nº 94.831 v. 24|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 27-8-86 al 29-8-86.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANDREA MARIA AUCHUBIDAT DE LOUGHLIN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986.

A 5,75 e. 22|10 Nº 97.470 v. 24|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|10|86 al 10|10|86.

El Secretario.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica en autos: "GALOTTO GALO y Otra s|Cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. — Atento a que con la documentación agregada a fs. 2|3 se encuentra acreditado, en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 de D.L. 5965|63, ratificado por Ley 16.478 y previa caución real que deberá prestarse a satisfacción del Juzgado hasta cubrir del 100 por ciento del monto del documento que se pretende cancelar, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 1.662.129, con fecha de vencimiento 16 de junio de 1986, emitido por el Banco Alas, Sucursal Caballito. — Autorízase al pago del mismo para que una vez transcuridos sesenta días a partir de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por le término de 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Martín Luis Bosch, Juez.

Martha M. Belusci de Pasina, secretaria.

A 123,75 e. 21|10 Nº 1.548 v. 10|11|86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, ordena la publicación por 15 días del presente edicto, ordenado en los autos: "CEOPYD S.A. c|Cancelación de Documentos", con los fines de la oposición prevista en los artículos 91 y 92 del d.l. 5965|63. — "Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los artículos 101 y 102 del d.l. 5965|63, dispóngase la cancelación de los pagarés que se detallan a continuación: a) Nº 3120; b) 3121; c) 3123 y d) 3125, todos librados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por A 1.855,10 cada uno: con vencimiento los días 29|5|86; 28|6|86; 28|7|86 y 27|8|86, respectivamente... Con los fines previstos por el Art. 89 del d.l. 5965|63, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial". — Carlos María Rotman, Juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 123,75 e. 15|10 Nº 97.912 v. 4|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1986, se decretó la quiebra de SAIPE S. A., con domicilio social sito en la calle Viamonte Nº 1328, piso 8º, Capital Federal. Que es Síndico en dicha quiebra el Dr. Jorge Casas, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8 C, Capital Federal. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a entregar al Síndico los libros y demás papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. Fíjese el plazo hasta el 5 de febrero de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la presente soliciten la verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.550, los días 6 de abril de 1987 y el 27 de abril de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.
Luis H. Sarmasky, secretario.

A 49,50 e. 22|10 Nº 1.747 v. 28|10|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1986, se decretó la quiebra de FEDERAL S. A. (DELBENE HNOS. Y SABIA LTDA.) con domicilio social en la calle Viamonte 1328, 8º, Capital. Que es Síndico en dicha quiebra el Dr. Jorge Casas, con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8º C, Capital Federal. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a entregar al Síndico los libros y demás papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. Fíjese el plazo hasta el 5 de febrero de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la presente soliciten la verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de abril de 1987 y el 27 de abril de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.
Luis H. Sarmasky, Secretario.

A 49,50 e. 22|10 Nº 1.748 v. 28|10|86

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos: "ORGANIZACION HORIZONTE S.C.A. y Otros s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta", que por sentencia de fecha 14 de mayo de 1986 que se encuentra firme se calificó como culpable la conducta comercial de JORGE TAGTACHIAN, CARLOS ALBERTO LACANNA y HORACIO EDUARDO GASPANI.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 22|10 Nº 2.337 v. 23|10|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del doctor Eugenio Bavastro Modet, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Fernando Bautista. Fija el 19 de diciembre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación. Síndico, doctor Eduardo Francisco Antonio Martiré, con domicilio en Sarmiento 1562, 6º piso, depto. 7, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40, ley 19.551, se presentarán el 13 de marzo y 7 de abril de 1987. La junta de acreedores se realizará el 28 de abril de 1987 a las 10 horas en la sala de audiencia del tribunal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 27,50 e. 20|10 Nº 93.107 v. 24|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ADAM SMITH COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Oscar Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º piso, of. 54, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día tres de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará el día 10 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Se hace saber asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado y a los efetos que cumpla con el art. 93 de la Ley 19.551 y su modificatoria. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley referida los días 26 de diciembre de 1986 y 17 de febrero de 1987, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 20|10 Nº 2.816 v. 24|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de LUIS ALFINI E HIJOS S.R.L. Síndico, contador D. Luis Héctor Szuster, con domicilio en Mercedes 255, piso 6º H, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1986. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 3 de abril de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 20|10 Nº 2.817 v. 24|6|86

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el Concurso Liquidatorio de JORGE LUIS POMPEI. Síndico: Horacio Teran Frías, con domicilio constituido en Lavalle 1362, piso 3º 6, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de marzo de 1987, a las 9 horas. Se intim al fallido y a cuantos tengan bienes v documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 20|10 Nº 2.818 v. 24|10|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: CASTELLANOS Y CIA. S.A. s|quiebra, con fecha 29 de setiembre de 1986 se decretó su quiebra. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberan entregar los bienes de aquél al Síndico designado, Ctdor. Bernardino Kopcow, domiciliado en la calle Lavalle 1527, piso 5º, oficina 23, Capital Federal. — El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. — Además, deberá, dentro de las veinticuatro horas entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 5 de diciembre de 1986 (art. 93 inc. 1º). — Se ha fijado la audiencia para la junta de acreedores para el día 12 de marzo de 1987, al solo efecto del cómputo de los plazos respectivos. — Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 20|10 Nº 2.819 v. 24|10|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría 16 a cargo de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de RESNIK, GUSTAVO ALBERTO. Síndico: Gustavo D. Bastitta con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 331, piso 3º, Of. A y B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1987. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 de abril de 1987, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco

días; se prohiben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 24 de febrero y 17 de marzo de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.

Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 17|10 Nº 2.814 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, hace saber en los caratulados: "FERNANDEZ, JUAN C. s|Cancelación", que tramitan por ante la Secretaría Nº 15, a cargo del infrascripto, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, que S.S. ha dispuesto la cancelación de los pagarés: Nº 2267 por importe de australes 2..,125; Nº 2268, aquivalente a australes 287,125; y número 2269, equivalente a australes 287,125, librados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a favor del Sr. Juan Carlos Fernández; y autorizado su pago una vez transcurrido el plazo de sesenta (60) días desde dicha publicación y siempre que no se dedujere oposición durante su transcurso. — Publíquese por quince (15) días.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 90,75 e. 22|10 Nº 1.759 v. 11|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 - Publicación: Comienza: 21|10|86 - Vence: 23|10|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	9|9|86	AVELINO MAYOR	98.078
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	10|10|86	LUIS ISIDORO CANALES	98.089
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8|10|86	EUGENIO SANGIOVANNI	98.083
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|10|86	FRANCISCO JOSE MAZZEO	98.086
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|10|86	VICTOR GENARO SCHIAVO	98.133
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|10|86	MARIA ANGELICA SALVADORES VDA. DE VALLADARES	1.362
2	4	Martín Alejandro Christello	13|10|86	FRANCISCA MERCEDES BEAULIEU DE COSTAMAGNA	1.294
3	6	Alberto Ugarte	22|9|86	BERTA HORNUS DE RAFFO	98.132
3	6	Alberto Ugarte	10|10|86	HECTOR ALESIO AMADEO	1.348
3	6	Alberto Ugarte	2|10|86	PABLO VARRONE	98.094
3	6	Alberto Ugarte	30|9|86	LUIS TERMINELLO	98.116
3	6	Alberto Ugarte	8|10|86	MERCEDES DE LA TORRE DE HERMIDA y JOSE ANTONIO HERMIDA	1.369
4	7	Silvia V. Guahnon	10|10|86	IDA CASOLI	98.108
4	7	María del Carmen Aguirre	6|10|86	JUAN CARLOS CARULLO	98.109
4	7	María del Carmen Aguirre	2|10|86	CRISTINA MARIA LUISA PRINI	98.119
4	8	María del Carmen Aguirre	7|10|86	MARIA PURIFICACION CASTIÑEIRA	98.111
5	9	María Celia García Zubillaga	13|10|86	HORACIO ROBLE	98.115
5	9	María Celia García Zubillaga	10|10|86	CARLOS IGNACIO ESTARLI	98.118
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	17|9|86	FRANCISCO ANTONIO FOIO	98.129
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|10|86	EMRAN JOSE SAID	98.110
6	11	Hugo Carrillo	23|9|86	MARIA ANGELA BOTTARI	98.114
6	12	Jusús Luis Arito	7|10|86	SANTOS JOSE ALEJANDRO GUZZI	1.421
7	13	María Teresa Tibau	8|10|86	CESAR MILO ZIVKOVICH YALLI	98.085
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|10|86	GENEROSA NEIRA o NEIRA VDA. DE RODRIGUEZ	98.079
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|10|86	ESTEBAN HREBICEK	98.096
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|10|86	RUBEN GERARDO VERNENGO	1.271
8	16	Norma Susana Nicolaris	7|10|86	ANTONIO RODRIGUEZ	1.274
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|80	ELVECIA CALDERON DE FERREYRA	1.275
9	18	Ernesto D. Juhán	29|9|86	JUAN ELIAS ZUQUETTI	1.246
10	19	Fernando M. Racimo	8|9|86	ANGEL PEDRO FRANCAVILLA	98.130
10	19	Fernando M. Racimo	7|10|86	MIGUEL ANGEL HEITMAN	98.091
10	19	Fernando M. Racimo	3|10|86	BEATRIZ LEONOR, MUNARRIZ DE MARTINEZ	1.312
13	25	Avelino Rolón (h)	7|10|86	NORBERTO SEGOVIA	1.263
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8|10|86	SALVADOR FLORIDIA	98.092
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7|10|86	FRANCISCA MANZANAS DE GUTIERREZ	98.113
14	27	Patricia E. Castro	8|10|86	DIEGO JACOBO CACERES	98.088
14	27	Patricia E. Castro	8|10|86	HILDA RENATA MONTAPERTO	1.424
14	28	Guillermo C. Mercado	3|10|86	WOLF LEIB REDER	1.255
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|10|86	RAMON BARCALA	98.105
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|9|86	NORBERTO VILLALBA	98.136
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3|10|86	HECTOR HUMBERTO D'AMBROSIO	1.399
15	30	José Luis González	7|10|86	HORACIO PERRIER	98.099
15	30	José Luis González	25|9|86	JUAN AMADEO GRAMANO	1.423
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|10|86	NICOLAS POSTIGLIONI	1.286
17	34	Stella Maris Etchepare	7|10|86	RICARDO LUCIO RUGNA y ANTIGONA ASCONE VDA. DE RUGNA	98.121
18	36	María Isabel Millán	23|9|86	JUAN CARLOS ALARCON	1.284
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|10|86	ZULEMA VIGNOLO, ENRIQUE FRANCO o ENRIQUE FRANCO MAGLIOCHINI y JUANA VIGNOLO DE FRANCO o SARAH JUANA VIGNOLO DE FRANCO	98.123
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|10|86	MARIA CARTELLI DE NANNI	98.082
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|10|86	GREGORIO ALBERTO OCHOA	1.402
20	39	Luis José Carballido	8|10|86	ROSENDO HECTOR BOURNISSEN	98.093
20	39	Luis José Carballido	6|10|86	MARIA ISABEL ROSA LATORRE DE CASTAÑEDA VEGA	1.307
20	40	Celia Angeles Pérez	9|10|86	PAULINA PORTET DE GRAZIANO	98.125
21	41	Luis Guillermo Kohler	8|10|86	JUAN CARLOS ALBERTO BUGARIN	98.081
21	41	Luis Guillermo Kohler	7|10|86	MARIA SARA FERNANDEZ OCAMPO DE RUEDA	1.310
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|9|86	RAMON VAZQUEZ	1.452
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|10|86	LIDIA ROSA ARANDA DE MARQUEZ y EMILIO LIMARDO	98.134
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|10|86	VICTORIO GERMAN PEDROCHE	1.266
23	45	Ana M. Beneventano	13|10|86	ADELA ELIAS VDA. DE ORSI	98.097
23	45	Ana M. Beneventano	25|9|86	MARINA AMALIA COPPOLA	98.090
23	45	Ana M. Beneventano	26|9|86	PASCUALA ARAGUAS VDA. DE ALONSO	1.262
23	45	Ana M. Beneventano	1º|10|86	RODOLFO EMILIO GARCIA	1.357
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|10|86	EUGENIO MAURENZA	1.425
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|10|86	ENRIQUE OSVALDO PRIOR	1.248
24	48	Rubén H. Malatesta	8|10|86	OSCAR DE LIO	98.080
24	48	Rubén H. Malatesta	25|9|86	HENA KUPERMAN DE ELMAN	98.087
24	48	Rubén H. Malatesta	8||86	EZEQUIEL JOSE MARTINEZ	1.281
25	50	María Eugenia Giraudy	6|10|86	ANGELICA CASADO VDA. DE GUERRICO	98.106
27	53	Juan Manuel Converset	24|9|86	GERARDO LOSADA o GERARDO LOSADA GRANJA	1.377
27	54	Juan Manuel Converset	8|10|86	JOSE MALERBA	1.456
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|9|86	SALVADOR NICOLAS ARCIERI	98.135
29	57	Vilma G. Greco	3|10|86	EMILIA GILDA PERRONE DE DE BERNARDIS	98.124
29	58	Vilma G. Greco	1º|10|86	VICTORIO MANUEL GIAMPIETRUZZI	98.098
30	59	Santiago González Balcarce	3|10|86	RAMON CONSTANTINO LUIS CARBALLO	98.117
30	59	Santiago González Balcarce	6|10|86	ROBERTO ALFREDO MASULLI	98.131
30	59	Santiago González Balcarce	2|10|86	CARLOS GARAYCOCHEA	1.398
30	60	Ester Riesel	29|9|86	ANTONIA FELIPA RUSSOMANDO DE ROSSELLI	98.112
30	60	Ester Riesel	2|10|86	PLACIDO ROJO	98.084
30	60	Ester Riesel	6|10|86	ALBINO ROGELJA	1.289

e. 21|10 Nº 188 v. 23|10|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica la apertura del Concurso Preventivo de STELLACCI, CARLOS ALBERTO, domiciliado en Directorio 5576, de esta Ciudad. — Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico Bruzzo, Mario, con domicilio en Sarmiento 747, 2º piso, oficina 10 de esta Ciudad, hasta el 30 de diciembre de 1986. — La Junta de Acreedores se realizará el 3 de abril de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 38,50 e. 17|10 Nº 1.094 v. 23|10|86

Nº 19

De conformidad con lo ordenado en el oficio Ley 22.172 remitido por el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en los autos: "Banco Unicor Cooperativo Limitado s|Quiebra". — Expediente Nº 129|86, rogatoria en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S Johnson, se hace saber que por resolución Nº 250 de fecha 3 de setiembre de 1986: se ha declarado la quiebra del BANCO UNICOR COOP. LTDO., con domicilio en la calle Santa Fe 1235 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. — Designar en el carácter de Síndico inventariador y liquidador al B.C.R.A., el que desempeñará sus funciones a través de su delegado y sub-delegados los Doctores Matovich, Andrés Osvaldo, Castro, Esteban Oscar; Cerana, Juan Miguel Bautista. — Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllas. — Fijar el día 7 de noviembre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. — Designar la fecha 28|11|86 hasta la cual el Sr. Síndico deberá presentar sus informes individuales sobre los créditos insinuados y la fecha 22|12|86 para la presentación de su informe general. — Fijar la fecha 15|12|86 y 6|2|87 respectivamente hasta la cual podrán hacerse observaciones a los informes presentados por el Sr. Síndico. — Fijar la fecha 18|3|87 hasta la cual podrán los interesados ejercer el recurso de revisión previsto en el artículo 38 de la L. C.

Buenos Aires, octubre 15 de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22|10 Nº 2.840 v. 28|10|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, como surge de los autos caratulados: "Labal S.A. Compañía Financiera c|Guiller, Norma s|Sumario" ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazándose a la demandada VICTORIA NORMA GUILLE para que dentro del quinto día tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar para su representación al Sr. Defensor Oficial. — Fdo.: Rómulo E. Di Iorio, Juez.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 7,70 e. 22|10 Nº 1.842 v. 23|10|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "ALVAREZ, CARMEN HAYDEE s|quiebra", Expte. Nº 12.524, comunica por cinco días la quiebra. Síndico: contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 3º, of. "27", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 8|4|87 10 horas; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 21|10 Nº 2.826 v. 27|10|86

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nro. 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de DICAL S.A.I. y C., Síndico: Arnaldo Alberto Sesarego con domicilio legal en Lima 711, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1986. — El Síndico presentará el informe que establece el artículo 35 de la Ley 19.551, el día 5 de diciembre de 1986. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 13 de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 22|10 Nº 2.838 v. 28|10|86

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de: CALDERONI RENATO, síndico Gustavo Andrés Guerra, Alsina 2010, piso 4º "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1987. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 14 de abril de 1987, a las 9,00 horas, en la Sala del Juzgado con los que concurran. — Ordenándose al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Se deja sin efecto el edicto que fuera publicado entre los días 8 al 14 del corriente mes y año.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

e. 20|10 Nº 2.821 v. 24|10|86

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de: RISOLO JORGE MAXIMO s/ quiebra; Síndico Raúl A. Vergara, Corrientes 1642, 3º piso "66", 2º cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1986. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio La Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 9 de marzo de 1987, a las 9, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

e. 20|10 Nº 2.822 v. 24|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por el término de cinco días que en los autos: Atlanta S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo, se ha citado con fecha 2 de octubre de 1987, el concurso preventivo de ATLANTA S.A.I.C. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico contador Norberto Saúl Martín, con domicilio en Corrientes 2294, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, hasta el día 2 de febrero de 1987. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de abril de 1987, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 49,50 e. 20|10 Nº 1.250 v. 24|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 1 de la Capital Federal, comunica la resolución recaída en autos: "VAZQUEZ PUGA, BENIGNO c/ROSOSZKA CLAUDIO D. y otro s/Desalojo", a saber: "Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — No habiendo los demandados contestado el traslado de la demanda, dáseles por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y en consecuencia ... decláraseles rebeldes en los términos del artículo 59 del CPr. y se les hace saber que las sucesivas resoluciones se les notificarán conforme artículo 133 del CPr. — Notifíquese. — Victor Fernando Liberman. Juez". — "Buenos Aires, julio 28 de 1986. — Declárase la causa como de puro derecho y en atención a las constancias de autos, notifíquese ... Victor Fernando Liberman, Juez". — El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 15,40 e. 22|10 Nº 1.720 v. 23|10|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, cita y emplaza a ISERN, JAIME, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Silvia R. Rey, secretaria.

A 6,60 e. 22|10 Nº 1.691 v. 23|10|86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría a cargo del autorizante, con asiento en Paraguay 1457, piso 2º, hace saber que en los autos caratulados: "Mederos, Rodolfo c/Irala Rodas, José Antonio y otros s/Sumario", se ha dispuesto notificar al señor JOSE ANTONIO IRALA RODAS, la sentencia recaída mediante edictos por el término de cinco días, la misma dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Y Vistos: ... Resulta: ... y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda, con costas. — En consecuencia condeno a Juan Antonio Irala Rodas y Empresa 4 de Septiembre S.A., a abonar solidariamente al actor dentro del término de diez días —al igual que los honorarios que se regularán—, la suma de quinientos setenta y ocho australes con treinta y dos centavos (A 578,32), con más sus intereses, de conformidad con lo dispuesto en el considerando IX, lo que hago extensivo a Previsión del Hogar Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada. — Regulo los honorarios del letrado apoderado del actor Dr. Gustavo Fernando Kohen en ciento cinco australes (A 105), los del letrado apoderado de la codemandada 4 de Septiembre S.A., Dra María Cristina Oliva en setenta y dos australes (A 72) y los del letrado apoderado de la citada en garantía, Dr. Jorge Alberto Chiessa en setenta y dos australes (A 72) (Artículos 6 a 9, 19, 22 y 39 de la Ley 21.839) y los del perito ingeniero Renato Bianchet en cincuenta australes (A 50). — Notifíquese. — Vicente D. Saravia Patrón, Juez".

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Enrique C. Virto, secretario.

A 68,75 e. 22|10 Nº 98.199 v. 28|10|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza a VICTOR HUGO FERNANDEZ FERNANDEZ, para que comparezca en este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria.

Conrado Bergesio, secretario.

e. 21|10 Nº 2.827 v. 23|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 22|10|86. Vence: 24|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|9|86	JESUS LOPEZ de SOLARI	93.154
3	4	Martín Alejandro Christello	6|10|86	DOMINGO SALATINO	93.167
3	6	Alberto Ugarte	10|10|86	RAPEPORT BERNARDO	93.173
3	6	Alberto Ugarte	9|10|86	RUFINA LLAMEDO de FERNANDEZ	1.659
4	7	María del Carmen Aguirre	13|10|86	BEATRIZ TERESA FURCO	93.170
4	7	María del Carmen Aguirre	7|10|86	FRANCISCO ARMANDO LONGO	93.150
5	9	María Celia García Zugliaga	10|10|86	MANUELA BELLO o BELLO RAPELA de OTERO	93.192
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|10|86	PEDRO BRAVO y LOPEZ	93.191
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|10|86	CELIA CIRILA SALOMON y HAYDEE MARTINA SALOMON de CASE ROSSI	93.171
6	11	Hugo Carrillo	10|10|86	DESAMPARADOS CISTER de CIUFFOLOTTI	93.144
6	11	Hugo Carrillo	6|10|86	CESAR VAJBROT	93.194
7	13	María Teresa Tibau	6|10|86	JUANA ANA PINELLI de MATTANO	93.153
7	13	María Teresa Tibau	9|10|86	FRANCISCO BERARDI	93.139
7	13	María Teresa Tibau	30|9|86	MARIA LUISA ANGELICA REY KELLY de FAGALDE	1.655
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|10|86	EUDORO BALMACEDA	93.139
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|9|86	BOZICA MARELIC viuda de DUMIC	1.555
8	16	Norma Susana Nicolaris	14|10|86	CORNELIA PERADOTTO o PERADOTTO de VELA HUERGO y RAUL CANDIDO VELA HUERGO	93.[illegible]
9	17	Ramiro Santo Fare	3|10|86	ALFREDO ROSA	93.141
9	17	Ramiro Santo Fare	29|9|86	AMANDA PERI	93.145
9	17	Ramiro Santo Fare	7|10|86	MARIA MARGARITA LAGAR de CROUSSE	93.151
10	19	Fernando M. Racimo	7|10|86	AMELIA MARIA MAGDALENA LECONTE de MARTINEZ	93.192
11	22	José M. Irigaray	7|10|86	DOLORES MARTIN	93.119
11	22	José M. Irigaray	24|9|86	GABRIEL ADOLFO ARES y TERESA CARIDE de ARES	1.036
12	24	Ezequiel E. Goitía	10|9|86	BENITO SEBASTIAN GOMEZ	93.159
12	24	Irene Martínez Alcorta	2|10|86	KABLAN KHALIL	93.175
12	24	Ezequiel E. Goitía	9|10|86	MARIA GARCIA de BERSAS	93.179
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|10|86	REMEDIOS CORRALES REGO de FORMOSO y FRANCISCO FORMOSO	93.193
13	25	Avelino Rolón (hijo)	10|10|86	LUIS PASCUAL LANCIOTTI	93.163
14	28	Guillermo C. Mercado	7|10|86	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	93.143
14	28	Guillermo C. Mercado	17|9|86	RAUL AMATE	93.131
15	30	José Luis González	10|10|86	JUAN VICENTE MISISCHI	93.153
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|9|86	JUAN FRANCISCO CAÑADAS	93.155
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|10|86	ELIAS SANTIAGO BURRONE	93.157
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|9|86	NIEVES ALVAREZ de BRAGA	1.053
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|8|86	MARIA ELENA RUBILAR de CASAL	93.193
19	38	Martha N. Coccia de Negri	7|10|86	CAYETANO RAO	1.650
20	40	Celia Angeles Pérez	11|8|86	FEDERICO POLLIOTTO	1.552
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|10|86	ROSENDO JACOBO o JACOBO ROSENDO RODRIGUEZ	93.185
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|10|86	ALLEGREZZA SALERNO viuda de CONTRERAS	1.500
23	45	Ana M. Beneventano	9|10|86	HORACIO OSCAR ROTTA	1.477
23	45	Ana M. Beneventano	6|10|86	AIDA D'AGOSTINO de PUTZMANN	1.550
23	45	Ana M. Beneventano	2|10|86	JULIO NAZARIO FERNANDEZ MINGO	93.140
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|10|86	ENRIQUE TRANCHEZ	93.177
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|10|86	STELLA MARIA MOGLIA de DE MICHELE	93.147
24	48	Rubén H. Malatesta	8|10|86	MARIA ANTONIA CARPIO de GABARRO	1.667
25	50	María Eugenia Giraudy	22|8|86	MANUEL MARIA LOPEZ y MAGDALENA ALVAREZ vda de LOPEZ	1.522
26	51	Julio César Dávolos	6|10|86	JOSE LUIS MARTINEZ	93.190
26	51	Julio César Dávolos	9|10|86	KIZNER de SNITCOFSKY	1.553
26	51	Julio César Dávolos	8|9|86	JACINTO RUIZ ALONSO	1.535
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|10|86	ALBERTO JOSE OLIVA	93.137
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|7|86	LA FEMINA, MABEL SUSANA	1.624
27	53	María Isabel Di Filippo	23|9|86	RODRIGUEZ TOMASA RENE	93.153
27	53	María Isabel Di Filippo	8|10|86	MARIA MUSUMECI de PREVITERA	1.563
27	53	María Isabel Di Filippo	10|10|86	JUAN BAUTISTA VILA	93.156
29	57	Vilma G. Greco	9|10|86	JOSE CALDERON	93.159
29	57	Vilma G. Greco	6|10|86	JORGE ERNESTO DAVID	93.170
29	58	Vilma G. Greco	6|10|86	ELVIRA PEREIRA o ELVIRA PEREYRA o ELVIRA PEREIRA VAZQUEZ de FERNANDEZ	93.134
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|10|86	LUIS ALBERTO BRUSCA	1.513
30	59	Santiago González Balcarce	9|10|86	MARGARITA PIRES de GARRIDO SANTOS y JOSE GARRIDO SANTOS	93.152
30	59	Santiago González Balcarce	6|10|86	ALEJANDRO JOSE GOMEZ	93.163
30	59	Santiago González Balcarce	7|10|86	HIPOLITO RAUL JAUREGUI	1.545

e. 22|10 Nº 100 v. 24|10|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la doctora Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Nº 19, del doctor Fernando M. Racimo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: CONS. PROP. 3 DE FEBRERO 1480 c|SCHOKLENDER, MAURICIO s|sucesión s|ejecución, Exp. Nº 137.569, que el martillero José Gómez, rematará el próximo día 27 de octubre de 1986, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble que a continuación se detalla: Unidad funcional Nº 4 (cuatro), ubicada en el cuarto piso, del edificio que da frente a la calle 3 de Febrero 1480, entre las de Virrey Loreto y Zabala, edificado sobre el lote de terreno designado en el plano que cita su título con el número uno-d, la unidad cuenta con una superficie propia de 210 metros 24 decímetros cuadrados, balcón 20 m 57 decímetros cuadrados, corresponde un total de 230 metros 80 decímetros cuadrados el total del piso y unidad funcional; y unidad complementaria ubicada en sótano, que se utiliza como baulera, y que cuenta con una superficie propia de 4 metros 60 decímetros cuadrados, le corresponde un porcentual del 11,13% en relación al valor del conjunto del inmueble, e igual proporción en el terreno y demás partes comunes del inmueble, constituidas por las enumeradas en el artículo segundo de la Ley Nº 13512, y que se detalla y especifican en el artículo séptimo del Reglaemnto de Copropiedad, y de las que forma parte las cocheras ubicadas en planta sótano. — La unidad se encuentra desocupada, y a la fecha está cortado el suministro de luz eléctrica y gas. — Se deja constancia que el 35% de la superficie total de la unidad, se encuentra afectada por daños producidos por un incendio, que afectó el domitorio principal y baño, parte del living, palier interno, y aberturas exteriores. — La propiedad puede visitarse los días 24, 25 y 26 de octubre de 1986, en el horario de 14 a 17 horas. — Se deja constancia que la unidad adeuda por expensas 5.673,13 australes. — Por impuestos municipales 230,282 australes a diciembre de 1985; por O. S. N. la suma de 902,30 australes a diciembr ede 1985. — Base: 85.000,00 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Boleto: 0,5%, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, octubre 15 de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.

A 49,50 e. 22|10 Nº 1.828 v. 23|10|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comúnica por dos días, en autos CORREIA VARGUES DOMINGO s|sucesión, expediente Nº 1.079|77, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 24 de octubre de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Posta de Hornillos 5035, cuyo terreno mide (fs. 82), 14,41 m. de frente al SE por 5,05 m. fondo, o sea 72,77 m2. ad-corpus. — Desocupado. — La edificación existente (en malas condiciones de conservación y habitabilidad), consta de patio, dos habitaciones, baño, cocina, terraza. — Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. — Base: A 3.000. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado Ley: El cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano señor Mario Fidel Tesei. — Por impuestos atrasados, se adeudan: O. Sanitarias, fs. 107|108: A 523,93 al 28|2|86 y Municipales fs.: 115 A 21,357 al 2|5|85. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Los días 22 y 23 de octubre de 1986, en el horario de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986. — Rubén H. Malatesta, secretario.

A 18,70 e. 22|10 Nº 1.829 v. 23|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el expediente Nº 65.331, caratulado SUCARI, EDUARDO c|MALAGAMBA, MARCELO N. s|ej. que el martillero Jorge Silva Ortiz, rematará el día 28 de octubre de 1986, a las 13 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color de 20" marca Cleveland. — Un cuadro motivo campero, con rancho y árboles, con tormenta y árbol caído, llamado "Se avecina la tormenta", con una firma qu edice A. Repetto, de 0,90 m. 0,68 m. — Los bienes se exhiben en Uruguay 560, piso 2º, oficina 24, de Capital Federal, los días 23, 24 y 27 de octubre de 1986, de 14.30 a 17 horas. — En el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,50%. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 13 de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 17,60 e. 22|10 Nº 1.826 v. 23|10|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 comunica por dos días en autos INDUSTRIAS NF S. A. s|quiebra, Inc. de subasta, expediente Nº 52.869; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 30 de octubre de 1986, a las 15.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, todos los bienes inventariados en autos fs. 976|979, que consiste en gran variedad de muebles de oficina, escritorios, sillas, sillones, mesas, estanterías, armarios, ficheros, máquinas de escribir IBM, Facit-Addo, calculadoras Cifra-Underwoot; máquina troqueladora, computadora NEC System 50 completa, con su pantalla Serial Nº 114609781, con transformador e impresora High Speed Serial Printer Nº 7.365 E con su base, varios disquets y funda. — Caja de seguridad de dos puertas Bash Hnos., con combinación dos cerraduras, alt. 1,60 x 1,30 m's. 0,90 profundidad. — Cinco aparatos de aire acondicionado Entropy. — Cinco aparatos telefónicos. — Aspiradora Ultracomb. — Utiles de escritorios, etc. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Al contado y en efectivo. — Exhibición: Días 28 y 29 de octubre de 10 a 13 horas en Sarmiento 767, piso 4º, al frente, Capital Federal. — Saldos en el lugar de remate únicamente el 31 de octubre de 10 a 13 horas. — Entrega de bienes días 3 y 4 de noviembre, de 8 a 13 horas únicamente.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 26,40 e. 22|10 Nº 1.831 v. 23|10|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días, en autos: SIMOENS JORGE ARTURO s|quiebra expediente Nº 51.984, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 31 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233, piso 2º, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Casa designada como unidad funcional Nº 3, integrada por el Polígono 00-03, de la finca ubicada en el Pdto. de Gral. Madariaga, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, edificada en dos lotes de terreno designados en el plano especial de subdivisión registrado en la Dirección de Geodesia con la característica 39-15-74, con los números 2 y 3 de la manzana 364 y con Nomenclatura Catastral: Circ.: VI. — Secc.: A. — Manz.: 364. — Parc.: 2 y 3 y según plano aprobado bajo la característica P.H. 39-202-76, el terreno se designa como Parcela 2ª de la manzana 364, con frente a la calle Paseo 131 sin número esquina Avda. 8 (Carlos I. Gesell) número 3.122. — Nomenclatura Catastral: Circ.: VI. — Secc.: A. — Manz.: 364. — Parc. 2ª. — Sup. del polig. y la U|F de: 348 metros 06 cdos. — Venta: Ad corpus. — Porcentual: 24,80%. — Matrícula: 17.738|3-00-03 (39). — Título agregado a fs. 326. — La casa consta de: Pta. baja, garaje, living y comedor, cocina, baño, dos dormitorios, parrilla cubierta y jardín. — Pta. alta: Un dormitorio amplio, balcón y baño. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. — Base: A 16.000. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo en el acto del remate. — En caso de fracasar la venta con la base indicada, a la media hora se subastará nuevamente sin base. — 2º) Bienes muebles que adornan el inmueble. — Venta al contado y mejor postor. — En block. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en efectivo, en el acto de la subasta. — Los saldos de precio, en ambos casos, deberán ser depositados en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — La exhibición de los bienes se realizará, en ambos casos, los días 28 y 29 de octubre de 1986, en el horario de 11 a 13 horas. — Para más información ver el expediente. — El inmueble se subasta desocupado.

Buenos Aires, octubre 15 de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 29,30 e. 22|10 Nº 1.833 v. 23|10|86

Nº 17

Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 de la autorizante, comunica por dos días en juicio: CUNEO RODOLFO c|PIERINI EMILIO PRIMO s|Ejec. que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 28 de octubre del corriente a las 9.30 horas y exhibe días hábiles en horas hábiles anteriores al remate el inmueble sito en Ramón Falcón 3472 de Villa Luzuriaga, de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, el terreno tiene una superficie total de 274,27 metros cuadrados, donde hay dos construcciones, una ocupada por el demandado y su esposa y la otra ocupada por un hijo casado con su esposa e hijos; con habitación; cocina; comedor y baño y la otra construcción ocupada, o sea por el dicho matrimonio demandado, con cocina; dos piezas; comedor; baño y living. Base: Australes 5.000. Seña: 10 por ciento, sujeto aprobación.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 13,20 e. 22|10 Nº 1.768 v. 23|10|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 hace saber que en el expediente caratulado: Perrotta, Héctor Serafín s| Cancelación de Pagarés, Expediente Nº 14.814, por resolución de fecha 29 de setiembre de 1986, se decretó la cancelación de dos pagarés librados por ABASTECEDORA LAS 6 MARIAS S.A. a la orden de Papelera Hispano Argentina S.A., y endosados por ésta en blanco a favor del señor Héctor Serafín Perrotta por la suma de Australes 4.242,10 cada uno con vencimiento los días 30 de setiembre y 1º de octubre de 1986, respectivamente.

Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 Dto. Ley 5.965|63).

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. Federico C. Carreró, secretario.

A 74,25 e. 7|10 Nº 99.558 v. 27|10|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en autos: CHAO, JOSE s|Quiebra s|Incidente de Verificación de Crédito por BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA s|Concurso Especial, Expediente Nº 13.294, que el martillero don Enrique A. Bozzola rematará el día 30 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el Salon de ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Inmueble ubicado en la calle Mendoza 2638|42, Unidad 11 del 6º piso y la Unidad Complementaria Nº 1 de la Planta Baja (1|8 parte indivisa), con Partidas Municipales Nº 2.317.840; Matrícula Nº 16-16480-011; Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Manzana 84: Parcela 4; superficie total para la unidad Nº 11: 109,21 metros cuadrados y un porcentual del 7,71 por ciento. La Unidad Complementaria Nº 1 de la Planta Baja tiene una superficie total de 207,80 metros cuadrados y un porcentual 9,41 por ciento. Desocupados y en el estado en que se encuentran y que se exhiben. — Base: Para la Unidad Nº 11: Australes 34.735,48 al contado. Base para la 8va. parte indivisa de la Unidad Complementaria Nº 1: Australes 597,08 al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0,50 por ciento. Adeuda la Unidad 11 por O.S.N. 4º al 6º|78; 1º al 4º|79; 3º al 6º|81; 1º al 6º|82; 2º al 6º|83; 1º al 6º|84 y 1º al 6º|85. Por Impuestos Municipales adeuda 1a. a 4a.|1983; 1a. a 5a. y C.F.|1984 y 1a. a 4a.|1985. Por expensas comunes desde febrero de 1981 a enero de 1986 adeuda A 2.889,668. — La Unidad Complementaria Nº 1 adeuda por O.S.N. 4º, 5º y 6º|78; 1º al 4º|79 y 4º al 6º|85. Por Impuestos Municipales adeuda 1a. a 4a.|1983; 1a. a 5a. y C.F.|1984 y 1a. a 4a.|1985. Días de exhibición: 24; 25; 26; 27; 28 y 29 de octubre de 1986 en el horario de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley. — De acuerdo a la constatación efectuada la Unidad Nº 11 consta de las siguientes comodidades a saber: Un living-comedor en "L" con ventanal a la calle; 3 dormitorios (todos con placard); 2 baños (a uno de ellos le falta algunos artefactos); antecocina; cocina; pieza y baño de servicio y balcón sobre todo el frente que da sobre calle Mendoza.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986. Norma B. Di Noto, secretaria.

A 99,- e. 17|10 Nº 98.029 v. 23|10|86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en el juicio: CRIDAN S.A. s| Quiebra Expediente Nº 9.131|82, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 24 de octubre, a las 16 en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal la Unidad Nº 118, del edificio Montevideo 371|73|75, entre Av. Corrientes y Sarmiento, piso 11: Desocupada, según s|título: Superficie 26,40 metros; porcentual 0,75 por ciento. Baño compartido. Base de venta al contado Australes 9.000. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado boleto 0,50 por ciento. Deudas: M.C.B.A. Australes 233,96; O.S.N. Australes 271,60; Expensas Australes 1.652,94. A continuación se subastará sin base al contado: 1 estantería metálica; 1 fichero metálico, 4 cajones; 1 tablero dibujo c|base; 1 mesa directorio madera y hierro y 5 sillas tap. cuerina y hierro. Seña: 20 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Exposición: 21, 22 y 23 de octubre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. Norma B. Di Noto, secretaria.

A 44,- e. 17|10 Nº 1.351 v. 23|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 15, comunica por dos días en el juicio: CIA. FINANCIERA SALADILLO S.A. (en Liquid.) c|BARROSO AUTOMOTORES S.A. s|Ejec., Hipoc., Expediente Nº 193.090, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 28 de octubre de 1985 a las 12 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 718|20, de esta Capital Federal, que se encuentra ocupado por la demandada, según constancia de autos. En autos se encuentran cumplimentados los requisitos del Artículo 566 del Cód. de Ptos. — La venta del edificio es en "block". — Por la cláusula tercera del mutuo hipotecario el bien se entregará desocupado. — Condiciones de venta: Base de venta: Australes 764.135,06. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación del índice del costo de la construcción que publique el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prescripta por el artículo 580 del Cód. de Ptos. — El bien se exhibirá los días hábiles de 10 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986. Rubén A. Alberti, secretario.

A 27,50 e. 22|10 Nº 1.827 v. 23|10|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 15, comunica por dos días en los autos: ITALCREDIT VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, HOY JORGE HORACIO TARSSITANE c|MANZANO JORGE ALBERTO y Otra s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 188.082|80, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día miércoles 29 de octubre de 1986 a las 11.30 horas, en el salón de la calle Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en a calle Lamarca Nº 128 entre las de Venancio Flores y Bacacay, edificado en un terreno compuesto de 10,07 metros de frente al Este; 14,07 metros en el costado Sud; 9,93 metros el contrafrente al Oeste y 14,07 al Norte, lo que hace una superficie de 140,71 metros cuadrados. — Consta de: Palier; hall; living y comedor; dos dormitorios; baño; cocina; patio y una pequeña habitación en la mitad de la escalera que comunica con una terreza. — Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción 1a.; Sección 77; Manzana 123; Parcela 19; Matrícula FR-1-74034. — Base: Australes 26.428,17. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. En efectigo. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Artículo Nº 580 del Código de forma. — El inmueble se encuentra ocupado según constancias de fs. 148 vta. Se exhibe todos los días hábiles de 10 a 12 horas. El

que resulte comprador, deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1986.
Rubén A. Alberti, secretario.
A 31,90 e. 22|10 Nº 1.830 v. 23|10|86

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en autos: "GIULIANI y ASOC. FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. c|OTEGUI LUIS JOSE y otro s|ejecutivo hipotecario" (Expte. 306.715), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 30 de octubre de 1986 a las 11 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una finca ubicada en Bella Vista, partido de Gral. Sarmiento, provincia de Buenos Aires, con frente a calle Del Campo entre Moreno y Sourdeaux, que consta de dos dormitorios, baño, cocina y comedor, con techos de tejas, al frente. Al fondo, tres habitaciones sin terminar. — Superficie 386,80 mc. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección E, manzana 68, parcela 30. Ocupado por inquilino y ocupantes precarios. Conforme el contrato de mutuo el demandado se obligó a entregar el bien totalmente desocupado. Base: A 1.534,52. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1986. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
A 24,75 e. 21|10 Nº 1.617 v. 23|10|86

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por 3 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. c|ETCHEPARE, JULIO R. y otra s|ejecutivo hipotecario" (Expte. 156.210), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 28 de octubre de 1986 a las 10.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Heredia 833, Capital Federal, que mide 8,66 metros de frente por 43,30 mts. de fondo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 134, Parcela 15, inscripto en la Matrícula 15-18698 a nombre de los demandados. — Según surge del mandamiento de constatación e informe del martillero obrantes en autos el inmueble consta de 4 habitaciones, 2 baños, cocina, comedor de diario, patio y en los fondos amplio parque y parrilla y quincho, todo en buen estado de uso y conservación encontrándose ocupado por los demandados. — Conforme surge de la cláusula 9 del mutuo hipotecario los ejecutados se comprometieron a entregar el inmueble desocupado. — Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación al 10|7|86 la suma de australes 339,99 (fs. 48|49) y a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 14|7|86 la suma de australes 107,311 (fs. 54). — Base: A 7.865,95. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto 0,5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el caso que el comprador no deposite el saldo de precio dentro del quinto día de notificado del auto que dispone la aprobación de la subasta, dicho importe será reajustado de acuerdo a la variación que experimente el Indice de Precios para la Construcción que publique el Indice aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 580 y 584 del Cód. Procesal. — El inmueble podrá visitarse los días hábiles de 18 a 19 horas.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. — José Miguel Pildain, secretario.
A 54,45 e. 21|10 Nº 1.611 v. 23|10|86

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, hace saber por dos días en autos caratulados "VAZQUEZ JUAN CARLOS y otros c|DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE REPUESTOS s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 43.983) que el martillero Sr. Alejandro Sorondo Ovando rematará el martes 28 de octubre de 1986 a las 12.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el local destinado a garaje sito en esta Capital calle Senillosa Nº 38, que forma parte de la finca calle Senillosa Nº 38|40|44 como Unidad Funcional Nº 1, y tiene una superficie cubierta propia de 2.375,08 m2. y un porcentual de 46,56 por ciento. — Tiene habilitación municipal para funcionar como garaje con una capacidad autorizada de 81 cocheras y cuenta con una línea telefónica. Base: Australes 33.956,12 al contado y al mejor postor; seña 10 por ciento; comisión 3 por ciento y sellado 0,50 por ciento en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El inmueble adeuda por Impuestos Municipales al 16|7|986 Australes 2370,041; por Obras Sanitarias al 2|7|986 Australes 4143,98; no adeuda expensas comunes. — Ocupado por inquilinos según contrato agregado en autos, prorrogado hasta el 30 de abril de 1988. — Alquiler abonado por octubre de 1986: Australes 815. — Por la cláusula novena de la escritura hipotecaria el representante de la deudora declara que explota el bien gravado y "se obliga a no enajenarlo... ni cederlo, ni cambiar la especie de su ocupación". — Puede visitarse en días hábiles de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, octubre 15 de 1986. — Daniel H. Russo, secretario.
A 25,30 e. 22|10 Nº 1.832 v. 23|10|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALEFA S.A.C.I.I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, Doblas 164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de acuerdo con los términos de las leyes Nº 19.742 y Nº 21.525. Destino del saldo capitalizable.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Distribución de utilidades.
6º Aumento de capital y emisión de acciones.

El Directorio.

A 46,75 e. 17|10 Nº 1.179 v. 23|10|86

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS S.A. Industrial y Comercial
Uruguay 196 - 1870 Avellaneda

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avenida Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1986, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 al 30|6|86.
2º Consideración de los documentos a que alude el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º Destino de las utilidades del ejercicio.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|86 por A 204.490,57 —con un exceso de A 6.373,25— sobre el límite del 25 por ciento de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la repartición del total de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Los valores consignados están ajustados por inflación al 30|6|86.
5º Remuneración del Contador Certificante de los Estados contables del ejercicio 1985|86 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 1986|87.
6º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de Presidente.
7º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendos si así lo hubiese resuelto la Asamblea.
9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal o Uruguay 196, Avellaneda, en el horario de 14 a 17 horas, hasta el 27 de octubre de 1986.

A 104,50 e. 21|10 Nº 1.605 v. 27|10|86

ALFA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, para el día 31 de octubre de 1986, a las diecinueve horas, en la sede de Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 648, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Actualización de los Valores Contables (Ley Nº 19.742) y su destino.
2º Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Imputación de Resultados no Asignados, informe de la Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora.
3º Consideración de la gestión del Directorio.
4º Consideración de aportes de capital por los señores accionistas.
5º Honorario del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y asignación de cargos.
7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Artículo 28 de los Estatutos Sociales. — Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad, sus acciones o el resguardo bancario de las mismas, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la reunión.

A 63,75 e. 21|10 Nº 414 v. 27|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|10 al 17|10|86.

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 52 Ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1107, piso 3º, Salón A-B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso, de acuerdo a la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de la Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 52 Ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arroja quebranto, mediante la afectación de la Reserva Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742.
5º Consideración de las remuneraciones a los Directores de australes 24.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebranto.
6º Aprobación de la gestión del Directorio.
7º Consideración de la ratificación del Dr. Jorge D. Etchegoin al cargo de Director Titular, ante la renuncia del Ing. Julio César Lanfranconi y la excusación del resto de los Directores Suplentes, hasta la expiración del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 1984 al actual Directorio; y en caso de ratificación, nombramiento de un Director Suplente para cubrir vacante.
8º Consideración de una propuesta en el sentido de que sean revocado de sus mandatos el Director Titular Dr. Norberto W. López Isnardi y la Directora Suplente Dra. Aurelia I. Albertengo, y en su caso, elección de un nuevo Director Titular y un nuevo Director Suplente para cubrir los cargos vacantes hasta la expiración de los mandatos conferidos por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 1984.
9º Ante la renuncia presentada por el Director Suplente Lic. Horacio Barilatti, elección de un nuevo miembro suplente para cubrir su vacante en el Directorio hasta la expiración de su mandato.
10. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
12. Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1986 y designación del Contador que certificará los Balances del Ejercicio en curso.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificados de las instituciones depositarias, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem 639, piso 7º K, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 27 de octubre de 1986, a las 16 horas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 121,— e. 21|10 Nº 265 v. 27|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|10 al 17|10|86.

ALTA COSMETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1986, a las 15.30 horas, en la sede social: Remedios 4772, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Aumento del Capital Social.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, previa determinación del número del Directorio.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 30,25 e. 17|10 Nº 1.161 v. 23|10|86

ASOCIACION DE LAVADEROS MECANICOS DE ROPA
Personería Jurídica I.G.J. Nº 000300

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Asociación de Lavaderos Mecánicos de Ropa a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social de Valentín Gómez 3445, Capital Federal, el día 13 de noviembre de 1986, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Estados Contables, informe de la Comisión Directiva, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Anexos.
2º Consideración del desempeño de la Comisión Directiva.
3º Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
5º Elección de autoridades.

Raúl A. Fernándes d'Olivera, Presidente.

A 23,75 e. 20|10 Nº 1.254 v. 24|10|86

ARMENIA DEL RIO DE LA PLATA Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Sarmiento 732, 6º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 y su destino.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de los Auditores, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
4º Imputación de Resultados no Asignados y Ajuste de Capital.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º Fijación del número y elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año. Su remuneración.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio arriba indicado, su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la fecha de su realización.
P.: La Sociedad se hace responsable por la Publicación fuera de término.

A 74,25 e. 22|10 Nº 1.888 v. 28|10|86

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO

Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término de la Asociación Mutual de Trabajadores de la Industria Molinera Argentina, el 21 de noviembre a las 13.30 horas en el local social de México 2070, para considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Razones de la convocatoria a Asamblea General fuera de término.
2º Lectura y aprobación del acta anterior.
3º Informe del Consejo Directivo.
4º Consideración de memoria y balance general. Ejercicio 1985|1986.
5º Aumento de la cuota societaria.
6º Informe a la Asamblea sobre las modificaciones efectuadas al Reglamento de Ayuda Económica Mutual, aprobado por el I.N.A.M.
7º Designación de dos socios para firmar el acta.
8º Clausura de la asamblea.

Rodolfo Mario Soberano, presidente — Oscar Jorge Abal, tesorero.

A 13,09 e. 22|10 Nº 1.855 b. 23|10|86

ACME AGENCY S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1986, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación actualización contable Ley 19.742 y destino del mismo.

2º Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

3º Distribución de utilidades.

4º Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de la utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

35,75 e. 22|10 Nº 1.676 v. 28|10|86

ACOMA
S.A.
Número Registro I.G.P.J. 9.275

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 12 del Estatuto se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la sede social sita en Muraiure 4767, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

2º Consideración de la actualización contable dispuesta por la Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29 finalizado el 30|6|86.

4º Autorización para las remuneraciones al Directorio por sus funciones técnico-administrativas, teniendo en cuenta el exceso del 25 % dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.

5º Honorarios del síndico titular.

6º Distribución de Utilidades.

7º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

Se ruega a los señores accionistas que tal como lo prevee el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito librados por un Banco o institución autorizada respecto de su guarda, con una anticipación no menor a los tres días al indicado para la reunión en la sede de la sociedad.

El Directorio.

$ 57,75 e. 20|10 Nº 1.259 v. 24|10|86

"C"

CAEIRO HNOS.
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio social Avda. Santa Fe 1984, piso 12, departamento C de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 t. o., correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Aprobación del Revalúo Contable.

3º Distribución del Resultado.

4º Retribución a los Directores que cumplen tareas técnico-administrativas.

5º Aprobación de la gestión del órgano de administración.

6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de diez y su elección por el término de un año.

7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 38,50 e. 17|10 Nº 1.065 v. 23|10|86

CABILDO 2492
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1986, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 479, de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el mismo período.

3º Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742.

4º Destino del resultado del período.

5º Retribución del Directorio y Sindicatura.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 44 e. 22|10 Nº 1.848 v. 28|10|86

CENIT
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
Inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 3.521, con fecha 27|10|1960

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se resuelve convocar a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1986, a las 9 horas, en el local social, Avda. de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de valores contables dispuesto por la Ley Nº 19.742.

2º) Consideración del Revalúo Técnico (Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nº 18.470).

3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al vigesimosexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración de la remuneración del directorio, comité ejecutivo, consejo de vigilancia y director gerente general, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y fijación de los importes para el nuevo ejercicio.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7º) Opción por Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia y designación de sus miembros.

8º) Adecuación del Art. 10 de los Estatutos Sociales al nuevo signo monetario.

9º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 68,75 e. 22|10 Nº 382 v. 28|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|10 al 20|10|86.

CAMARA DE COMERCIO SUIZO ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con el art. 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria de esta Cámara de Comercio, que se realizará el día martes 4 de noviembre de 1986, a las 17 horas, en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 1074, piso 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

b) Modificación de los artículos quinto, séptimo, octavo, decimotercero, vigesimosexto, vigesimoséptimo, vigesimoctavo y vigesimo noveno de los Estatutos, con la finalidad de proceder a la creación de la categoría de socios vitalicios, y a su vez adecuar los artículos enumerados de dichos Estatutos a la legislación vigente y|o precisar algunos textos. (*)

Alfonso Freyvogel, presidente — Ernesto Weidmann, prosecretario.

(*) ACLARATORIA

Texto original

ARTICULO QUINTO

La Cámara de Comercio Suizo Argentino tendrá las siguientes categorías de socios: a) Socios honorarios; b) Socios activos colectivos; c) Socios activos individuales; d) Socios adherentes.

Textos que se propone

La Cámara de Comercio Suizo Argentina tendrá las siguientes categorías de socios: a) Socios honorarios; b) Socios activos colectivos; c) Socios activos individuales; d) Socios adherentes individuales y socios adherentes empresas; e) Socios vitalicios.

Texto original

ARTICULO SEPTIMO

Socios activos colectivos podrán ser empresas comerciales, con participación de capital suizo, residentes en el país, firmas en Suiza que comercien con la Argentina, como también firmas radicadas en este país que no son suizas, pero que comercien con productos suizos.

Texto que se propone

Socios activos colectivos podrán ser empresas radicadas en el país con participación de capital suizo, o pertenecientes a suizos o descendientes de suizos; firmas en Suiza que comercien con la Argentina, así como también entidades establecidas en el país sin participación de capital suizo, pero que comercien con productos y|o servicios de origen suizo o fabricados en el país bajo licencia suiza.

Texto original

ARTICULO OCTAVO

Socios activos individuales podrán ser todos los suizos, argentinos o descendientes de suizos, mayores de edad. No obstante, aún sin cumplir aquel requisito de nacionalidad podrán serlo los dueños, representantes o directores, apoderados y empleados superiores de una casa de comercio o empresa industrial, rentistas y personas independientes, siempre que ejerzan una profesión principalmente relacionada con el comercio o la industria de Suiza.

Texto que se propone

Socios activos individuales podrán ser todos los suizos argentinos o descendientes de suizos, mayores de edad. No obstante, aún sin cumplir aquel requisito de nacionalidad podrán serlo los dueños, representantes, directores, apoderados y empleados superiores de una casa de comercio o empresa industrial, rentistas y personas independientes, siempre que ejerzan una profesión principalmente relacionada con el comercio o la industria de Suiza. Pasarán a ser socios vitalicios los socios activos individuales que alcancen los 30 años ininterrumpidos de antigüedad en la Cámara y que hayan cumplido los 65 años de edad. No pagarán la cuota social y mantendrán el pleno goce de sus derechos sociales.

Texto original

ARTICULO DECIMOTERCERO

Todos los socios que no adeuden más de tres mensualidades tendrán voz en las asambleas, estando reservado el ejercicio del derecho de voto y la designación para los cargos sociales a los socios activos individuales y a los delegados de los socios activos colectivos de acuerdo con lo que establece el Art. 28, inc. a), que hayan sido acreditados con tres días de anticipación a la fecha de la reunión de la asamblea.

Texto que se propone

Todos los socios que no adeuden más de tres mensualidades tendrán voz en las asambleas, estando reservado el ejercicio del derecho de voto y su designación para el desempeño de cargos sociales a los socios activos individuales, vitalicios y a los delegados de los socios activos colectivos, de acuerdo con lo que establece el art. 28, inc. a), que hayan sido acreditados con tres días de anticipación a la fecha de la reunión de la asamblea.

Texto original

ARTICCULO VIGESIMOSEXTO

Las convocatorias a asambleas serán publicadas durante tres días con diez de anticipación a la fecha de su celebración en el Boletín Oficial. A los asociados se les enviará con quince días de anticipación un ejemplar de la convocatoria, así como todos los documentos a considerar por la asamblea.

Texto que se propone

Las asambleas ordinarias y extraordinarias se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los socios con 15 días de anticipación. Con la misma anticipación requerida para las circulares, deberá ponerse a consideración de los socios todos los documentos que deberá considerar la asamblea. En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.

Texto original

ARTICULO VIGECIMOSEPTIMO

La asamblea funcionará válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria que podrá celebrarse una hora más tarde en el supuesto de no haberse logrado quórum para la primera, cualquiera fuese el número de los socios presentes. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes con excepción de las modificaciones al estatuto que requerirán la mayoría de dos tercios. Las autoridades sociales serán electas en votación secreta y con el régimen de la simple mayoría. En caso de empate el presidente decidirá con su voto. La asamblea será presidida por el presidente, en su ausencia por el vicepresidente primero, a falta de éste por el vicepresidente segundo, y en ausencia de todos los nombrados por el socio que designe la asamblea por mayoría.

Texto que se propone

Las asambleas, aún en los casos de reforma del estatuto y de disolución social, se celebrarán válidamente, sea cual fuera el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos presentes con excepción de las modificaciones al estatuto, a la adquisición o enajenación de inmuebles o la constitución de gravámenes sobre los mismos, en cuyo caso se requerirá la mayoría de dos tercios de los votos presentes. En caso de empate, el presidente decidirá con su voto. Las asambleas serán presididas por el presidente de la entidad, en su ausencia por el vicepresidente primero, a falta de éste por el vicepresidente segundo o en su defecto, por quien la asamblea designe a mayoría de votos presentes.

Texto original

ARTICULO VIGESIMOCTAVO

Los socios podrán hacerse representar con carta-poder presentada a la Secretaría con tres días de anticipación en la siguiente forma: a) Los socios colectivos por un delegado, el que deberá ser director, gerente o apoderado del representado con participación efectiva en las actividades del mismo. Este delegado tendrá voz y voto en las asambleas y, reuniendo las condiciones para ser socio activo individual, será también elegible como miembro del Consejo; b) Los socios activos individuales por un socio de igual categoría. Cada socio podrá tener una sola representación. En todos los supuestos, tanto el delegado como el socio representante, deberán estar facultados expresamente para obligar al asociado.

Texto que se propone

Los socios podrán hacerse representar por carta-poder presentada a la Secretaría con tres días de anticipación en la siguiente forma: a) Los socios colectivos por un delegado, el que deberá ser director, gerente o apoderado del representado con paticipación efectiva en las actividades del mismo. Este delegado tendrá voz y voto en las asambleas y, reuniendo las condiciones para ser socio activo individual, será también elegible como miembro del Consejo; b) Los socios activos individuales y los socios vitalicios por un socio activo individual o vitalicio, indistintamente. Cada socio podrá tener una sola representación. En todos los supuestos, tanto el delegado como el socio representante, deberán estar facultados expresamente para obligar al asociado.

Texto original

ARTICULO VIGESIMONOVENO

Las asambleas extraordinarias serán convocadas por resolución del Consejo Directivo o de la Comisión Revisora de Cuentas. A pedido de socios que representen por lo menos el veinte por ciento del total de asociados con derecho a voto, deberá convocarse a asamblea para que se celebre dentro de los treinta días de recibido el pedido. En todos los casos, el orden del día deberá establecer los puntos a tratarse. Ningún otro punto podrá ser considerado en las asambleas. La forma de convocar el quórum y las votaciones se tomarán en la misma forma que para las asambleas ordinarias, excepto para considerar adquisición, enajenación o constitución de gravamen sobre inmuebles en cuyo caso se requiere el quórum de la mitad más uno en primera convocatoria.

Texto que se propone

Las asambleas extraordinarias serán convocadas siempre que el Consejo Directivo lo estime necesario o cuando lo soliciten el órgano de fiscalización o el veinte por ciento de los socios con derecho a voto. Estos pedidos deberán ser resueltos dentro de un término de ocho días y celebrarse la asamblea dentro del plazo de 30 días y si no se tomase en consideración la solicitud o se negare infundadamente a juicio de la Inspección General de Justicia, se procederá de conformidad con lo que determine el artículo 10, inc. i) de la Ley Nº 22.315.

Art. 27. — La Asamblea funcionará válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria que podrá celebrarse una hora más tarde en el supuesto de no haberse logrado quórum para la primera, cualquiera fuese el número de los socios presentes.

$ 169,79 e. 22|10 Nº 1.80 v. 24|10|86

GIMERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 noviembre de 1986 a las 15 horas, en Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General, Inventarios, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º Consideración Revalúo Ley número 19.742. Su destino.

3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

A 30,25 e. 17|10 Nº 1.149 v. 23|10|86

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 611, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 24 Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986. Consideración del resultado del ejercicio. Aprdobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.

4º Consideración de las restribuciones del Directorio y Sindicaturas, artículo 261 Ley Nº 19.550.

5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículo 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

7º Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

A 88 e. 17|10 Nº 99.978 v. 23|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 13|10 al 16|10|86.

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1986, a las 10.30 horas, en la Sede Social, Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 318, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Aprobación de la actualización al 30 de junio de 1986 del Revalúo Técnico.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Inform de la Comisión Fiscaliazdora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º Absorción de los Resultados no Asignados negativos acumulados resultantes de los Estados Contables mencionados en el punto 4º de acuerdo con el procedimiento que indica el Artículo 1º de la R.C. Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores.

7º Fijación número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.

8º Designación del Contador que certificará los Estados Contable del ejercicio número 68 a cerrarse el 30 de junio de 1987 y del Contador Suplente. Determinación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados de las instituciones bancarias depositarias en la Sede Social, Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 318, 2º piso, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el 27 de octubre de 1986.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la Primera Convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el 20 de noviembre de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar.

A 96,25 e. 17|10 Nº 1.192 v. 23|10|86

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Canning Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria, en primer llamado, la que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1986, a las 16 horas en Rivadavia 926, piso 8º Of. 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria realizada fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 49 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985, Resultado del ejercicio.

3º) Actuación del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria, con no menos de tres días hágiles de anticipación a la fecha de la asamblea, en el horario de 10 a 13 horas.

A 38,50 e. 22|10 Nº 1.845 v. 28|10|86

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER
S. A.
Gorostiaga 2104 -
Tel. 771-4773 -
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "Centro de Consulta Médica Weizsaecker S. A." a realizarse el día cinco de noviembre de 1986, a las 17.30 horas en la calle Gorostiaga 2104, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.

3) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

4) Distribución de las utilidades.

5) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.

6) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente.

A 25 e. 20|10 Nº 99.034 v. 24|10|86

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI
Sociedad Anónima
Legajo Nº 50.046
Rigolleau Nº 4121 -
Berazategui

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria 4|11|1986, 18 horas - R. S. Peña 974, 1er. piso, tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Documentos Artículo 234 Ley número 19.550.

2) Actualización Contable Ley número 19.742.

3) Retribución a directores por funciones técnicas administrativas de carácter permanente.

4) Elección de los miembros del Directorio.

5) Elección de los Síndicos y 2 Accionistas aprobación y firma del Acta.

El Directorio.

A 19,25 e. 20|10 Nº 1.314 v. 24|10|86

CANALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1986, a las 16 horas, en nuestra sede social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea juntamente con el señor presidente.

2) Aprobación de la actualización de los valores contables de los bienes de uso según Ley Nº 19.742, modificada por Ley Nº 21.525 y su inclusión en el balance general al 30 de junio de 1986.

3) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso.

4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio 66º finalizado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del directorio y del consejo de vigilancia.

5) Consideración de las retribuciones al directorio y consejo de vigilancia (australes 156.665) en exceso del art. 261 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebranto y aprobación honorarios del contador certificante de la documentación contable y auditor externo.

6) Ratificación del actual consejo de vigilancia o en su caso si correspondiera, elección del órgano de fiscalización interno de la sociedad y de sus miembros.

7) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8) Designación del contador que certificará el próximo balance general y determinación de su remuneración.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que para asistir a la asamblea deberán cursar notificación a la sociedad o depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestra sede social en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas de lunes a viernes, hasta el día 27 de octubre de 1986 inclusive.

A 85,25 e. 20|10 Nº 350 v. 24|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|10|86 al 17|10|86.

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre a las 11 horas en la sede social calle San Martín de Tours 2980; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social a 300.000 australes y reforma de los arts. 3 y 4 del estatuto.

3º) Reforma de los arts. 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 16; 17 y 18 del estatuto y adecuación del mismo a la ley 19.550.

El Directorio.

A 33 e. 20|10 Nº 1.433 v. 24|10|86

CLUB MAR DEL PLATA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1986 a las 11 horas en Cerrito 260; piso 8º; de esta Capital en primera convocatoria y en caso de no reunir quórum en segunda convocatoria después de transcurrida una hora de la señalada para la primera; pudiendo entonces comenzar a sesionar con el número de socios presentes con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta en representación de la Asamblea junto con el presidente y el Síndico titular.

2º) Consideración del revalúo ley número 19.742.

3º) Consideración de la Memoria Anual; Balance General e Inventario; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros; Anexos e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 78 cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º) Consideraciones acerca del Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º) Elección de Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º y Directores titulares y suplentes por el término de dos años y Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se informa a los señores accionistas titulares de acciones nominativas la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 22.903 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada

A 63,25 e. 20|10 Nº 1.416 v. 24|10|86

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Nº 5.499

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1986, a las 1' en Uruguay 1037, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.

2º Consideración de la actualización contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance general.

3º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la ratificación de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.

5º Honorarios al Directorio y su retribución en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550 y ratificación de las retribuciones recibidas por los directores gerentes.

6º Honorarios a la Sindicatura.

7º Destino de los resultados acumulados.

8º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

9º Determinación y elección del órgano de fiscalización por el término de un año.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios en Suipacha 1111, piso 22, Capital, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

A 55,— e. 21|10 Nº 1.585 v. 27|10|86

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
S. A.
Registro Nº 4.355

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986 a las 15 horas y en caso de falta de quórum a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 1233, p. 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, al 30 de junio de 1986, Art. 234, Inc. 1º, Leyes Nros. 19.550 y 22.903.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificado de depósitos de las mismas en la sede social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

A 41,25 e. 21|10 Nº 1.665 v. 27|10|86

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Nº 5.499

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1986, a las 12 horas, en Uruguay 1037, 8º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.

2º) Cambio del valor nominal de las acciones.

3º) Canje de las acciones en circulación por otras con el nuevo valor y numeración.

4º) Aumento del capital social y modificación del artículo 4º del estatuto, de corresponder.

5º) Emisión de acciones ordinarias y|o preferidas con o sin prima de emisión.

6º) Autorizaciones a otorgar.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea deben depositar las acciones y|o certificados bancarios en Suipacha 1111, piso 22, Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la asamblea.

A 38,50 e. 21|10 Nº 1.584 v. 27|10|86

CLINICA MAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Clínica Mayo S.A., para el día 31 de octubre de 1986 a las 19.30 horas, en la calle Caaguazú 3367, Lanús Este, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742 del ejercicio.

4º) Remuneración al directorio y síndico.

El Directorio.

Se comunica a los señores accionistas que en caso de falta de quórum a la hora indicada, se procederá a realizar la misma en segundo llamado con los accionistas presentes de acuerdo a lo establecido por el Art. 237 de la Ley Nº 19.550.

A 38,50 e. 21|10 Nº 1.559 v. 27|10|86

COMPAÑIA NAVIERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro I.G.J. Nº 11.783

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1986 a las 19 horas, en la Capital Federal, calle Maipú 812, 5º piso, oficina C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias y Revalúo Contable Ley 19 742, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1936

2º) Designación de directores y síndicos y elección de dos accionistas para firmar, juntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

El Directorio.

A 38,76 e. 21|10 Nº 1.466 v. 27|10|86

CRUSH
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Comunicamos a los Señores Accionistas que se ha dejado sin efecto la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Paraguay 610, Piso 8º de la Capital Federal. Publicación efectuada del 6|10 al 10|10|86 bajo recibo Nº 99.401.

El Directorio.

A 22 e. 20|10 Nº 1.280 v. 24|10|86

CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.623
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de noviembre de 1986, a las 20 horas, en la calle Córdoba 2678, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 ley 19.550 inc. 1º por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º) Consideracion del Revalúo Contable Ley 19.742; su inclusión en el Balance cerrado el 30 de junio de 1986 y su destino.
3º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33,- e. 22|10 Nº 1.864 v. 28|10|86

CONSULTORES
Sociedad Anónima
Para la Asistencia
Técnica de Empresas
Registro I.G.P.J. Nº 17.168
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1986, a las 18.30 horas, en Perú 263, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social.
3º) Canje de los títulos actualmente en circulación.

El Directorio.

Para concurrir a la asamblea el accionista deberá depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para el acto.

A 33,- e. 21|10 Nº 1.304 v. 27|10|86

CONSULTORES
Sociedad Anónima
Para la Asistencia
Técnica de Empresas
Registro I.G.P.J. Nº 17.168
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1986, a las 17.30 horas, en Perú 263 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable, leyes 19.742 y 21.525
3º) Lectura y consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986
4º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de honorarios al Directorio y síndico.
5º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio.

Para concurrir a la asamblea el accionista deberá depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para el acto.

A 49,50 e. 21|10 Nº 1.305 v. 27|10|86

COSEMAR
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en el local de Paraguay 2342, 15, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración documentos art. 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio Nº 34, cerrado el 31 de mayo de 1986. Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y fijación de su número.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, para el día de 1986, a las 17 horas, en el local de Paraguay 2342, 15, B. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación sede social.
2º Capitalización saldo Ley 19.742.
3º Rescate de las actuales acciones preferidas con utilidades líquidas y realizadas y consecuente reducción del capital, y conversión de las actuales acciones ordinarias en circulación en nominativas no endosables del nuevo signo monetario.
4º Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º Reforma y adecuación del estatuto a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1986.

El Directorio

A 74,25 e. 21|10 Nº 1.582 v. 27|10|86

CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 3.813
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1986
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 7 de noviembre de 1986, a las 16.30 horas, en Avda. General Paz Nº 14.412|82, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Destino de utilidades.
5º) Elección de síndico (titular y suplente), por el término de un año.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1986.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|10 Nº 1.463 v. 27|10|86

CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.623
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de noviembre de 1986, a las 21 horas, en la calle Córdoba 2678, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Emisión de acciones.
3º) Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,75 e. 22|10 Nº 1.863 v. 28|10|86

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima
COVIMET
Sociedad Anónima
Registro Inspección General de Justicia Nº 80297-81
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1986, a las 10 horas en la sede social de la avenida L. N. Alem 884, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la disposición del Revalúo Contable practicado de conformidad con las leyes 19.742 y 21.255 y destino del mismo.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Remuneración del directorio.
6º) Remuneración de la comisión fiscalizadora.
7º) Destino de utilidades.
8º) Fijación del número de directores entre un mínimo de 4 y un máximo de 20 y designación de directores titulares y suplentes por un período de 3 años.
9º) Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora.

El Directorio.

A 44,- e. 22|10 Nº 1.865 v. 28|10|86

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1986.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contagle Ley 19.742.
4º) Destino del Resultado del período.
5º) Retribución del directorio y sindicatura.
6º) Elección del directorio titular y suplente.
7º) Elección del síndico titular y del síndico suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 46,75 e. 22|10 Nº 1.849 v. 28|10|86

"D"

DADLON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma Dadlon Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social de la firma, calle Camargo 960, Capital Federal, el día viernes 14 de noviembre de 1986 a las 16 horas, en primera convocatoria, y para una hora después, o sea a las 17 horas, en segunda convocatoria con cualquiera sea el número de accionistas presentes, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Rendición de cuentas de la operación de venta del inmueble propiedad de la firma, sus muebles, útiles, maquinarias y marcas.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio hasta la fecha.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán presentar los títulos representativos del capital accionario con hasta 48 horas antes de la fecha de la iniciación de la asamblea.

A 41,25 e. 22|10 Nº 1.789 v. 28|10|86

DON ROBERTO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de don Roberto S.A.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en Lavalle 465, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable - Ley 19.742.
2º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.
3º Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente

A 30,25 e. 22|10 Nº 1.853 v. 28|10|86

DI PAOLO HNOS.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1986, a las 9 horas en la sede social, Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijar el plazo del derecho de preferencia e integración, para el aumento de capital de Australes 1.650.000, resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril del corriente año.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitido por institución autorizada en la sede social de Reconquista 533, 6º piso, oficinas C y D, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes, hasta el día 4 de noviembre de 1986, a las 18 horas.

A 55,- e. 21|10 Nº 1.576 v. 27|10|86

DE LA FUENTE Y VILARIÑO
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1986, a las 19 horas, en Carlos María Ramírez 1840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Modificación del Artículo 6º del Contrato Social.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.

El Socio Administrador.

A 16,50 e. 17|10 Nº 1.053 v. 23|10|86

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca en segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29|10|1986, a las 14 horas, en Paraná 768, piso 8º, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones presidencia.
2º) Designación accionistas firma acta.
3º) Revalúo Contable al 31|5|1986.
4º) Documentación contable al 31|5|1986.
5º) Gestión directorio y sindicatura.
6º) Designación comisión fiscalizadora.
7º) Remuneración contador certificante.
8º) Designación contadores certificantes ejercicio al 31|5|1987.
9º) Anulación capitalización revalúo contable pendiente.

El Directorio.

A 16,50 e. 21|10 Nº 622 v. 23|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 14|10 al 16|10|86.

DIESEL BUENOS AIRES
S.A.
Nº Reg.: 81.077
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Avenida La Plata 1413, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de os accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento informe del síndico en relación a la denuncia formulada por el Director Sr. Roberto Gutiérrez.
3º Remoción del Directorio.
4º Designación nuevo Directorio.

El Síndico Titular.

A 19,25 e. 17|10 Nº 1.220 v. 23|10|86

"E"

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 13 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en la sede social, calle Bolívar 501, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 al 30 de junio de 1986. Destino del mismo.
2º Consideración de la documentación, Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 (T.O. 1984) - del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º Remuneraciones Directorio y Síndico. Retribución directores en exceso de las limitaciones en vigencia.
4º Resolución sobre el número de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y su elección hasta la próxima Asamblea.
5º Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario — Decreto 1096|85 — Modificación del valor nominal de las acciones en circulación. Canje de las acciones. Delegación en el Directorio.
6º Aumento del Capital Social a A 2.650.000 por capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable de 2.645.110 australes. Emisión de acciones características de las mismas y autorización para realizar las gestiones pertinentes.
7º Reforma del Art. 5º de los Estatutos.
8º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

El Directorio

A 68,75 e. 22|10 Nº 1.763 v. 28|10|86

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ACLARACION

En las ediciones del 14 al 20 de octubre de 1986 (recibo Nº 0489), donde se publicó la citada convocatoria a asamblea general ordinaria se deslizó un error en la fecha que debe llevarse a cabo la misma, la que se rectifica mediante la presente aclaración:

Donde dice:
31 de octubre de 1986, a las 18 horas
Debe decir:
30 de octubre de 1986, a las 10.30 horas

El Sub-Gerente.

A 24,75 e. 21|10 Nº 782 v. 27|10|86

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima
Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Luzuriaga 373 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Actualización Contable establecida por las Leyes Nº 19.742 y 21.525.
3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30 de junio de 1986.

4) Consideración de la Absorción de las pérdidas acumuladas.

5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.

6) Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley número 19.550.

7) Consideración renuncia Directores, fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, en su caso.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán actuar conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Presidente.

A 68,75 e. 20|10 Nº 1.409 v. 24|10|86

EMPRESA PERIODISTICA LINARI
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 15906)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 358, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su destino.

2º Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550 y remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada ley; honorarios al Síndico y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de julio de 1986.

3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Depósito de Acciones: s|art. 238 de la Ley Nro. 19.550.

El Directorio

A 38,50 e. 22|10 Nº 1.796 v. 28|10|86

EUREKA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Eureka Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en José E. Uriburu 578, piso 8º, oficina 37, Capital Federal, el 7 de noviembre de 1986, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable Decreto-Ley Nº 19.742|72.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de las remuneraciones a los Directores, de acuerdo al artículo 261 de la ley Nº 19.550.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.

5º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, en la sede de la Sociedad, José E. Uriburu 578, piso 8º, oficina 37, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1986 a las 16 horas.

A 52,25 e. 21|10 Nº 1.643 v. 27|10|86

ESTABLECIMIENTOS M. RODRIGUEZ
S.A.
Número de Inscripción
I.G.P.J.N. 50.968

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 14 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la sede social, calle Florida 336, piso 7º, oficina 704, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la Asamblea de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea deberán depositar las acciones y/o efectuar la comunicación prevista por las leyes Nº 19.550, Nº 20.643 y Nº 23.299 con no menos de tres días hábiles de anticipación.

A 41,25 e. 21|10 Nº 1.499 v. 27|10|86

EVELINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma Evelina Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social de la firma, calle Camargo 960, Capital Federal, el día viernes 14 de noviembre de 1986 a las 14 horas en primera convocatoria, y para una hora después, o sea a las 15 horas, en segunda convocatoria con cualquiera sea el número de accionistas presentes, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rendición de cuentas de la operación de venta del inmueble propiedad de la firma, sus muebles, útiles, maquinarias y marcas.

2º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán presentar los títulos representativos del capital accionario con hasta 48 horas antes de la fecha de la iniciación de la Asamblea.

A 41,25 e. 22|10 Nº 1.787 v. 28|10|86

ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA
S.A.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Establecimiento Santa Elena S. A. A. C. I., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1986, a las 19 horas, en Libertad 1050, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, incisos 1º y 2º de la Ley Nº 19.550|72, correspondientes al décimo sexto y décimo séptimo Ejercicios Económicos, cerrado el 30|6|85 y 30|6|86 respectivamente y causas por el tratamiento fuera de término.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|10 Nº 1.510 v. 27|10|86

EL NOGAL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

El Nogal Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financira y de Mandatos convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de 1986, a las 8.30 horas en Lavalle 1171, 2º piso, 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Elección de miembros titulares del directorio.

3º Remuneración de los directores.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

A 41,25 e. 20|10 Nº 1.397 v. 24|10|86

"F"

FAPROMED
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de Fapromed S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Gral. M. A. Rodríguez 2330, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1986 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986, incluyendo la consideración del revalúo contable Ley 19.742 y del ajuste a los Estados Contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el art. 62 Ley 22.903.

2º Informe y aprobación de la gestión del Directorio.

3º Informe y aprobación de la gestión del Síndico.

4º Remuneración de directores por funciones técnico administrativas por encima del tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio que comenzó el 1º de julio de 1986.

6º Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por un año.

7º Designación del síndico titular y suplente por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme lo previsto por el art. 238 Ley 19.550.

A 52,25 e. 20|10 Nº 1.403 v. 24|10|86

FEBO
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1986, a las 19 horas, en la Sede Social, calle Esmeralda 672, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º Consideración de la actualización contable de los bienes, según Leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscaliazdora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

4º Consideración del Revalúo Técnico-Contable.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

El Presidente.

A 52,25 e. 17|10 Nº 1.198 v. 23|10|86

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 1986, a las 17 horas, en el local ubicado en Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Remuneraciones al Directorio en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios a la Sindicatura.

6º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

7º Determinación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere.

8º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

9º Reforma a los Estatutos Sociales.

El Directorio.

Para tratar el punto 9º se deberá contar con quórum de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la sede de la Sociedad, Diógenes Taborda 1592, P. B., Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1986.

A 60,50 e. 21|10 Nº 1.303 v. 27|10|86

FARM TECNICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Farm Técnica S.A., a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 14 de noviembre de 1986 a las 9 horas y en segunda convocatoria para el día 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en su sede administrativa sita en Defensa 441, 5º piso "H" Capital Federal para tratar el siguinte

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio

A 30,25 e. 22|10 Nº 1.743 v. 28|10|86

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera
(5.259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 13 de noviembre de 1986, a las 18.30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Sala A|B, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario general, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.

2º Distribución de utilidades; fijación de los honorarios del Directorio y de los Síndicos Titular y Suplente.

3º Determinación del número y elección de directores y síndicos, titular y suplentes.

El Directorio

A 38,50 e. 22|10 Nº 1.792 v. 28|10|86

"G"

GAINCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultaneas para el día 4 de noviembre de 1986, a las 14 y 15 horas respectivamente en la calle San Martín 50 Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta

2) Consideración de la Memoria y Balances Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de diciembre de 1984 y 1985 y aprobación de la gestión del Directorio.

3) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio y su elección.

4) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

5) Reforma de Estatuto social, adecuándolo a las disposiciones legales vigentes.

El Directorio.

A 44 e. 20|10 Nº 1.253 v. 24|10|86

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 31 de octubre de 1986, a las 18 horas, en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según ley 19.742|72 al 30 de junio de 1986 y su destino.

2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración del destino del déficit acumulado.

4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la comisión.

5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce suplentes por un año.

6º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al secretario honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la asamblea, cerrándose la inscripción el día 28 de octubre de 1986, a las 15.30 horas.

A 61,60 e. 22|10 Nº 262 v. 31|10|86

HURLINGHAM CLUB
S.A.
Avenida Julio A. Roca 1411
1686 - Hurlingham

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de noviembre de 1986, hora 11, en 25 de Mayo 580, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 97 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración Actualización Contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1986.

4º Elección de 2 Directores Titulares y 3 Suplentes.

5º Elección de Síndico y fijación de su retribución.

El Directorio.

A 35,75 e. 17|10 Nº 1.022 v. 23|10|86

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

RECTIFICACION

Ponemos en conocimiento de los señores asociados de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia que la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se efectuará el 10 de noviembre de 1986, en la sede de la institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, y no el 9 de noviembre de 1986 como por error se consignó en la publicación de fecha 6, 7 y 8 de octubre de 1986, bajo recibo Nº 99.515.

El Vicepresidente.

A 8,07 e. 22|10 Nº 1.844 v. 24|10|86

INDUVIAL
S.A.
Registro: Nº 17.006
CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a los Señores Socios de Induvial S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1986, a las 17 horas en Florida 656, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 t.o. D. 841|84 con relación al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Aprobación de los valores contables de acuerdo a la Ley Nº 19.742.
4º Consideración del resultado del ejercicio. Destino del saldo Ley Nº 19.742.
5º Capitalización parcial saldo ley número 19.742.
6º Aumento del capital social dentro del quintuplo del art. 188 de la Ley número 19.550 t.o. D 841|84.
7º Remuneración del Síndico.
8º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes todos con mandato por un año.
9º Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar ssu acciones en la sede social de Florida 656, 4º piso, hasta tres días antes de la fecha de celebración de la Asamblea.

A 71,50 e. 21|10 Nº 1.476 v. 27|10|86

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima
Nº 11.441
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de noviembre de 1986 a las 17.30 horas, en San Martín 1255, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general a esa fecha.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742 (Modificada por Ley Nº 21.525).
4º Aumento de capital y emisión de acciones.
5º Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

A 44.— e. 21|10 Nº 97.832 v. 27|10|86

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.
Expediente Nº 6.993
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 1986 a las 11,30 horas, en Avda. Rivadavia 4978|80, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actualización contable, leyes números 19.742 y 21.525.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30|6|86.
4º) Gestión del directorio y sindicatura.
5º) Designación de directores en reemplazo de miembros renunciantes, previa consideración de la fijación de su número.
6º) Remuneración del síndico titular.
7º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán notificar su deseo de asistir, con 3 días de anticipación a la celebración de la misma (Art. 238 Ley 19.550) en Avda. Rivadavia 4978|80, Capital, de 9 a 17 horas, Contaduría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.

A 55.- e. 17|10 Nº 1.092 v. 23|10|86

INDUVIAL
S.A.
Registro: Nº 17.006
CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los señores socios de Induvial S. A. a celebrarse el día 7 de noviembre de 1986, a las 18 horas, en Florida 656, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Modificación del art. 1º del Estatuto Social, referente al domicilio.
3º Modificación del art. 4º del Estatuto Social. Cambio del valor nominal de las acciones por adecuación al signo monetario y caractersíticas de las mismas.

El Presidente.

A 33.— e. 21|10 Nº: 1.475 Nº 27|10|86

INSTITUTO CIENTIFICO
PAUL HNOS.
S.A.
CONVOCATORIA

L'ámase en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 17 de noviembre de 1986 en la sede social de la calle Libertad 293, 5º piso, Capital Federal, a las 12 y 13 horas, respectivamente, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30|6|86.
2º Consideración del revalúo de las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525. Su aplicación.
3º Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º Fijación del número y designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el ejercicio al 30|6|87.
5º Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio: a) Gratificación al personal. b) Honorarios al Directorio y Sindicatura; posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. — c) Dividendos a distribuir. — d) Provisiones impositivas y saldo remanente que pasa a nueva cuenta.
6º Designación de dos de los accionistas presentes para que aprueben y firmen la transcripción del acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, sus acciones o certificados de depósitos de acciones, emitidos por un banco o institución financiera autorizada, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea, en un todo de acuerdo a los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 77. —e. 21|10 Nº 1.562 v. 27|10|86

INPLEX
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en el local social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

El Presidente.

A 19,25 e. 17|10 Nº 1.193 v. 23|10|86

INTERCONTINENTAL
COMPAÑIA MADERERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y fijación de su destino.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|1985.
4º) Honorarios del Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas. Honorarios del síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 17|10 Nº 1.128 v. 23|10|86

I.R.S.A.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Avda Córdoba 669, 1er. piso A, de Capital Federal, siendo este domicilio la sede social de la empresa, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las correcciones efectuadas por la Reunión de Directorio del 27|2|86 en relación al aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 22|11|85.
3º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742|72 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley número 19.550|72, Memoria y Balance General al 30 de junio de 1986.
5º) Designación del contador certificante y su remuneración.
6º) Absorción de Pérdidas Acumuladas al 30|6|86, según Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente.

Depósito de Acciones: Hasta 3 días antes de la Asamblea, en Avda. Córdoba 669, 1er. piso A, de Capital Federal, de 14 a 18 horas. Cierre 27|10|86, a las 18 horas.

A 71,50 e. 17|10 Nº 1.238 v. 23|10|86

"L"

LA NAVAL ARGENTINA
Cooperativa de Viviendas
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto social, tenemos el agrado de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre del corriente año, a las 9 horas, en el local social sito en la Avda. Belgrano 766, piso 3º, Dpto. 9 de esta Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar junto con el presidente y secretario, el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Informe del síndico y Dictamen del auditor, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
3º) Elección de dos consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Julio César E. Rivera, presidente — Carlos A. Lewintre, secretario — Reynaldo J. Saleme, tesorero.

A 39,30 e. 22|10 Nº 1.687 v. 28|10|86

LA VICTORIA
COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.
CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, el Consejo de Administración de "La Victoria" Cooperativa de Crédito Ltda. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el 13 de noviembre de 1986, a las 20 hs., en su sede de la calle Boyacá 1114, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de térmiso.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 e informe del síndico.
4º) Revalúo contable.
5º) Elección de mesa escrutadora, según art. 43 inc. b).
6º Elección de los siguientes consejeros: a) por 2 años: 1 vicepresidente; 1 secretario; 1 protesorero y 2 vocales titulares; b) por 1 año: 3 vocales suplentes; 1 sinídico titular y 1 síndico suplente.

Moisés Winik, presidente — León Zak, secretario.

Nota: De acuerdo con el art. 45 la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de socios, una hora después de fijada la Convocatoria, si antes no se ha reunido la mitad más uno de los asociados.

A 44,25 e. 22|10 Nº 1.883 v. 28|10|86

LA HISPANO ARGENTINA
CIA. DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
96ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1986

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986 a las 12 horas; en Avenida de Mayo 676; 8º piso; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
2º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora; Memoria; Inventario; Balance General; Cuenta de Ganancias y Pérdidas; Distribución de Utilidades; Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º) Determinación del número de Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

A 52,25 e. 20|10 Nº 1.323 v. 24|10|86

LINEA Nº 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1986 a las 18 horas, en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y ajuste a moneda constante dispuesto por el art. 62 de la Ley 22.903 y de la Norma R. T. 6 de la F.A.C.F.C.E.
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.
3) Retribución del directorio. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 55 e. 20|10 Nº 1.170 v. 24|10|86

LINEA 213
S.A.
De Transportes
Coronel Salvador 1009|11
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1986, a las 18 horas, en la sede de nuestro local social, sito en la calle Australia 1230, esquina Hernandarias, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de llamado a Asamblea fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º Elección de miembros del Directorio.
5º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
6º Reforma de los Estatutos para adecuarlos a las leyes vigentes y al nuevo capital.
7º Canje de títulos accionarios y destrucción de los existentes.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

A 55.— e. 21|10 Nº 1.171 v. 27|10|86

LOS TEROS
S. A.
Agrícola, Ganadera, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y destino Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Destino del resultado del balance general.
4º Elección Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33.— e. 21|10 Nº 1.464 v. 27|10|86

LASEAL
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 1986 en calle 91 Nº 1795, piso 8º, Dpto. A, San Martín, provincia de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación planteada ante la renuncia del administrador Simón Ponieman y conveniencia de elegir, en su caso nuevo administrador.

El Gerente.

A 27,50 e. 17|10 Nº 1.177 v. 23|10|86

LABORATORIOS ALEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Alex S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1986, a las 16 horas, a realizarse en el local de la calle Dragones 2250, Capital Federal para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración convocatoria fuera de término.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.

4º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1985.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|86 por Australes 105.293, en exceso de Australes 105.293 del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades conforme el Art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

6º) Consideración destino pérdida del ejercicio de Australes 227.019 y los Resultados No Asignados de A 297.560 de pérdida; su absorción por el Saldo Ley 19.742 en Australes 297.560.

7º) Elección de: a) Tres directores titulares por las acciones ordinarias clase A tres directores titulares por las acciones ordisarias clases B y C y tres directores titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, vicepresidente y secretario del directorio.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación del contador certificante, titular y suplente, y su remuneración.

El Presidente.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de deposito, en la sede social, calle Dragones 2250, Capital Federal, hasta tres días antes de la asamblea, conforme a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, en el horario de 10 a 17 horas. Vencimiento del depósito de acciones: 28 de octubre de 1986.

Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la asamblea con derecho a dos votos por cada acción.

A 96,25 e. 17|10 Nº 1.157 v. 23|10|86

LABORATORIOS OSIRIS
S.A.I.C.F.I.
Registro Nº 18.114

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y ese mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, en Canalejas 1647, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Aprobación Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.

3º) Fijar el número de directores y elección de los mismos.

4º) Elección de síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 17|10 Nº 1.122 v. 23|10|86

"M"

MOURIÑO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Marítima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en Anchorena 672, piso 3º, Of. F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2) Consideración de las causas que impidieron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria dentro del plazo legal.

3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.

4) Destino de los resultados.

5) Elección de Directores, y

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1986.

El Directorio.

A 44 e. 22|10 Nº 1.681 v. 28|10|86

MUTUAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Agentes de Seguridad Industrial, Comercial e Investigaciones Privadas Soberanía Nacional, con Matrícula Nº 652, convoca a todos sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 21 de noviembre de 1986 a las 18 horas, en su sede sito en la calle Maturín 2241|46 de esta ciudad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los miembros del Consejo Directivo en su totalidad, por un nuevo período (4 años), cinco Titulares y dos Suplentes, artículos 13, 14 y 15 del Estatuto.

2º Elección de la nueva Junta Fiscalizadora, por un nuevo período (4 años) de todos sus miembros (3 Titulares y 3 Suplentes) artículos 13, 14 y 15 del Estatuto.

Oscar L. Altamirano, presidente.

Se pone a disposición de todos los Asociados en la Secretaría de esta Asociación Mutual, desde el día de la fecha, el Padrón de Asociados a esta Asociación Mutual.

El día 30 de octubre de 1986, vence el plazo para la presentación de las listas para el acto eleccionario, la que deben ser presentadas a la Junta Electoral de la entidad.

De acuerdo al artículo 38 del Estatuto de esta Asociación Mutual, de existir lista única, se proclamará la misma directamente en el Acto Eleccionario, o sea en la Asamblea, la que por el artículo 35 sesionará válidamente, treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes.

A 30,03 e. 21|10 Nº 1.672 v. 23|10|86

MICRO OMNIBUS NORTE
S.A.
Línea 60

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 7 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550. Distribución de Utilidades, Actualización Contable Ley Nº 19.742 y destino de su saldo, todo con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Aumento de capital.

3º Remuneración a directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

4º Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 21|10 Nº 1.474 v. 27|10|86

MICRO OMNIBUS NORTE
S.A.
Línea 60

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día viernes 7 de noviembre de 1986, a las 16.30 hs. en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma al Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 22.— e. 21|10 Nº 1.473 v. 27|10|86

MURESCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1986, a las 15 horas, a realizarse en la sede social, Superí 1602, 2º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Asignación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1) ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261, Ley Nº 19.550 y distribución del resultado

5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 30,25 e. 21|10 Nº 1.599 v. 27|10|86

MEDIMERLO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1986 a las 16 horas, en la calle Dorrego 2415 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la reforma a los artículos cuarto, quinto y noveno del estatuto.

3) Ratificación de la decisión del Directorio en reunión efectuada el 30|9|86.

El Directorio.

Nota: Los Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social sita en Suipacha 450, Merlo Provincia de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Presidente.

A 41,25 e. 20|10 Nº 1.354 v. 24|10|86

MUSICA FUNCIONAL
S.A.C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1986 a las 12 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 1046, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria; Balance General; Inventario; Estados de Resultados e Informe del síndico, correspondiente al vigesimosexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación del revalúo contable Ley 19.742. Consideración de las razones que motivaron el atraso de la presente asamblea.

2º) Distribución de utilidades y retribución del directorio de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 11 de los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo estipulado en el artículo 261, Ley 19.550.

3º) Retribución del síndico, conforme al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

4º) Nombramiento de un nuevo directorio en reemplazo de la señora María Rosa Vidal de Vincent.

5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Presidente.

A 49,50 e. 17|10 Nº 1.237 v. 23|10|86

MERCURIO NAVAL
S.A.I.C.F.I.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Mercurio Naval S.A.I.C.F.I.A.M., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4|11|86, a las 1t horas en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capita Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos contables a que se refiere el inciso 1º del artículo 234, ley Nº 19.550, relativos al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1986. Distribución de resultados.

3º Determinación de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura, en exceso del 25 por ciento, artículo 261, ley 19.550.

4º Consideración del Revalúo Contable ley 19.742 del ejercicio y destino del mismo.

5º Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, artículo 188, ley 19.550.

6º Designación del número de Directores titulares y suplentes. Determinación de la composición del Directorio; Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 55,— e. 20|10 Nº 1.441 v. 24|10|86

MUEBLES DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en Sarmiento 1117, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986

4º) Honorarios de directores y síndico.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

6º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, verificada la causal del artículo 94 inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 22.903, modificatoria de la Ley Nº 19.551.

7º) Elección de los integrantes de la comisión liquidadora.

8º) Designación de los depositarios de los libros sociales.

El Directorio.

A 49,50 e. 17|10 Nº 1.158 v. 23|10|86

"N"

NIBELUNGOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de noviembre de 1986, a las 19.30 horas en Santa Fe 750, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 1985.

3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.

4º Consideración de la retribución del Síndico por el Ejercicio Nº 7 finalizado el 31-12-1985.

El Directorio.

A 35,75 e. 17|10 Nº 1.206 v. 23|10|86

NESCOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 1986, a las 12 horas, en Avda. de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General; Inventarios; Estado de Resultados; Estados de Evolución del Patrimonio Neto; Anexos; Cuadro I. Notas e informes del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobacion de la gestión del directorio y sindicatura.

2º) Consideración Revalúo Ley 19.742. Su destino.

3º) Elección de síndicos, directores y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente.

A 30,25 e. 17|10 Nº 1.150 v. 23|10|86

"O"

OBLIGADO & CIA. LDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.741

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Paraguay 610, piso 17, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 30|6|86.

2º Designación de Directores por tres ejercicios.

3º Designar Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

4º Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 52,25 e. 17|10 Nº 1.125 v. 23|10|86

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1986, a las 11 hs., en la calle 25 de Mayo 168, 6º piso, Capita Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la actualización contable dispuesta por la Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio Nº 16, finalizado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de los documentos exigidos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986, y de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Elección de siete Directores Titulares y de siete Directores Suplentes clase A por tres ejercicios.

6º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente clase B hasta completar el período que vence el 30 de junio de 1987.

7º) Elección de Presidente del Directorio.

8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.

9º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

10) Fijacion de las remuneraciones de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio iniciado el 1º de junio de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su decisión a esta Sociedad, a más tardar el día 6 de noviembre de 1986.

El Presidente.

A 93,50 e. 22|10 Nº 1.369 v. 28|10|86

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986, a las 15.30 horas en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de la remuneración al Directorio.

7º Información sobre el trámite de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 1985.

8º Distribución de utilidades. Aumento del capital social y emisión de acciones para el pago del dividendo en acciones.

9º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.

10.) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

11. Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Nº 41 y fijación de sus honorarios.

El Directorio

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas tenedores de acciones nominativas para ser inscriptos en el libro de Asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 27 de octubre de 1986.

A 85,25 e. 21|10 Nº 453 v. 27|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|10|86 al 20|10|86.

F.E.C.O.
S.A.C.I.F.
(En liquidación)
Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia 38.667

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, en Avenida de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora y su gestión. Honorarios Comisión Liquidadora y Síndico Titular.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 al 30|6|86. Informe del Síndico.

3º) Consideración del Balance de liquidación final y proyecto de distribución.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora.

A 41,25 e. 22|10 Nº 387 v. 28|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del: 14|10 al 20|10|86.

PROVEEDORES INDUSTRIALES UNIFER
S.A.C.I.F.I.
Sargento Cabral 2540 - Munro

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el 10 de noviembre de 1986 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Bolívar 722, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del Capital Social de A 35.— a A 60.000.

3º Determinación de la forma de suscripción e integración del aumento del Capital Social.

4º Emisión de las acciones necesarias para cubrir el aumento del capital, en caso de ser aprobado, y reemplazo de los títulos en circulación.

5º Modificación del Estatuto Social, adecuación a la Ley 22.903, supresión de la sindicatura.

6º Fijación de la sede social.

7º Poder especial para instrumentar lo actuado, aceptar modificaciones y obtener la inscripción.

El Directorio

A 49,50 e. 21|10 Nº 1.607 v. 27|10|86

FIAMEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Sarmiento 767, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Informe sobre la actual situación económico-financiera de la sociedad, y el estado de su gestión operativa.

3º Remoción total o parcial del actual Directorio y Síndicos y elección de sus nuevos integrantes.

El Síndico.

A 30,25 e. 20|10 Nº 1.239 v. 24|10|86

F. GALIMBERTI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avenida La Plata 1522, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Actualización Contable establecida por las Leyes 19.742 y 21.525.

3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 34, finalizado el 30 de junio de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los miembros titulares y suplentes.

6º Consideración de la remuneración del Consejo de Vigilancia.

7º Consideración de las remuneraciones a los Directores Valor Histórico (australes 12.570), Valor Ajustado (australes 14.064,64), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986, en exceso del límite del 5 por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al tratar el punto cuarto.

8º Elección del Contador Certificante y fijación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y|o certificados de depósito en nuestra sede social, de Avenida La Plata 1522, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 27 de octubre de 1986 a las 17 horas (1er. párrafo artículo 238, Ley 19.550).

A 71,50 e. 20|10 Nº 1.408 v. 24|10|86

F J
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1986, a las 19.30 horas, en el local de Avenida Entre Ríos 1162, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la gestión del Director Jorge Artie, su confirmación o reemplazo del cargo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que pueden efectuar el depósito de sus acciones en Entre Ríos 1162, Capital, a partir del 28 de octubre de 1986 y hasta el 3 de noviembre de 1986.

A 27,50 e. 20|10 Nº 1.447 v. 24|10|86

PRODUCCION Y CONSUMO
S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Producción y Consumo S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1986 a las 19 horas, en la sede social sita en Avda. Boedo 822, de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización de los valores de los bienes de uso por la suma de australes setenta mil cuatrocientos ochenta y uno con ochenta y siete centavos (A 70.481,87) de conformidad con las disposiciones del Decreto-Ley Nº 19.742|72 y su inclusión en el Balance General del Ejercicio concluido el día 30 de junio de 1986.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio fenecido el día 30 de junio de 1986.

3º Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

4º Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1986.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes y consejeros de vigilancia titulares y suplentes en el número que fija la Asamblea, por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.

6º Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para poder participar válidamente en la Asamblea, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en Avda. Boedo 822, de Capital Federal, con una anticipación mínima de tres (3) días al de la celebración de la misma.

A 79,75 e. 17|10 Nº 1.165 v. 23|10|86

"Q"

QUILMES
S. A.
de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 552, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 26º Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

3) Consideración y aprobación del Revalúo Contable por la Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525.

4) Remuneración Directores y Síndicos.

5) Determinación de número de Directores titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.

6) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo decimosexto del Estatuto para poder asistir a la Asamblea.

A 60,50 e. 22|10 Nº 1.846 v. 28|10|86

"R"

REFIMET
S. A.
I. G. J. Nº 98.869

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Refimet S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de noviembre de 1986 en el local social, 15 horas, C. Pellegrini 331, 7º piso C, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aumento del Capital Social hasta la suma de A 50.000; modificación del carácter de las acciones, así como su valor nominal (Artículos 4º y 5º Estatuto Social).

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 24,75 e. 22|10 Nº 1.776 v. 28|10|86

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1986.

2) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.

3) Consideración y aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

4) Destino del resultado del período.

5) Retribución del Directorio y Sindicatura.

6) Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 44 e. 22|10 Nº 1.851 v. 28|10|86

RIO NARCEA
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1986, a las 17 horas, en las oficinas de Maipú 859, 9º 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de mayo de 1986.

2º Determinación del número de Directores y su designación por el término de un año.

3º Designación de los Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33,— e. 20|10 Nº 1.257 v. 24|10|86

"S"

SAN ALONSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de San Alonso S. A. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en Lavalle 465, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

3) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.

4) Elección del Síndico titular y Suplente por el término de un año.

5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente.

A 27,50 e. 22|10 Nº 1.854 v. 28|10|86

SUAREZ BAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1986, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 479 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1986.

2) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.

3) Destino del resultado del período.

4) Retribución del Directorio y Sindicatura.

5) Elección del Directorio titular y Suplente.

6) Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 44 e. 22|10 Nº 1.850 v. 28|10|86

SANTA ANA DE CARPINCHORI
S. A.
Agrícola, Ganadera y
Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y destino Revalúo Contable, Ley 19.742.

2º Consideración documentos, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Dividendos distribuidos ejercicio 1984|85.

4º Distribución utilidades, ejercicio 1985|86.

5º Remuneración Directores, Art. 261 de la Ley 19.550.

6º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 38,50 e. 21|10 Nº 1.465 v. 27|10|86

S.A.
TIERRAS E INDUSTRIAS LTDA.
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1986, a las 18.30 horas, en el local de Avenida Santa Fe 1460, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Destino de las utilidades del ejercicio.

La Apoderada.

A 33.— e. 21|10 Nº 1.664 v. 27|10|86

SOCIEDAD COOPERATIVA
RURAL ARGENTINA LIMITADA
(En Liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley Nº 20.337, se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2º Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora y del Inventario y Balance del patrimonio social practicado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20.337.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986.
Agustín C. Solanas Aguero, Presidente; Antonio J. Vaquer, secretario.

A 27,25 e. 21|10 Nº 1.566 v. 23|10|86

REFINERIA HILERET
S.A.I.C.
Nº Registro Inspección
de Justicia 4.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de noviembre de 1986, en Primera y Segunda Convocatorias, a las 18 y 19 horas respectivamente en Brasil 119, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.
5º Retribución al Directorio y Síndico y destino del resultado.
6º Fijación del número y designación de Directores.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

A 41,25 e. 17|10 Nº 1.006 v. 23|10|86

SPORTMUNDO
Sociedad Anónima
I.G.J. Registro Nº 43.297
Lavalle 750 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el di 4 del mes de noviembre del año 1986, en los términos del artículo 236 de la ley de sociedades, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la situación actual del Directorio y análisis de las formulaciones planteadas por el mismo.
2º Autorizar la cesión del permiso precario otorgado a la Sociedad por la Lotería Nacional a favor de un tercero, con la consiguiente renuncia de la sociedad a la explotación y titularidad del mismo.
3º Establecer la persona autorizada para concretar dicha operación y sus condiciones.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

El Presidente.

A 35,75 e. 20|10 Nº 1.442 v. 24|10|86

S.A. DEL INTERIOR
Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1986, a las 18.30 horas en la sede social de la Avda. Rivadavia 611, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al 27 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante igual período.
4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

A 63,25 e. 17|10 Nº 99.977 v. 23|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|10 al 16|10|86.

SULOTE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sulote S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1986, a las 11 horas en Avda. Córdoba 645, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Consideración resultados del ejercicio y su destino.
3º Remuneración Directores y Síndico.
4º Designar 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 19,25 e. 17|10 Nº 1.239 v. 23|10|86

"T"

TERAPIA INTEGRAL
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista de Terapia Integral S. A. C., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la sede social de la calle Mendoza 3635 de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art 234, Inc. 1ro. de la Ley Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 12, al 30|6|86. — Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º Actualización de los valores de acuerdo a la Ley Nº 19.742.
4º Aprobación del tratamiento dado a los resultados acumulados al 30|6|86.
5º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. — Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 46,75 e. 21|10 Nº 1.462 v. 27|10|86

TUMO
S. A.
I.G.J. Nº 19.222
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tumo S.A., en su sede social sita en Venezuela 2619, Capital Federal, a las 18.30 horas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1986, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Denuncia efectuada por la accionista Olga Milán de Portela al síndico de la sociedad.
2º Transferencia de acciones de Guillermo A. Milán y Ligia Matto Sanabria a terceros.
3º Intervención solicitada por el síndico titular de la sociedad a la Inspección General de Justicia.
4º Marcha de la empresa.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1986.

El Directorio

A 27,50 e. 21|10 Nº 1.621 v. 27|10|86

TELAMETAL
I.C.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Telametal I. C. S. A. a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1986, a las 14 horas en Avda. de Mayo 1370, 10 piso, oficina 281, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados contables de Situación Patrimonial, de Resultados Acumulados y Anexos del Ejercicio Nº 22 finalizado el 30 de junio de 1986.
2º Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Retribución de Directores y Síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30.25 e. 17|10 Nº 1.134 v. 23|10|86

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Transporte Automotor Varela Sociedad Anónima, en Varela 1430, 1º piso, Capital Federal, a las 10 horas, del día 3 de noviembre de 1986 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación Revalúo Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de la documentación Art. 234, art. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1986.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 24,75 e. 20|10 Nº 0862 v. 24|10|86

TUCUMAN PALACE HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Socios de Tucumán Palace Hotel S. R. L., a realizarse en Tucumán 384, Buenos Aires, el próximo 10 de noviembre de 1986, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, inclusive el revalúo contable de la Ley Nº 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión de los socios gerentes.
3º Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio

A 27,10 e. 20|10 Nº 1.371 v. 24|10|86

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.707
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas, la que se celebrará en el local social, calle Pasteur 455, 4º piso, oficina 13, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social.
2º Conversión de las acciones de cinco votos a un voto.
3º Reforma de los artículos 3º, 4º y 9º del Estuto Social.
4º Emisión y canje de acciones.
5º Autorización para gestionar la conformidad administrativa de las reformas y su inscripción.
6º Aprobación del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad con una antelación no menor de tres días a la fecha fijada para la Asamblea, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco del país o institución autorizada.

A 41,25 e. 20|10 Nº 1.363 v. 24|10|86

TUCUMAN PALACE HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Tuman, Sociedad Anónima, a realizarse en Tucumán 384, Buenos Aires, el próximo 10 de noviembre de 1936, a las 15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria formal fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3º Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, inclusive el revalúo contable de la Ley Nº 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. — Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º Destino del resultado del ejercicio.
5º Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores.
6º Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

El Directorio.

A 35,75 e. 20|10 Nº 1.370 v. 24|10|86

"U"

UTMA
SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ELECTORAL

De conformidad con las normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 31 de octubre de 1986 a las 18.30 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º Elección de dos (2) delegados por cada distrito.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1986.
Antonio Pérez Fandiño, presidente.
Art. 39: Los asociados que hayan integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.
Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.
Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondido al ingresar a la Cooperativa. Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.

A 31,18 e. 21|10 Nº 1.535 v. 23|10|86

UNIDAD ARGENTINA DE COORDINACION
Organismo Latinoamericano de Minería
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

La Unidad Argentina de Coordinación del O.LA.MI. (Organismo Latinoamericano de Minería), convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 24 de octubre de 1986, desde las 9.30 horas, en la ciudad de Córdoba, en el Salón de Convenciones del Hotel Mediterráneo, calle Marcelo T. de Alvear 10 y a elección de autoridades para el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas, a efectuarse el mismo día a partir de las 11.30 horas, en la misma sede y con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria y Balance.
3º Fijación de las cuotas sociales.
4º Elección del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
Hugo Nielson, presidente. — Manuel Abichain, secretario.

A 51,20 e. 15|10 Nº 927 v. 23|10|86

UTMA
SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1986, a las 20 horas, en el local de la calle Laprida 918, de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria correspondiente al 37 ejercicio vencido el 30 de junio de 1986.
3º Lectura y consideración del balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes, correspondiente al 37 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración del revalúo técnico.
5º Consideración del revalúo contable Decreto-Ley Nº 19.742.
6º Aplicación del saldo de las cuentas ajustes al patrimonio al resultado negativo del ejercicio.
7º Lectura y consideración del informe del síndico.
8º Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año, y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año. Los consejeros titulares salientes son: Evaristo Linares, vicepresidente; Raúl A. Cresto, protesorero; Norberto Mollo, 2º vocal titular, y Carmelo Musmarra, 5º vocal titular.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1986.
Antonio Pérez Fandiño, presidente.
Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quorum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

A 33,49 e. 21|10 Nº 1.534 v. 23|10|86

"V"

VIALCO
S.A.
Registro Nº 5.482
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 7 de noviembre de 1986 a las 12 horas, en la sede legal de la calle Paseo Colón 823, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable conforme con lo dispuesto por la Ley Nº 19.742.
2º Consideración y aprobación de los documentos determinados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, por el 38 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y destino del Resultado.
3º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 86|87.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1986.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 22.903.

A 55.— e. 17|10 Nº 1.040 v. 23|10|86

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de Viamonte 1167, 5º piso, oficina 19, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del saldo de revalúo contable conforme a lo dispuesto por la Ley 19.742 correspondiente al 29 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 29 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986,

3º Aprobación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.

4º Distribución de utilidades, eventual emisión de acciones por ₳ 430.078,57 y aumento del capital social a australes 1.146.876,19.

5º Capitalización de la 14 cuota del revalúo contable Ley 19.742 por ₳ 860.157,14 (120 %) y aumento del capital social a ₳ 2.007.033,33.

6º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el periodo 1986|1987.

7º Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al 30 ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del contador certificante del 29 ejercicio.

8º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito con las menciones previstas en dicha norma, hasta el día 27 de octubre a las 18 horas, en el lugar de reunión, en el horario de 14 a 18 horas, donde recibirán el comprobante para asistir a la misma. Se aclara que para la consideración del punto 6º las acciones clase A de 5 votos tendrán derecho a 1 (un) voto de conformidad a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

₳ 88 e. 21|10 Nº 1.567 v. 27|10|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se comunica por el término de ley que "Cor-Cab S. R. L." (en formacion) representada por sus socios Luis Corraro y Antonio José Del Coiro venden, ceden y transfieren libre de personal y libre de toda deuda cargo o gravamen a "Fer-Co S.R.L." (en formación) representada por José Luis Fernández, su negocio de restaurante, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas denominado "La Scopa" ubicado en la calle ARGAÑARAZ 2 al 16, esquina AV. ESTADO DE ISRAEL, Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 Av. Córdoba 1233, piso primero, oficina B, Capital Federal.

₳ 22 e. 20|10 Nº 1.356 v. 24|10|86

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, Oficinas Avenida Nazca 1600, avisa que Oscar Eduardo Cano, vende libre de toda deuda y gravámenes y sin personal su negocio habilitado en el rubro de "Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33266", sito en la AVDA. EL CANO 4080, planta baja, a don Juan Carlos Tufeksian y doña Liliana Haydée Estevao. Oposiciones de ley en nuestra oficina.

₳ 19,25 e. 17|10 Nº 1.074 v. 23|10|86

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, oficinas Avda. Nazca 1600 en representación de Romani y Cía., avisa que Angela Luisa Espósito Vázquez y Julián Calazan, venden su negocio, libre de toda deuda y gravámenes y sin personal, del rubro de "rotisería, fiambrería y casa de comidas para llevar", sito en la AVDA. GAONA 1851 a doña Marta Haydée Isaguirre y don Miguel Alberto Aizcorbe. Oposiciones de ley en nuestra oficina.

₳ 16,50 e. 17|10 Nº 1.075 v. 23|10|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990, avisan: Sr. Amador González, vende a: Chun Tao Lin de Chiu, su negocio de hotel sito en ALSINA 1656|60, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 22|10 Nº 1.860 v. 28|10|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º L. de Capital Federal, avisan por cinco días que queda nulo y sin efecto alguno la venta anunciada en el Boletín Oficial, recibo Nº 94.834 de fecha 1º|9 al 5|9|86 del negocio sito en ALTE. FRANCISCO SEGUI 569, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 22|10 Nº 1.684 v. 28|10|86

Eduardo Carlos Medina, escribano adscripto al Registro Notarial Nº 191, con domicilio en Viamonte 1337 P. B., A, teléfono 49-8004, avisa y hace saber que por cinco días que por contrato privado de fecha 9 de octubre de 1986, Farmacia Santa Fe 2265 Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en la Av. Santa Fe 2265, vendió a Rafael Scholcover, con domicilio en Ramón L. Falcón 1965, 1º piso 4, quien compró en comisión para Santa Fe 2265 SCS el Fondo de Comercio dedicado a farmacia, perfumería y afines ubicado en la AV. SANTA FE 2265. Reclamos de ley ante el mencionado escribano.

₳ 24,75 e. 22|10 Nº 1.836 v. 28|10|86

Lázaro A. Halfon, abogado, con domicilio en Paraná 326, 7º "27", Capital, avisa que por su intermedio el Señor Amadeo Osvaldo Mazzola vende al Señor Luis Rey, el negocio minorista de venta de ropa confeccionada y artículos personales denominado "El Arte Sport", sito en AVDA. SAENZ 1046 de Cap. Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en la oficina mencionada.

₳ 16,50 e. 17|10 Nº 1.187 v. 23|10|86

Se comunica que Francisco Guaragna y José Antonio Zuccaro venden al fondo de comercio del local sito en la calle AV. CABILDO 2931|35, que funciona en el carácter de Autoservicio, habilitado por Exp. 44.708-960, a Alicia Ana Pepe de Zuccaro y Mónica Beatriz Zuccaro. Reclamos de ley mismo local.

₳ 16,50 e. 20|10 Nº 1.250 v. 24|10|86

Se comunica que Roberto Hernando Bertino y Luis Alberto Salday, transfieren su local de comercio minorista: venta y elaboración de pizza, fainá y empanadas (para su consumo fuera del local), bebidas envasadas en general, venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario ubicado en AV. SAN MARTIN 3263 P.B. y ENTREPISO a Roberto Hernando Bertino. Reclamos de ley en el negocio.

₳ 19,25 e. 21|10 Nº 1.661 v. 27|10|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Rubén Horacio Notar vende: comercio minorista. Venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados y al detalle, venta de bebidas en general envasadas, despacho de pan, venta de productos lácteos, fiambrería y quesería con depósito complementario en la actualidad, sito en AV. HONORIO PUEYRREDON 1534, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Sandra Beatriz Chauque. — Const. domic. las partes en n|of., Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 22 e. 20|10 Nº 1.309 v. 24|10|86

Manuel González Mogo e Hijos representado por José Manuel González, martillero púbico, avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 99.221 de fecha 25|09 al 1º|10|86 por la venta del establecimiento geriátrico 300013 sito en AV. JUJUY 1007|09 esquina CARLOS CALVO 2720, PLANTA BAJA, 1º piso, ENTREPISO, AZOTEA, SOTANO, de Capital Federal. Reclamos de ley: V. Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal.

₳ 19,25 e. 20|10 Nº 1.431 v. 24|10|86

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público), ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º Capital Federal, avisan que: Pablo Radziusz y Rodolfo Radziusz venden a Victor Francisco Calabria y Amalia Rosa Molanes de Fontán su negocio de estación de servicio sito en AV. AMANCIO ALCORTA esquina ALBERTO EINSTEIN 756, Capital Federal, libre de toda deuda, prenda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 20|10 Nº 99.949 v. 24|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|10|86 al 16|10|86.

"B"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Patricia Norma Omelanuk, vende el Fondo de Comercio del rubro comercio minorista, quiosco, librería, juguetería, cotillón y artículos varios, sito en BOGOTA 3230, P. B., Capital, a Petra Josefa Liccardi. Reclamos de Ley Mazall, Capital.

₳ 13,75 e. 22|10 Nº 1.900 v. 28|10|86

Se comunica que José Pedro Cicieri y Angel Alberto Duarte transfieren a Victoria Elba Tedesco el local de taller de reparaciones de pequeños artefactos del hogar, tales como panchas, tostadoras, afeitadoras, licuadoras, enceradoras y aspiradoras hasta 50 m2, 5 operarios y 0,5 KWA de potencia instalada, ubicado en BOYACA 1024 P.B. Reclamos de ley en el negocio.

₳ 19,25 e. 21|10 Nº 1.662 v. 27|10|86

"C"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241 de Capital, avisa que Julio César Llanque vende a Olga Norah Rojas Vargas, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de panadería, sito en la calle CUBA 4181 al 4185 de Capital Federal. — Reclamos de Ley N. oficinas.

₳ 16,50 e. 17|10 Nº 1.035 v. 23|10|86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241 de Capital, avisa que Gabriel Ferrio Barrientos y Manuel Quintans venden a Vicente Velasco Alvarez, el negocio del ramo de panadería, venta de helados y fabricación de masas, denominado "La Primera de Saavedra" sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE 3660|62 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 17|10 Nº 1.034 v. 23|10|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Diego Cacciato y Cayetano Alberto Cacciato venden a Antonio Dimas Rojas Vargas, el negocio del ramo de panadería, venta de helados, elaboración y venta de masas, sito en la calle CRAMER 3602 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 21|10 Nº 1.471 v. 27|10|86

Casa Vasta S. R. L., con domicilio en la calle Sarmiento 1570, de Capital Federal, transfiere a Nicrodur S. A., la Industria, con rubro: Carpintería Mecánica, Taller de Pulimento de Metales, Galvanoplastía Soldadura Autógena y Eléctrica, ubicado en la calle CARACAS 1743|45, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley Caracas 1743|45, Capital Federal.

₳ 16,50 e. 17|10 Nº 1.025 v. 23|10|86

"CH"

Don Transportes Sargento Cabral Sociedad Colectiva transfiere a doña ETA S.R.L. su local ubicado en la calle CHILE 1368 bajo el rubro de servicio: agencia comercial. Domicilio reclamo de ley: Chile 1368.

₳ 8,25 e. 20|10 Nº 1.287 v. 24|10|86

"D"

Margarita Sayago avisa que transfiere el fondo de comercio de peluquería, salón de belleza sito en DR. ELEODORO LOBOS 520, Cap. Fed. a Octaviano Reinoso. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

₳ 8,25 e. 20|10 Nº 1.381 v. 24|10|86

Romani y Cía. - representada por Néstor Ricardo Romani Martillero Público avisa: que Cesareo Lorenzo Lorenzo - vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio habilitado en el rubro de "Comercio Minorista, Despacho de Comestibles, Bebidas en General Envasadas, Lácteos Envasados, Fiambrería Quesería y Despacho de Pan" sito en la calle DAMASO LARRAÑAGA 604 a doña Usbella Margot Morth - Recibiéndose oposiciones de ley en nuestra oficina Avda. Nazca 1600.

₳ 16,50 e. 17|10 Nº 1.072 v. 23|10|86

Romani y Cía., oficina: Avda. Nazca 1600 avisa que Marcelo Daniel García vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro de "Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general, fiambrería y quesería y venta de especies" sito en la calle CARACAS 2201|05, a don Domingo Enrique Giglio. Oposiciones de ley en nuestra oficina.

₳ 16,50 e. 17|10 Nº 1.073 v. 23|10|86

"E"

Los señores Alberto Raúl García y Héctor Rubén Barvi transfieren el fondo de comercio del taller mecánico, soldadura autógena y eléctrica. Pintura con máquina pulverizadora, Alineación y balanceo. Ventas de repuestos y accesorios para el automotor, depósito complementario de la actividad y oficinas administrativas. Electricidad del automotor, sito en la calle ESCALADA 1535, Capital, al señor Jaime Ceinos. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 19,25 e. 20|10 Nº 1.285 v. 24|10|86

"G"

Se comunica por el término de ley que el señor Daniel Jaime Golub vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, casa de comidas y rotiserías, que con habilitación Municipal dictada en carpeta Nº 14.440|83, funciona en el local sito en la calle GUISE 1962 de esta Capital Federal al señor Gustavo Nelson Schaller. Oposiciones de ley Salguero 528, de esta Capital Federal.

₳ 19,25 e. 20|10 Nº 1.429 v. 24|10|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Luis Horacio Denis, vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, venta de artículos de librería, papelería, juguetería, perfumería tocador y limpieza, cotillón, regalos, venta de golosinas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en GUARDIA VIEJA 4295, P.B., Capital Federal, o Angela Torcasio de Del Bene. Reclamos de Ley: Maza 11, Capital.

₳ 16,50 e. 22|10 Nº 1.901 v. 28|10|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990, avisan: José Fernández, vende a: José María González, su negocio de hotel (sin comida) sito en: GRAL. URQUIZA 214, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 22|10 Nº 1.861 v. 28|10|86

"H"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Mónica María Arminda Briata y Marcelo Orlando Raúl Briata venden el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, huevos hasta 60 docenas, galletitas y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en HUMBERTO 1º 2543 P.B., Capital Federal, a Carlos Fernando Codesido. Reclamos de Ley: Maza 11, Capital.

₳ 19,25 e. 22|10 Nº 1.893 v. 28|10|86

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, Corr. y Martillero Público, con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Edgardo Echegaray transfiere a Luis Lorenzo Cattaneo el negocio de Garaje comercial sito en HELGUERA 1622|30 de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos términos de ley nuestras oficinas.

₳ 13,75 e. 17|10 Nº 1.095 v. 23|10|86

"I"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Antonio Fernando Meraglia vende: venta de golosinas envasadas (quiosco)' sito en IRIGOYEN 1277, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Marta Haydée Beis. Const. domic las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 13,75 e. 20|10 Nº 1.311 v. 24|10|86

"J"

Se comunica que Beatriz Rosa Gertrudis Cantarini de Abriata, domiciliada en la calle Malabia 3026, piso 2º, departamento B, Capital Federal; Claudia Mariana Dittmar; Mónica Magdalena Dittmar y Jorge Alberto Dittmar, domiciliados en la calle Superí 2260, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio denominado Farmacia Firpo, que se dedica al negocio de farmacia, laboratorio, perfumería y afines, que funciona en la calle JERONIMO SALGUERO 2715, esquina Cerviño, Capital Federal, a Juan José Passerieu de Tezano Pinto, domiciliado en la calle Riobamba 1236, piso 7º, departamento D, Capital Federal. — Reclamos de ley, Escribano Rodolfo Jorge Ponde, Viamonte 867, piso 6º, oficina 605, Capital Federal.

₳ 27,50 e. 17|10 Nº 1.057 v. 23|10|86

Con referencia al edicto publicado entre los días 3|10|86 al 9|10|86, Recibo número 99.186, los señores Matilde Aída Manfredi de Mango y Héctor Miguel Gutiérrez aclaran expresamente que compran el fondo de comercio de la calle JUNCAL 3312 de Capital Federal, con dinero y para la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Mimat S. R. L. constituido por escritura del 2|10|86 por ante la escribana de la ciudad de Buenos Aires, Sara Josefina Bertero de Balbiani, al folio 296 del Registro 1.137 a su cargo, la cual se halla pendiente de inscripción en el registro respectivo.

₳ 27,50 e. 21|10 Nº 1.577 v. 27|10|86

Vázquez-Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que los señores Eduardo Ramón Fernández, José Luis Piñeiro y Auro David Oroña venden al señor Miguel Angel Martínez, el negocio de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, venta de productos alimenticios, quesería, fiambrería, bebidas envasadas en general 202.006 — 202.007 — 202.004 — 202.001 — 202.003 — 202.002, sito en JUNIN 176 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27,50 e. 21|10 Nº 1.573 v. 27|10|86

"Moderna Farmacia Stella Maris S. C.S." comunica por 5 días que ha transferido el negocio de farmacia de su propiedad denominado "Stella Maris", sito en la calle JURAMENTO 2652, Capital Federal, en favor de José Genaro Sánchez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

₳ 13,75 e. 21|10 Nº 1.479 v. 27|10|86

"L"

Humberto Pasquini, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle LAVALLE 3455|57, Capital, que gira con el rubro: Panadería y fábrica de masas, libre de toda deuda y gravamen a Humberto Pasquini S. R.L. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.

₳ 11.— e. 21|10 Nº 1.563 v. 27|10|86

Se avisa al comercio que la señora Nora Haydée Doporto, transfiere a favor del señor Nicolás Rybezuk, el Fondo de Comercio sito en la calle LIBERTAD 956, Local 5 B, de Capital Federal, que explota el rubro de comercio minorista de venta de regalos. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 13,75 e. 22|10 Nº 1.874 v. 28|10|86

"M"

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que queda nula la venta del negocio sito en MONTEVIDEO 436, publicado del 2... 1º|10|86 según recibo 98.084. Reclamos Cabildo 546. Capital.

A 8,25 e. 20|10 Nº 1.349 v. 24|10|86

Se comunica al comercio que Gelee S.R.L. vende a Montevideo 1408 S.R.L. (en formacion), representada por Sergio Santiago Mario Macchi, el negocio de café, bar, despacho de bebidas y postres, y elaboración y venta de helados, sito en la calle MONTEVIDEO 140., planta baja, Capital, libre de toda deuda y gravamente. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 16,50 e. 17|10 Nº 1.063 v. 23|10|86

"N"

Se comunica que Jesús Vicente Díaz y Juan Bautista Otegui ceden y transfieren a Ramón Fernández su comercio de elaboración y venta de pizza, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, libre de toda deuda y gravamen ubicado en NICARAGUA 5602 y FITZ ROY 1994, Capital Federal. Reclamos de ley dentro del término en Humboldt 1481, Capital Federal.

A 13,75 e. 21|10 Nº 1.644 v. 27|10|86

"P"

Se hace saber que el Sr. José Pérez, vende cede y transfiere con efecto retroactivo al 29 de setiembre de 1986, el 50 % que posee en "Hispano France" de Pérez y Bielsa, domicilio: Pirán 5445. P. B. de Fábrica Bicicletas a su condómino señor Félix Bielsa haciéndose cargo la parte compradora del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en PIRAN 5445, planta baja, Capital.

A 13,75 e. 21|10 Nº 1.525 v. 27|10|86

Emilio Mario Latini, vende el fondo de comercio Farmacia Social Patricios sita en la calle PATRICIOS Nº 555, Capital Federal, a Rodolfo Barrero; libre de toda deuda. Oposiciones en la misma farmacia, calle Patricios Nº 555, Capital Federal.

A 13,75 e. 20|10 Nº 1.422 v. 24|10|86

Se avisa que Las Tapias S.A. transfiere a Autotransportes San Juan S.A. el local sito en la calle PASCO 659|71, que funciona habilitado bajo el rubro estación de transporte automotor de pasajeros, Expediente 40.677|38. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 11,— e. 17|10 Nº 1.244 v. 23|10|86

"Q"

Manuel González Mogo, martillero público con oficinas en V. Ceballos 215, 1º, Capital Federal avisa que José Díaz Boga y Javier Díaz Boga venden el hotel Albergue Transitorio sito en QUITO 4285, Capital Federal, al señor Maximino Bao Rodríguez quien compra para Playa Quito 4277 S.R.L. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley n|oficinas.

A 16,50 e. 20|10 Nº 1.432 v. 24|10|86

"R"

Estudio Díaz, representado por Roberto J. Díaz, corredor público con oficinas en la calle Yerbal 690 1º 4, avisa: Que queda nula y sin valor alguno, la transferencia del fondo de comercio de Fiambrería; quesería; productos lácteos; despacho de comidas para consumo fuera del local con depósito complementario, sito en la calle RIVADAVIA 1377, Capital Federal que Ricardo Alberto Caputo y María Fermina Crespín vendieran a Antonio Jesús Morales, quedando anulado el edicto publicado entre el 29|8|86 al 4|9|86, según recibo Nº 94.674. Reclamos de ley en sus oficinas.

A 22,- e. 20|10 Nº 1.273 v. 24|10|86

Vello, González y Cía., representados por Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1237, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio Rioyer S.R.L., vende libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en RIO DE JANEIRO 100, esquina YERBAL 6, sótano, planta baja y piso 1º, a Río de Janeiro 100 S.R.L. (e.f.). — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 24,75 e. 17|10 Nº 1.028 v. 23|10|86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º 4, Capital, avisa que Mario Antonio Pelaez vende a Osvaldo César Gil y Osvaldo Pigni, el negocio de servicios de bar, café, casa de unch, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración, ubicado en la calle RIOBAMBA 325, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 19,25 e. 17|10 Nº 1.090 v. 23|10|86

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital Federal, Tel. 38-0990, avisan: Berta Alicia Alvarez de Quesada y Mabel Adriana Alvarez de Sánchez Saravia venden a: Guillermo Oscar Sánchez Saravia y José María Quesada su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 251|53, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley: Efectuarlos en nuestras oficinas dentro del témrino legal.

A 19,25 e. 22|10 Nº 1.859 v. 29|10|86

Eduardo O. Sánchez y Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Btmé. Mitre 1305, 6º L, de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Hagop Ekmekdjian vende al señor Luis Edmundo Maldonado Seguy el negocio de Garage Comercial sito en lo calle SANCHEZ DE LORIA 110 y ESPARZA 59, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 22|10 Nº 1.685 v. 28|10|86

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público) Oficinas en Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que Dart S.R.L. vende a Majel Kiejzman, Ester Bursztyn de Kiejzman, Aída Kiejzman y Bernardo Meguilner su negocio de Estación de Servicio para Automotores sita en calle SEGUROLA Nº 395, Esquina Avellaneda, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|10 Nº 1.368 v. 24|10|86

Luciano Antonio Pasquini, avisa que transfi... el fondo de comercio del local sito en la calle: SANCHEZ DE BUSTAMANTE 525, Capital, que gira con el rubro: Comercio Minorista: Despacho de pan (202006); masas (202007); bombonería (202004); venta de productos alimenticios (202001); bebidas envasadas (202002), libre de toda deuda y gravamen a Humberto Pasquini S.R.L. Reclamo de ley y domicilio de partes en el local.

A 16,50 e. 21|10 Nº 1.564 v. 27|10|86

Florentino Alonso, martillero público nacional con oficinas en la calle Boedo 580 de la Capital Aederal avisa: Liliana Nora Pasqua vende a Elvira Mercedes Tejada fiambrería; productos alimenticios y bebidas calle SANTIAGO DEL ESTERO 1299, de la Capital Federal, reclamos ley nuestras oficinas domicilio partes.

A 16,56 e. 20|10 Nº 1.454 v. 24|10|86

Jesús Rodriguez Vázquez, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 229, 4º piso, oficina 18, teléfono 49-7911, Capital Federal, avisa que los señores Jesús Félix Vidal, Jesús Villares, Baltasar Márquez y Salustiano Marcote venden al señor José Antonio Salgueiro Barco su negocio de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), ubicado en la calle SUIPACHA Nº 245, Local Nº 37, de esta Capital Federal, libre de impuestos, personal y todo pasivo. Domicilio de partes en el mismo negocio. Reclamos de ley 11.867 en término, en mis oficinas.

A 24,75 e. 20|10 Nº 1.324 v. 24|10|86

"T"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241, Capital, avisa que la venta que efectuaba Luis Usabiaga a Adolfo Des Nogueira del negocio de panadería mecánica, calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 1851|53, de Cap., publicada del 28|7|86 al 11|8|86, bajo recibo Nº 91.438, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley, en el negocio.

A 19,25 e. 17|10 Nº 1.036 v. 23|10|86

"V"

El doctor Nicolás Corbo, hace saber que la Clínica Médica de su propiedad denominada "Buen Ayre" sita en la calle VARELA 140|42, ha sido transferida a la Sociedad de Responsabilidad Limitada llamada "Centro Médico Buen Ayre S.R.L.". Recaudo de ley: Varela 140|42, Capital Federal.

A 13,75 e. 22|10 Nº 1.781 v. 28|10|86

Oscar Miguel Pasquini, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle VALENTIN GOMEZ 3512, Capital, que gira con el rubro: Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), despacho de pan (202006), venta de masas (202007), bombonería (202004), libre de toda deuda y gravamen, a Humberto Pasquini S.R.L. — Reclamo de ley y domicilio de partes en el local.

A 16,50 e. 21|10 Nº 1.565 v. 27|10|86

"Z"

Se comunica que por fallecimiento de don José Mastrángelo que por Declaratoria de herederos que fueron tramitados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número seis del Departamento Judicial de San Martín le suceden sus herederos de carácter universal sus hijos: Asunción Julia, Antonio Andrés, Donato, María Esther y su cónyuge doña Zulema Verdún, a quien también se declara heredera. Se hacen cargo del taller ubicado en la calle ZADO 3669, Capital Federal dedicado a reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores); con oficina administrativa hasta 5 (cinco) operarios. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 27,50 e. 21|10 Nº 1.505 v. 27|10|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CURTIDORES DEL PLATA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 10 de octubre de 1986 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de A 44.000, y se han emitido 31.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto cada una, totalizando una emisión de A 31.400.

El Autorizado.

A 9,90 e. 21|10 Nº 1.600 v. 23|10|86

CELULOSA ARGENTINA

EXTRAVIO DE CUPONES

A los efectos determinados en los artículos 754 al 765, del Código de Comercio, Celulosa Argentina S.A., comunica que se ha denunciado el extravío de los cupones Nº 7, representativos de acciones ordinarias, de un voto, de v|n. 0,10 de austral cada una, cuyo detalle es el siguiente: Tres cupones de v n. 10 australes, representativos cada uno de 100 acciones, Nros. 253.498 al 253 500. — Un cupón de v|n. 50 australes, representativo de 500 acciones, Nº 256.923. — Un cupón de v n. 100 australes, representativo de 1.000 acciones, Nº 272.347.

El Autorizado.

A 69,30 e. 13|10 Nº 246 v. 23|10|86

CELULOSA ARGENTINA

EXTRAVIO DE CUPONES

A los efectos determinados en los artículos 754 al 765, del Código de Comercio, Celulosa Argentina S.A., comunica que se ha denunciado el extravío del cupón Nº 7, correspondiente a título representativo de diez acciones ordinarias de un voto, v|n. 0,10 de austral, Nº 146.670.

A 84,70 e. 13|10 Nº 247 v. 11|11|86

"E"

EPIDOR

Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 20 de diciembre de 1985, se resolvió: a) El aumento del capital social de Australes 28,875 a Australes 12.000. b) Modificar el valor de cada acción de Austral 0,0001 a Australes 100 cada una. c) Modificar el carácter de las mismas acciones ordinarias al portador en acciones ordinarias nominativas no endosables; y d) El canje de las acciones en circulación. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 29|8|86. Por lo tanto se dispone: a) Emitir 119.711.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de v|n Austral 0,0001 con derecho a un voto por acción, correspondiente a la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", para ser distribuidas en proporción a las tenencias de cada accionista. b) Con motivo de la modificación estatutaria, se resuelve canjear simultáneamente la totalidad de las acciones en circulación o sea 120.000.000 de acciones de v|n. Austral 0,0001 cada una con derecho a un voto por acción por la entrega de 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 100 cada una con derecho a un voto por acción, cubriendo la totalidad del capital social aprobado Australes 12.000. La emisión, conversión y canje de las acciones se efectivizará en nuestra sede social ubicada en la calle Reconquista Nº 458, piso 5º, Capital Federal, a partir del 22 de octubre de 1986 en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes.

El Directorio.

A 37,95 e. 21|10 Nº 1.579 v. 23|10|86

ENRICO DELL' ACQUA S. A.

Registro Nº 2.792

En cumplimiento de normas y disposiciones legales vigentes avisa que han dejado de tener efecto legal provisoriamente los Certificados Representativos de 3.427 acciones números 4.403 y 4.404 por un total de australes treinta y cinco diez milésimos de austral (A 0,0000035) en virtud de haberse extraviado. Se procederá a la confección de certificados provisorios en su reemplazo.

El Abogado

A 96,80 e. 7|10 Nº 99.665 v. 5|11|86

"F"

FADECINT S. A. I. C.

Balbastro 5545|47, Capital Federal

Avisa que se han perdido las acciones ordinarias al portador emitidas por la Sociedad detalladas al pie cuyos títulos se declaran provisoriamente nulos, propiedad de un accionista según denuncia labrada en acta notarial por ante el escribano Dr. A. R. Ber y notificada a esta Sociedad. — Domicilio legal de los denunciantes: Lavalle 1783, piso 2º, Capital Federal.

Cantidad Tít.	Serie Nº	Nº Acc.	Valor Nominal
25	19	180.001	0,001
26	20	190.001|200.000	0,001
27	21	200.001|210.000	0,001
28	22	210.001|220.000	0,001
29	23	220 001|230.000	0,001
30	24	230.001|240.000	0,001
31	25	240.001|250.000	0,001
32	26	250.001|260.000	0,001
33	27	260.001 270.000	0,001
34	28	270.001|280.000	0,001
35	29	280.001|290.001	
		290.000	0,001
36	30	290.001|300.000	0,001

Son en total 366 títulos: por un valor nominal total de A 0,012.

El Directorio.

A 254,10 e. 2|10 Nº 99 083 v. 31|10|86

"H"

HUYCK ARGENTINA S.A.

(Antes HUYCK-MATI S.A.I. y C.)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 1º de junio de 1986, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1.099, por ante el escribano José Luis La Rocca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati S.A.I. y C. al portador, valor nominal $ 1 (Ley 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409 (Ley 18.188).

El Presidente.

A 231 e. 22|10 Nº 96.559 v. 2|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24-9-86 al 2-10-86 y del 14|10|86 al 21|10|86.

"M"

MUNDITUR S.R.L.

Por instrumento privado del 26|9|86 se aumentó el capital social de A 0,02 a A 10.000. Integración: Capitalización de utilidades del ejercicio al 31|12|85.

El Abogado.

A 6,60 e. 22|10 Nº 1.902 v. 24|10|86

"Q"

QUIMICA ANRUVAZ S.A.C.I.F.A.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 1986, se resolvió: 1) La reducción voluntaria del capital social (art. 203, Ley 19.550 y art. 45 Res. I.G.J. Nº 6|80) en australes 5,235, rescatándose las 5.235.000 acciones ordinarias, al portador, de cinco votos cada una y de v|n A 0.0000010 c|u, mediante la entrega de bienes a los accionistas que se retiran señores Manuel Luis Vázquez, Aldo Luis Rubini y Alberto Angelucci; 2) Se aumentó el capital social en A 2.999.255, fijándose como capital social la suma de A 3.000. La sociedad tiene su domicilio en Fournier 3068|70, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10|7|72, bajo el Nº 2.410, al folio 172, Libro 77, Tomo A de Estatutos Nacionales. Reclamos y oposiciones de ley ante la escribanía interviniente: Spinelli, con domicilio en Lavalle 1312, piso 4º A, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

El Presidente.

A 21,45 e. 21|10 Nº 1.541 v. 23|10|86

"T"

TUBOS FLEXIBLES S.A.I.C.

Comunica que han sido hurtados los siguientes títulos emitidos por la sociedad y de propiedad de Marta Esther Arcuri de Roncaglia: lámina serie 13, título número 120001 al 130000. — Lámina serie 15, título 21 Nº 142001 al 143000. — Lámina serie 15, título 23 número 147501 al 148000. Armando Enrique Pallotti, presidente.

El Apoderado.

A 60,50 e. 13|10 Nº 263 v. 11|11|86